



PODER JUDICIAL



*Memoria*  
Institucional  
2017 - 2018

Nicaragua. Corte Suprema de Justicia  
Memoria 2017 - 2018 / Corte Suprema de Justicia - Managua:  
Centro Especializado de Documentación, Investigación e Información Judicial, CEDIJ  
2019.  
270 p. : il., retrs. col.

1. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA-NICARAGUA-MEMORIAS,  
2017 - 2018. 2. PODER JUDICIAL. 3. JUECES. 4. TRIBUNALES.

## © Corte Suprema de Justicia

### Coordinación General

Dra. Alba Luz Ramos Vanegas  
Magistrada Presidenta de la CSJ

### Coordinador de Edición

Dr. Roberto Larios Meléndez  
Director General de Comunicación del Poder Judicial

### Editores

Dr. Moisés Abraham Astorga Sáenz  
Asesor de la Presidencia de la CSJ

Msc. Aura Lila Blandón Mendoza  
Directora General del Centro Especializado de Documentación, Investigación e Información Judicial

### Asistente de Edición

Ing. Rosa Lylliam Zapata Villalobos  
Lic. Rafael Rayo Vásquez  
Lic. Ada Carolina Ortega Vanegas  
Lic. Marlen Betzabé Erazo Saravia

### Fotografías

Carlos Ferrey García  
Francisco Escobar Torres  
Janelys Carrillo Barrios  
Herenia García Arias  
Vania Vallejos  
Mayling Luna

Karla Cuadra  
Yamil Nicolás  
Marcia Morales  
Gloria Argüello  
César Villagra

© Dirección General de Comunicación del Poder Judicial

### Diseño y Diagramación

Jóse Raúl Cerro López



Diciembre, 2019



Ediciones  
Centro Especializado de Documentación, Investigación e Información Judicial  
Corte Suprema de Justicia

# INDICE

<b>Presentación</b> .....	9
<b>I. Organización del Poder Judicial</b> .....	15
<b>II. Lineamiento Estratégico 1:</b>	
<b>Continuar Reduciendo la Retardación de Justicia</b> .....	23
<b>2.1 Fortalecimiento de la Gestión Judicial</b> .....	23
2.1.1 Penal.....	24
2.1.2 Penal de Adolescentes .....	24
2.1.3 Violencia de Género .....	24
2.1.4 Civil.....	25
2.1.5 Familia .....	25
2.1.6 Laboral.....	25
<b>2.2 Gestión Judicial Nacional</b> .....	26
2.2.1 Circunscripción Managua .....	26
2.2.1.1 Complejo Judicial Central Managua .....	26
2.2.1.2 Tribunal de Familia.....	29
2.2.1.3 Tribunal Nacional Laboral de Apelaciones.....	29
2.2.1.4 Complejo Judicial Laboral de Managua (Nejapa) .....	29
2.2.1.5 Complejo Archivístico Judicial Central de Managua .....	30
2.2.2 Circunscripción Judicial Norte .....	30
2.2.3 Circunscripción Judicial Las Segovias.....	31
2.2.4 Circunscripción Judicial Occidental .....	33
2.2.5 Circunscripción Judicial Oriental .....	34
2.2.6 Circunscripción Judicial Central.....	35
2.2.7 Circunscripción Judicial Sur .....	36
2.2.8 Circunscripción Judicial Caribe Norte.....	37
2.2.9 Circunscripción Judicial Caribe Sur.....	39
<b>2.3 Salas de la Corte Suprema de Justicia</b> .....	40
2.3.1 Sala de lo Constitucional .....	40
2.3.2 Sala de lo Civil.....	43
2.3.3 Sala de lo Penal .....	46
2.3.4 Sala de lo Contencioso Administrativo .....	52
<b>2.4 Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial</b> .....	53
<b>2.5 Secretaría de la Corte Suprema de Justicia</b> .....	54
<b>III. Lineamiento Estratégico 2:</b>	
<b>Fomentada una Mayor Imparcialidad del Poder Judicial</b> .....	57
<b>3.1 Modernización de la Legislación Procesal</b> .....	57
3.1.1 Ley 902, Código Procesal Civil de la República de Nicaragua .....	57

3.1.1.1	Proceso de Capacitación 2017 - 2018.....	57
3.1.1.2	Publicaciones .....	59
3.1.1.3	Avances en procesos de formación .....	60
3.1.1.4	Colaboración del Centro de Justicia para las Américas (Ceja) 2017 y 2018 .....	60
3.1.1.5	Convenio de Colaboración CEJA - 2018 .....	60
3.1.1.6	Perspectiva de Género en materia Civil 2017 y 2018 .....	62
3.1.1.7	Primer Aniversario de la Implementación del Código Procesal Civil de Nicaragua.....	64
3.1.1.8	Infraestructura Jurídica CPCN 2017 - 2018 .....	65
3.1.2	Dirección General de Carrera Judicial 2017–2018.....	65
3.1.2.1	División de clasificación y gestión de carrera judicial .....	66
3.1.2.2	Procesos de Selección de Personal .....	67
3.1.2.3	División de Gestión de Desempeño y Seguimiento .....	67
3.1.2.4	Programa de Atención a Escolares (PAE) .....	69
3.1.3	Instituto de Altos Estudios Judiciales .....	71

#### **IV. Lineamiento Estratégico 3: Promoviendo la Seguridad Jurídica**

<b>4.1</b>	<b>Dirección General de Registro y Control de Abogados y Notarios Públicos.....</b>	<b>77</b>
4.1.1	Sistema de Gestiones Electrónicas de Abogados y Notarios Públicos.....	78
4.1.2	Registro de Abogados y Notarios Públicos y trámites de quinquenios .....	79
4.1.3	Constancias e Índices .....	80
4.1.4	Solicitudes de Quinquenios, Libro de Matrimonios y de Divorcios .....	81
4.1.5	Departamento de Archivo Nacional de Protocolos .....	82
<b>4.2</b>	<b>Centro Especializado de Documentación, Investigación e Información Judicial (CEDIJ).....</b>	<b>82</b>
4.2.1	Avances en la Gestión del Conocimiento Jurídico .....	82
4.2.2	Publicaciones.....	85
4.2.3	Distribución de las publicaciones a miembros de la Carrera Judicial y otros usuarios.....	86
4.2.4	Coordinación interinstitucional e internacional .....	86
4.2.5	Nuevo local para el CEDIJ .....	87
<b>4.3</b>	<b>Dirección General de Inspectoría Judicial .....</b>	<b>88</b>
4.3.1	Inspectorías Judiciales de las Circunscripciones.....	89
4.3.2	Atención al público.....	90
4.3.3	Notificaciones.....	90
4.3.4	Capacitación en materia de Género .....	91
4.3.5	Logros.....	91
<b>4.4</b>	<b>Dirección Nacional de Registros .....</b>	<b>91</b>
4.4.1	Implementación del Registro Público de Garantías Mobiliarias.....	92
4.4.2	Tasación y Pago en Línea .....	93
4.4.3	Modelo de Gestión Integrado Catastro – Registro .....	94
4.4.4	Ámbito Normativo .....	95
4.4.5	Planificación Estratégica .....	96
4.4.6	Capacitaciones .....	96
4.4.7	Supervisión a la Gestión de las Oficinas Registrales.....	97

4.4.8	Acervo Registral.....	99
4.4.9	Coordinación Interinstitucional.....	99
<b>4.5</b>	<b>Actividad Registral en las Circunscripciones .....</b>	<b>100</b>
4.5.1	CIRCUNSCRIPCIÓN LAS SEGOVIAS.....	100
4.5.1.1	Registro Público de Estelí.....	100
4.5.1.2	Registro Público de Madriz.....	102
4.5.1.3	Registro Público de Nueva Segovia.....	103
4.5.2	CIRCUNSCRIPCIÓN OCCIDENTAL .....	108
4.5.2.1	Registro Público de León .....	105
4.5.2.2	Registro Público de Chinandega .....	106
4.5.3	REGISTRO PÚBLICO DE MANAGUA.....	108
4.5.3.1	Sistema de Información Integrado Catastro Registro (SIICAR 2).....	113
4.5.3.2	Banco Mundial confirma avances del SIICAR 2.....	114
4.5.3.3	Registro de Garantías Mobiliarias.....	116
4.5.4	CIRCUNSCRIPCIÓN ORIENTAL .....	119
4.5.4.1	Registro Público de Masaya.....	119
4.5.4.2	Registro Público de Carazo .....	120
4.5.5	CIRCUNSCRIPCIÓN SUR.....	122
4.5.5.1	Registro Público de Granada.....	122
4.5.5.2	Registro Público de Rivas.....	124
4.5.6	CIRCUNSCRIPCIÓN CENTRAL.....	125
4.5.6.1	Registro Público de Chontales .....	125
4.5.6.2	Registro Público de Boaco .....	125
4.5.7	CIRCUNSCRIPCIÓN NORTE.....	128
4.5.7.1	Registro Público de Matagalpa .....	128
4.5.7.2	Registro Público de Jinotega.....	129
4.5.8	REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE .....	131
4.5.8.1	Registro Público de la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur.....	131
4.5.8.2	Registro Público de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte.....	132

## V. Lineamiento Estratégico 4:

### Facilitando el Acceso a la Justicia de la ciudadanía nicaragüense

<b>5.1</b>	<b>Defensoría Pública.....</b>	<b>135</b>
5.1.1	Facilitando el acceso a la justicia .....	135
5.1.2	Servicios Jurisdiccionales.....	135
5.1.2.1	Materia Penal .....	137
5.1.2.2	Familia y otras materias.....	137
5.1.2.3	Restitución de derechos .....	138
5.1.2.4	Reduciendo la retardación de justicia.....	138
5.1.2.5	Fortalecimiento Institucional.....	138
5.1.2.6	Plan de Mejoras.....	139
<b>5.2</b>	<b>Dirección de Resoluciones Alternas de Conflictos (DIRAC) .....</b>	<b>141</b>
5.2.1	Servicio de Mediación Previa Penal.....	144
5.2.2	Acreditación de Centros Administradores de MASC .....	145
5.2.3	Fortalecimiento institucional.....	147
5.2.4	Capacitación .....	148
5.2.5	Difusión y promoción de los MASC .....	149
5.2.6	Subcomponente DIRAC – PRODEP .....	150

<b>5.3</b>	<b>Servicio de Facilitadores Judiciales.....</b>	<b>151</b>
5.3.1	Servicios brindados .....	152
5.3.2	Capacitación .....	153
5.3.3	Manual del Facilitador Judicial .....	154
5.3.4	Sostenibilidad .....	155
<b>5.4</b>	<b>Instituto de Medicina Legal .....</b>	<b>155</b>
5.4.1	Peritaciones médico-legales.....	156
5.4.1.1	Peritaciones clínicas a personas vivas.....	156
5.4.1.2	Peritaciones tanatológicas.....	157
5.4.2	Exámenes de laboratorios.....	158
5.4.3	Fortalecimiento institucional.....	159
5.4.4	Estadísticas e investigación.....	160
5.4.5	Cooperación externa .....	162
5.4.6	Fortalecimiento del talento humano.....	163
5.4.7	Sistemas informáticos Galeno y MAMLI.....	164
5.4.8	Asistencia a víctimas y familiares .....	165
5.4.9	Divulgación y Prensa .....	166
5.4.10	Gestión administrativa .....	166
5.4.11	Proyección internacional .....	166
5.4.12	Principales logros .....	167
<b>5.5</b>	<b>Dirección General de Comunicación .....</b>	<b>169</b>
5.5.1	Servicios web y redes sociales.....	169
5.5.2	Resumen de las actividades desarrolladas por las Oficinas de Prensa.....	170
5.5.2.1	Dirección de Prensa y RRPP del Complejo Judicial Central Managua.....	170
5.5.2.2	Oficina de Prensa de la Corte Suprema de Justicia.....	171
5.5.2.3	Oficina de Prensa del Tribunal de Familia de Managua.....	172
5.5.2.4	Oficina de Prensa de la Circunscripción Costa Caribe Sur.....	172
5.5.2.5	Oficina de Prensa de la Defensoría Pública .....	173
5.5.2.6	Oficina de Prensa del Instituto de Medicina Legal.....	174
5.5.2.7	Oficina de Prensa del Complejo Judicial Nejapa.....	174
5.5.2.8	Oficina de Prensa del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Managua.....	174
5.5.2.9	Oficina de Prensa del Tribunal Nacional Laboral de Apelaciones .....	175
5.5.2.10	Oficina de Prensa de la Circunscripción Costa Caribe Norte.....	175
5.5.2.11	Oficina de Prensa de la Circunscripción Occidental (León y Chinandega) .....	176
<b>5.6</b>	<b>Oficina para el Seguimiento del Sistema Penal de Adolescentes (OTSSPA) .....</b>	<b>176</b>
5.6.1	Coordinación y apoyo de organismos no gubernamentales: .....	176
5.6.2	Especialización en abordaje interdisciplinario con enfoque de derechos de niñez y adolescencia. ....	176
5.6.3	Diplomado en atención psicosocial para adolescentes y jóvenes en conflicto y riesgo social. ....	177
5.6.4	Especialización en justicia penal de adolescentes, con énfasis en la aplicación de medidas alternativas a la privación de libertad. ....	178
5.6.5	Entrega de equipos informáticos y remodelación de infraestructura de OTSSPA. ....	179
5.6.6	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) .....	180

<b>5.7</b>	<b>Secretaría Técnica de Género</b> .....	182
5.7.1	Política de Igualdad de Género .....	182
5.7.2	Estudio sobre clima organizacional y estrés laboral (Burnout).....	184
5.7.3	Prevención de la violencia .....	184
5.7.4	Validación del Anuario Estadístico de Violencia 2017 .....	185
5.7.5	Implementación de la perspectiva de género .....	186
5.7.6	Perfil de la jueza y juez iberoamericanos .....	187
5.7.7	Estudio de sentencias.....	188
5.7.8	Fortalecimiento de las capacidades para mejorar la actuación judicial con perspectiva de género .....	188
5.7.9	Diplomado en Restitución Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes .....	189
5.7.10	Curso virtual sobre Protocolo de Interpretación de las Leyes de Prevención y Atención a Víctimas de Violencia de Género en Nicaragua, Tercera y Cuarta Edición .....	189
5.7.11	Curso sobre Redacción de Sentencias en Materia Civil con Perspectiva de Género.....	190
5.7.12	Talleres de autoconocimiento .....	190
5.7.13	Taller con jueces y juezas locales.....	191
5.7.14	Diplomados con perspectiva de género .....	192
5.7.15	Divulgación e información con perspectiva de género .....	192
<b>5.8</b>	<b>Dirección de Cooperación Externa</b> .....	194
<b>5.9</b>	<b>Relaciones Internacionales</b> .....	201
5.9.1	Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe (CJCC).....	201
5.9.1.1	Reunión Ordinaria del CJCC, Panamá, 20 y 21 de marzo del 2017. ....	201
5.9.1.2	Reunión extraordinaria del CJCC. Panamá, 9 de noviembre del 2017. ....	202
5.9.1.3	Reunión Ordinaria del CJCC, San José, del 22 al 23 de marzo del 2018....	204
5.9.1.4	Reunión extraordinaria del CJCC, Santo Domingo de Heredia y Garabito, Costa Rica, del 29 al 30 de noviembre del 2018 .....	205
5.9.1.5	Comisión Centroamericana y del Caribe para el Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad .....	205
5.9.2	Cumbre Judicial Iberoamericana .....	206
5.9.2.1	Conmemoración del Día Nacional del Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad .....	206
5.9.2.2	III Reunión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia, Santiago de Chile 23, 24 y 25 de agosto de 2017 .....	207
5.9.2.3	III Ronda de Talleres de la XIX Cumbre Judicial Iberoamericana, Managua, 6, 7 y 8 de septiembre de 2017. ....	208
5.9.2.4	II Reunión Preparatoria de la XIX Cumbre Judicial Iberoamericana, Madrid, 12 al 15 de diciembre del 2017 .....	210
5.9.2.5	Sesión Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana, San Francisco de Quito, Ecuador, del 18 al 20 de abril de 2018 .....	211
5.9.2.6	Primera Reunión de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia (Videoconferencia), 6 de julio del 2018.....	212
5.9.2.7	Primera Reunión Preparatoria de la XX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, Ciudad de México, del 27 al 29 de agosto del 2018 .....	212
5.9.2.8	Segunda Reunión de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia. Ciudad de México, del 27 al 29 de agosto del 2018.....	213
5.9.3	Firma de convenio con la Fundación Tierra de Hombres, 7 de septiembre del 2017.....	213

5.9.4	XX asamblea plenaria de la Conferencia de Ministros de Justicia de los países iberoamericanos (COMJIB), Quito, Ecuador, 25 de abril de 2017. ....	214
-------	---	-----

## VI. Lineamiento Estratégico 5:

### Mejorando la gestión administrativa del Poder Judicial para facilitar la función jurisdiccional

<b>6.1</b>	<b>Secretaría General Administrativa .....</b>	<b>215</b>
6.1.1	División de infraestructura .....	216
6.1.2	Dirección de Imprenta de la CSJ .....	221
6.1.2.1	Departamento de Servicios Externos .....	222
6.1.2.2	Departamento de Diseño Gráfico .....	223
6.1.2.3	Departamento de Producción .....	224
<b>6.2</b>	<b>Dirección de Gestión de Despachos Judiciales .....</b>	<b>225</b>
6.2.1	Nuevas réplicas del Modelo de Gestión de Despachos .....	225
6.2.2	Incorporación de herramientas tecnológicas de gestión .....	226
6.2.3	Seguimiento a sedes con nuevo modelo de gestión .....	229
6.2.4	Usuarios Web .....	230
6.2.5	Proceso de expurgo de expedientes fenecidos .....	230
6.2.6	Encuentro nacional de coordinadores generales de sedes judiciales .....	232
6.2.7	Infraestructura Jurídica del CPCN .....	232
6.2.8	Seguimiento y actualización de métodos de trabajo .....	232
<b>6.3</b>	<b>División General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, DGTIC.....</b>	<b>234</b>
6.3.1	Infraestructura de TI.....	234
6.3.1.1	Instalación de nueva infraestructura de comunicaciones o reestructuración/ampliación de infraestructuras existentes. ....	234
6.3.1.2	Fortalecimiento de la infraestructura, seguridad, almacenamiento tecnológico y respaldo de la información:.....	236
6.3.2	Servicios a usuarios internos y externos .....	238
6.3.2.1	Usuarios internos.....	238
6.3.2.2	Usuarios externos:.....	238
6.3.3	Instalación y configuración de seis servidores nuevos de última generación, donde se albergan las bases de datos y aplicativo del Sistema NICARAO en los nuevos complejos judiciales.....	239
6.3.4	Desarrollo de sitios web .....	240
6.3.4.1	Principales desarrollos, actualizaciones e implementaciones de aplicaciones/sistemas:.....	241

## VI. Corte Suprema de Justicia en Gráficas..... 249



# Presentación

En el año 2011, la Corte Suprema de Justicia aprobó el segundo Plan Estratégico del Poder Judicial (2012-2021), esta vez con carácter decenal, compuesto por 6 ejes o líneas de trabajo, orientadas a disminuir la retardación de justicia, mejorar la imparcialidad judicial, aumentar la seguridad jurídica, facilitar el acceso a la justicia, mejorar el desempeño administrativo y la coordinación interinstitucional.



Estos planes estratégicos nos dieron el marco general para empezar a desarrollar una serie de iniciativas modernizadoras de la administración de justicia. En este informe de trabajo, contenido en nuestra Memoria Institucional 2017-2018; ocho años después de haber iniciado la ejecución de este plan estratégico, presentamos a la población nicaragüense, los avances obtenidos hasta la fecha.

En estos años, promovimos con la Asamblea Nacional, la aprobación de nuevas leyes y códigos que transformaron la legislación penal y procesal penal, laboral, de familia y procesal civil; incorporando procedimientos orales que han agilizado y transparentado la administración de justicia.

Este proceso de modernización adjetiva se completó con la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal Civil, el 10 de abril del año 2017; fortaleciendo las garantías procesales, la seguridad jurídica, el respeto al orden constitucional y el acceso a los servicios de justicia para la población más vulnerable, sobre todo las personas en situación de pobreza, grupos étnicos, las mujeres en razón de su género y las niñas, niños y adolescentes.

Para la entrada en vigencia del nuevo código, la Corte Suprema de Justicia, a través de la Comisión Técnica de Implementación, Capacitación y Seguimiento de la Ley N° 902 “Código Procesal Civil de Nicaragua”, con el apoyo técnico del Instituto de Altos Estudios

Judiciales, organizó y desarrolló el proceso de capacitación dirigido a los principales actores y operadores de la justicia civil.

Se ha incorporado la mediación previa en todos los procesos, facilitando el acceso a la justicia de forma ágil; procurando que sean las partes quienes lleguen a un acuerdo para resolver el conflicto.

Al introducir nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la tramitación de los juicios, junto con la oralidad y un nuevo modelo de gestión de despachos judiciales, que separa las funciones jurisdiccionales de las administrativas, se ha logrado consolidar un sistema de administración de justicia, ágil y transparente, que ha tenido un gran impacto en la reducción de la mora judicial.

Así lo indican los índices anuales de resolución de causas, que reflejan cómo se han agilizado los procesos judiciales, producto de la aplicación del proceso oral en todas las materias, y de un sistema informático -el Sistema Nicarao-, que facilita la tramitación expedita de los juicios.

En el año 2017 ingresaron al sistema de justicia 137,345 casos y se resolvieron 170,351, para un índice de resolución del 124 %, incluyendo 33,006 causas del rezago. En el año 2018, ingresaron 107,343 causas, resolviendo nuestros judiciales 128,231, con un índice de resolución del 119.5%, incluyendo 20,888 del rezago.

En el año 2017, la materia civil alcanzó los mayores índices de resolución, con un 166.5%. Ese año ingresaron al sistema 26,891 casos y se resolvieron 44,785, incluyendo 17,894 del rezago. En el año 2018, la materia civil también obtuvo los mejores resultados, con 158.4% de causas resueltas; en dicho período ingresaron 25,643 casos y se resolvieron 40,631, incluyendo 14,988 de la pendencia.

Pese a las dificultades que se presentaron en la mayoría de las sedes judiciales del país durante el año 2018, particularmente entre los meses de abril y julio, nuestras funcionarias y funcionarios efectuaron un notable esfuerzo para impartir justicia pronta y cumplida a la población.

En el año 2018, el Tribunal Nacional Laboral de Apelaciones, resolvió casi el 100% de las causas en trámite, incluyendo los casos no resueltos del año anterior. Solo quedó pendiente de resolución un 13.68% de causas, que ingresaron en los últimos meses del año.

El Instituto de Altos Estudios Judiciales dotó a nuestros funcionarios de conocimientos, capacidades, técnicas, habilidades y destrezas; organizando 721 actividades de capacitación, en las que participaron 25,374 funcionarios y funcionarias del sistema de justicia, sobre una amplia gama de temas jurídicos, desde la prevención de la violencia, género y desarrollo humano, métodos de resolución alterna de conflictos, narcotráfico, crimen organizado y lavado de activos, hasta las actividades formativas para la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal Civil.

Se crearon Inspectorías Delegadas en las nueve circunscripciones Judiciales del país; facilitando a los ciudadanos un mayor acceso a la justicia, ya que pueden tramitar desde sus departamentos, las quejas en contra de funcionarios de carrera judicial y profesionales del Derecho. En la nueva oficina de Atención al Público de la Inspectoría Judicial en la CSJ, fueron atendidas 11,596 personas; a 110 usuarios se les elaboró acta de queja, por ser la mayoría de ellos de escasos recursos económicos, y por no saber elaborar un escrito de queja.

En las 17 oficinas registrales del país se brindaron 569,898 servicios, de los cuales 257,351 corresponden a inscripciones y 312,547 a emisión de certificaciones.

La Corte Suprema de Justicia, a través de la Dirección Nacional de Registros, implementó en el año 2017 el Registro Público de Garantías Mobiliarias y el proyecto de Tasación y Pago en Línea, iniciándose en el Registro Público del departamento de Estelí, el pilotaje del Sistema de Información Integrado Catastro–Registro (SIICAR).

El Sistema Integrado de Información Catastral y Registral (SIICAR), representa un cambio fundamental para la administración de los Registros Públicos, ya que automatiza y simplifica los procesos; digitalizando la información y transparentando la prestación de los servicios registrales.

En los años 2017 y 2018, se produjo un avance sustancial en el desarrollo del proyecto SIICAR II en Managua, con la creación de la plataforma de interconexión entre el Registro y el Catastro Físico, así como las bases de datos integradas para migrarse al SIICAR. En septiembre de este año entró en funcionamiento la primera etapa del SIICAR II en la ciudad capital, con miras a ser replicado, próximamente, en el resto de las sedes registrales del país.

La Defensoría Pública ha ampliado la prestación del servicio a otras materias, garantizando la tutela judicial en condiciones de igualdad y sin discriminación alguna, haciendo efectiva la protección de los derechos humanos. Se nombraron 13 nuevos defensores, pasando de 366 en el año 2016 a 379 al concluir el año 2018.

En este periodo se brindaron 241,594 servicios; atendiendo 100,106 causas, de ellas 53,471 penales y 46,635 de familia y otras materias. Como resultado de la atención en materia de familia, se restituyeron derechos a 24,449 niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, por un monto de C\$124 millones 753,401.64 Córdobas.

En el año 2017, el Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial evaluó el desempeño para la reelección de 32 magistrados de tribunales de Apelaciones con períodos vencidos. El 3 noviembre de 2017, el CNACJ convocó mediante acuerdo a proceso interno para optar dentro del escalafón de Carrera Judicial a 10 plazas vacantes de Magistrados de Tribunales de Apelaciones.

El Consejo destinó mayores recursos financieros para crear las condiciones de infraestructura y equipamiento de las salas de mediación habilitadas por la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos (DIRAC), para la implementación de la nueva modalidad de mediación civil previa, contenida en la Ley 902 PCN.

Como resultado, en el año 2017 se realizaron 4,287 mediaciones; finalizando 2,771 con acuerdos. En el año 2018, se efectuaron 6,115, de las cuales, 3,969 finalizaron con acuerdos, lo que denota un incremento, casi del 50%, tanto en la comparecencia de las partes como en los acuerdos alcanzados a través de este método de resolución alterna de conflictos.

El Servicio de Facilitadores Judiciales tiene presencia en los 153 municipios del país y en las regiones especiales del Alto Wangki y Bocay, en el Caribe Norte. Con su trabajo voluntario contribuyen, desde su comunidad, al acceso a la justicia para la población; promoviendo la mediación como mecanismo para fortalecer una cultura de paz, educación jurídica, prevención del delito, restitución de derechos y evitar la judicialización de los conflictos. En el año 2018 la cantidad de facilitadores incrementó a 4,981 respecto del año 2017, cuando se contaba con 4,909. En el año 2017 se brindaron 154,992 servicios a la población y 166,696 en el 2018, entre mediaciones, charlas, asesoramientos y remisiones de casos.

En el año 2017 se concluyó la construcción y equipamiento del nuevo edificio para los laboratorios de Toxicología, Serología y ADN del Instituto de Medicina Legal. Se trata de un edificio moderno, construido conforme estándares internacionales, que garantizan transparencia, calidad, seguridad analítica y rapidez.

En su sede central y las 27 delegaciones en todo el país, en el 2018 se realizaron 71,868 peritaciones y 2,283 análisis en matrices biológicas recolectadas a personas fallecidas y vivas, para determinar abuso de drogas, alcohol, psicofármacos y otros medicamentos. Los análisis de toxicología aumentaron 1.4% con respecto al 2017.

Se publicaron los “Estudios Nacionales sobre la Violencia hacia las Mujeres Adultas, Adolescentes y Niñas: un enfoque médico legal, Nicaragua”, para los periodos 2013-2015 y 2016-2017, realizados en coordinación con la Secretaría Técnica de Género de la CSJ y el apoyo de AECID y UNICEF.

En el período 2017-2018 se transfirieron 200 mujeres víctimas de violencia, para ser atendidas en instituciones del sector salud, social y protección; de ellas, 29 niñas y adolescentes, 123 mujeres de 18 a 35 años de edad y 48 de 36 a 60.

Desde el año 2016, la Corte Suprema de Justicia a través de la Oficina Técnica para el Seguimiento del Sistema Penal de Adolescentes (OTSSPA), ejecuta el proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Especializada en Adolescentes en Nicaragua”, con el objetivo de fortalecer los procesos de reinserción social de las y los jóvenes y adolescentes en conflicto con la ley.

Nicaragua es el primer país de Centroamérica en elaborar una metodología que promueve el desarrollo de habilidades para la vida en adolescentes en conflicto con la ley, desde el enfoque creativo, lúdico y sistémico, de justicia restaurativa.

La Secretaría Técnica de Género desarrolló una gama de actividades organizativas, académicas y conmemorativas en materia de género, entre las que se destacan el Foro “Mejorando el Servicio de Atención para las Víctimas”, en el que participaron 110 funcionarios y funcionarias del Instituto de Medicina Legal, equipos interdisciplinarios del Poder Judicial, de la Policía Nacional y el Ministerio Público. Así como la tercera edición del Magíster en Derecho y Desarrollo Humano desde la Perspectiva de Género; graduándose 36 funcionarias y funcionarios del Poder Judicial.

Igualmente el Estudio sobre Clima Organizacional y Estrés Laboral, en el que participaron 1,112 funcionarias y funcionarios del área judicial y administrativa de todas las circunscripciones del país. Los resultados sirvieron como insumo para formular un Plan de Mejora del Clima Laboral 2019-2021.

En su carácter de órgano auxiliar de la Corte Suprema de Justicia, la Secretaría General Administrativa ha cumplido con su función de administrar de forma transparente y eficaz los recursos económicos asignados a este Poder del Estado, que por mandato constitucional equivalen al 4% del Presupuesto Anual de la República.

Se ha priorizado la construcción de nuevos edificios y complejos judiciales, remodelaciones y mejoras en las infraestructuras existentes en todo el país, con el objetivo de brindar una atención digna y de calidad a toda la población usuaria de

los servicios de justicia; dignificando a los trabajadores y funcionarios de nuestra institución.

En el año 2017, se inauguraron: el Registro Público de Managua, el Edificio No.5 en el Nivel Central de la CSJ, el Laboratorio de ADN, Toxicología y Serología en el Instituto de Medicina Legal, la Casa de Justicia de Corinto y la segunda etapa del Complejo Judicial Departamental de Estelí.

En el año 2018 se inauguraron los Complejos Judiciales Departamentales y Municipales de Boaco; Ocotol; San Carlos, Río San Juan; Tipitapa y Acoyapa; la segunda etapa de los Complejos Judiciales Departamentales de Matagalpa y León; y los salones de usos múltiples en los complejos de Chinandega y Rivas.

Al finalizar el año 2018 se encontraban en ejecución los Complejos Judiciales Municipales de El Rama y Nueva Guinea; así como el Complejo Judicial Departamental de Carazo.

Todas estas inversiones en infraestructura, van acompañadas de las asignaciones de nuevo mobiliario de oficina y equipos de computación; y se implementa de inmediato el Modelo de Gestión de Despachos Judiciales, que al año 2018 ya estaba replicado plenamente en 20 sedes judiciales en todo el país. En términos globales, desde el año 2011 al 2018 se han invertido 42 millones de dólares para construcción de complejos judiciales.

Por otro lado, en cumplimiento del eje de coordinación interinstitucional contenido en nuestro plan estratégico, en el periodo comprendido en este informe, el Poder Judicial participó activamente en los foros internacionales relacionados con la administración de justicia; destacándose la Cumbre Judicial Iberoamericana, el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe y la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional.

En el año 2017, en Ciudad de Panamá, rendimos nuestro informe final de gestión, por el tiempo en que la Corte Suprema de Justicia de la República de Nicaragua asumió la coordinación de la Comisión Centroamericana y del Caribe para el Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad. Como resultado de nuestra gestión, se elaboró un estudio comparativo de las buenas prácticas regionales en esta materia, que permitió identificar fortalezas y debilidades; y creamos un portal web para compartir noticias sobre el acceso a la justicia, desde los Poderes Judiciales de la región.

Entre las actividades más relevantes realizadas como producto de la Cumbre Judicial Iberoamericana, la Corte Suprema publicó y distribuyó entre sus funcionarias y funcionarios judiciales y administrativos, el "Protocolo de Actuación Judicial para

Garantizar el Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad” y el “Protocolo de Actuación Judicial para Casos de Violencia de Género Contra Las Mujeres”. También se publicó, en formato de bolsillo, la actualización de las 100 Reglas de Brasilia, aprobada en la XIX Asamblea Plenaria, en Quito, Ecuador, en abril del año 2018.

Estos son algunos de los resultados de la gestión que las funcionarias y funcionarios del Poder Judicial realizamos durante los años 2017 y 2018, gracias al compromiso de las juezas, jueces, magistradas, magistrados, directores de órganos auxiliares, médicos forenses, Defensores Públicos, Mediadores, Facilitadores, directores administrativos y, en general, de todas las personas que desarrollamos labores jurisdiccionales y administrativas en este Poder del Estado.

Aún son muchos los retos que tenemos por delante, pero confiamos en que el Poder Judicial seguirá trabajando con esmero y tesón, para garantizar el acceso a una justicia cada vez más pronta, eficiente, transparente y ajustada a la ley. Con la guía de Dios y el esfuerzo de todas y todos, continuaremos cosechando mayores frutos, que nos permitan alcanzar la paz, la justicia social y la seguridad jurídica que anhelamos las y los nicaragüenses.

Finalmente, en este tiempo de adviento y esperanza, quiero invitarles para que compartamos estas fiestas en unión familiar y solidaridad; que aprovechemos este periodo de vacaciones para renovar las energías y el compromiso con Dios, nuestras familias, la Patria y nuestra institución.

¡Que tengan todas y todos una feliz navidad y un muy venturoso año 2020!

¡Muchas gracias!



**ALBA LUZ RAMOS VANEGAS**

**Magistrada Presidenta**









## I. Organización del Poder Judicial

### **Presidencia de la Corte Suprema de Justicia:**

**Presidenta:** Doctora **ALBA LUZ RAMOS VANEGAS**

**Vicepresidente:** Doctor **MARVIN RAMIRO AGUILAR GARCÍA**

### **Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial:**

**Presidenta:** Doctora **ALBA LUZ RAMOS VANEGAS**

**Miembro:** Doctor **MARVIN RAMIRO AGUILAR GARCÍA**

**Miembro:** Doctora **JUANA MÉNDEZ PÉREZ**

**Miembro:** Doctor **VIRGILIO GURDIÁN CASTELLÓN**



## Salas de la Corte Suprema de Justicia:

### Sala de lo Constitucional:

1. Doctor **FRANCISCO ROSALES ARGÜELLO**, Presidente
2. Doctora **ILEANA DEL ROSARIO PÉREZ LÓPEZ**, Miembro
3. Doctor **JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SEVILLA**, Miembro
4. Doctor **ARMANDO JOSÉ JUÁREZ LÓPEZ**, Miembro



### Sala de lo Civil:

1. Doctora **ILEANA DEL ROSARIO PÉREZ LÓPEZ**, Presidenta
2. Doctora **YADIRA CENTENO GONZÁLEZ**, Miembro
3. Doctor **ARMENGOL CUADRA LÓPEZ**, Miembro
4. Doctor **GERARDO ARCE CASTAÑO** - Miembro



#### Sala de lo Contencioso Administrativo:

1. Doctora **YADIRA CENTENO GONZÁLEZ**, Presidenta
2. Doctor **FRANCISCO ROSALES ARGUELLO**, Miembro
3. Doctor **GERARDO ARCE CASTAÑO**, Miembro
4. Doctora **ELLEN JOY LEWIN DOWNS**, Miembro



#### Sala de lo Penal:

1. Doctor **ARMENGOL CUADRA LÓPEZ**, Presidente
2. Doctor **MANUEL MARTÍNEZ SEVILLA**, Miembro
3. Doctor **ARMANDO JOSÉ JUÁREZ LÓPEZ**, Miembro
4. Doctora **ELLEN JOY LEWIN DOWNS**, Miembro

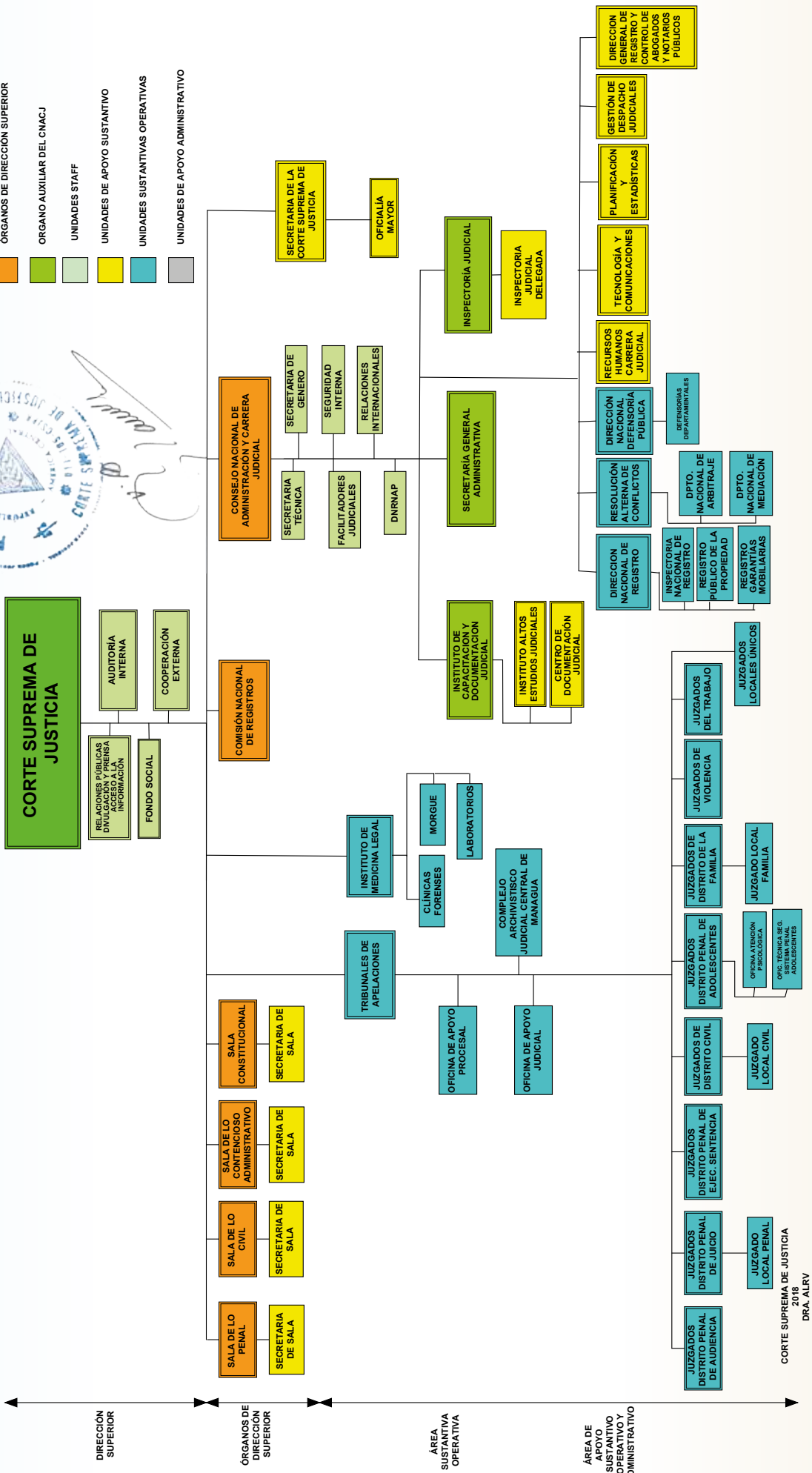




# CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ORGANIGRAMA 2018

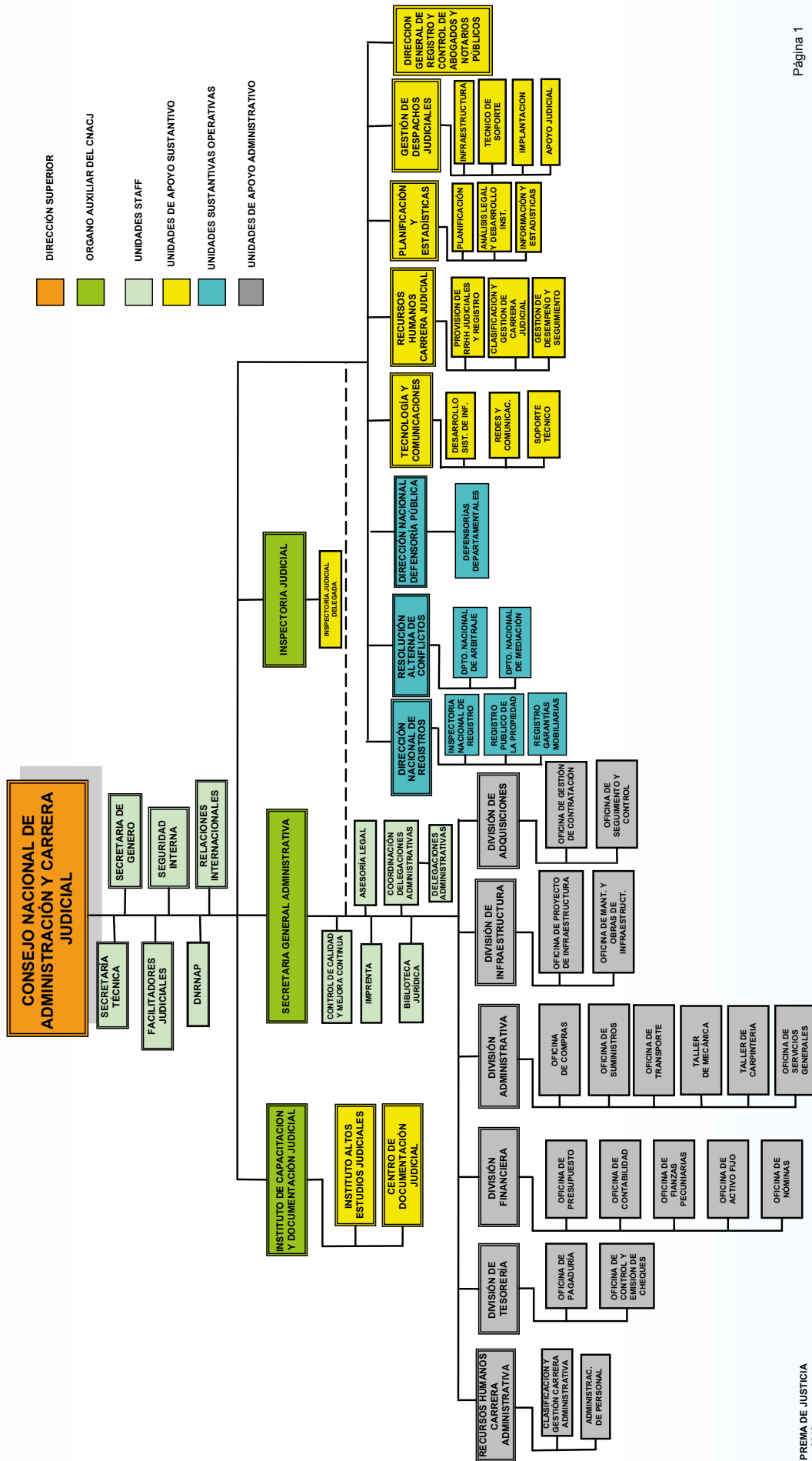


- DIRECCIÓN SUPERIOR
- ÓRGANOS DE DIRECCIÓN SUPERIOR
- ORGANO AUXILIAR DEL CNACJ
- UNIDADES STAFF
- UNIDADES DE APOYO SUSTANTIVO
- UNIDADES SUSTANTIVAS OPERATIVAS
- UNIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
2018  
DR. ALRY

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
ORGANIGRAMA 2018  
CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL**



DIRECCIÓN SUPERIOR  
 ORGANO AUXILIAR DEL CNACJ  
 UNIDADES STAFF  
 UNIDADES DE APOYO SUSTANTIVO  
 UNIDADES SUSTANTIVAS OPERATIVAS  
 UNIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO



## II. Lineamiento Estratégico 1: Continuar Reduciendo la Retardación de Justicia

### 2.1 Fortalecimiento de la Gestión Judicial

**RESOLUCIÓN DE CASOS POR MATERIA  
PERÍODO 2017 – 2018**

MATERIAS	AÑO 2017			AÑO 2018		
	Ingreso	Total Resolución	Índice de Resolución	Ingreso	Total Resolución	Índice de Resolución
Penal	57,017	67,843	119.0%	37,799	43,802	115.9%
Penal Adolescentes	3,088	3,915	126.8%	1,426	1,766	123.8%
Violencia De Género	16,477	11,734	71.2%	11,598	8,871	76.5%
Civil	26,891	44,785	166.5%	25,643	40,631	158.4%
Familia	26,813	33,237	124.0%	24,770	26,407	106.6%
Laboral	7,059	8,837	125.2%	6,107	6,754	110.6%
<b>Totales</b>	<b>137,345</b>	<b>170,351</b>	<b>124.0%</b>	<b>107,343</b>	<b>128,231</b>	<b>119.5%</b>

Fuente de Información: Dirección de Información y Estadísticas.

Pese a las dificultades que se presentaron en la mayoría de las sedes judiciales del país, derivadas de la crisis sociopolítica del año 2018, particularmente entre los meses de abril y julio, las funcionarias y

funcionarios judiciales efectuaron un notable esfuerzo para impartir justicia pronta y cumplida a la población, lo que se evidencia con un índice global de resolución de casos del 119.5%.

### 2.1.1 Penal

La materia Penal agrupa la mayor cantidad de casos ingresados con relación a las demás materias; en comparación con el año 2017, se observa disminución en el ingreso, debido al aumento de las mediaciones previas realizadas en los Juzgados Locales Únicos y Locales Penales.

### 2.1.2 Penal de Adolescentes



Presentan un comportamiento descendente en los casos ingresados y resueltos en el año 2018, con relación al año anterior. El índice de resolución alcanzado en este año es 123.8%.

### 2.1.3 Violencia de Género

En el año 2018, el índice de resolución aumentó 5.3% con relación al año 2017. En el año 2016 se obtuvo un índice de resolución del 67.7 %, que se elevó al 71.2% en el año 2017 y continuó ascendiendo en el año 2018 al 76.5%. Durante el año 2018 se registró un ingreso total de 11,598 casos de Violencia en todo el país, observándose una disminución de 4,879 casos con respecto al año 2017. Cabe señalar que los bajos índices de resolución que reflejan los datos se deben a diversas causas, entre ellas al estado de rebeldía de los



acusados; notificaciones pendientes debido a direcciones inexactas o inexistentes y mediaciones que se reflejan en el sistema como aún no resueltas. En el caso de demandas de pensión alimenticia, los juicios se consideran finalizados hasta que el juzgado recibe aviso del cumplimiento de los acuerdos alcanzados en mediación; la mayoría de las veces, una vez cumplido el pago de la pensión, no se notifica al tribunal, por lo que el juicio no puede cerrarse oficialmente y continúa reflejado en las estadísticas como pendiente de resolución.

#### **2.1.4 Civil**

Esta materia tiene la segunda cifra más alta de casos ingresados y resueltos en el año 2018, cuando alcanzó un índice de resolución de 158.4%; el más alto con respecto a las demás materias. En el año 2017 entró en vigencia el nuevo Código Procesal Civil de Nicaragua, culminando el proceso de implementación de la oralidad en todas las materias, lo que explica el notable incremento en el índice de resolución de casos.

#### **2.1.5 Familia**

Presenta la tercera cifra más alta de casos ingresados y resueltos en el año 2018, con un índice de resolución del 106,6%.

#### **2.1.6 Laboral**

En el año 2018, el índice de resolución alcanzó el 110.6%.

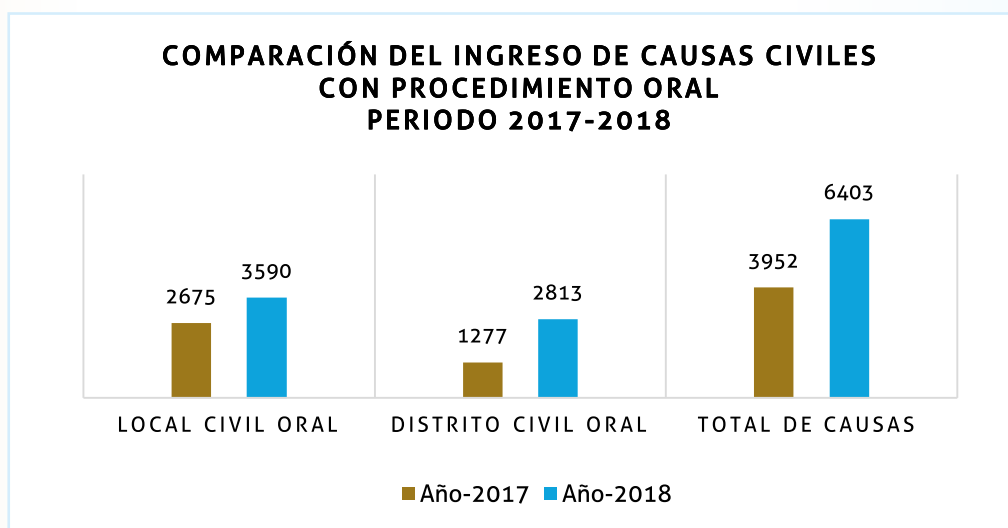
## 2.2 Gestión Judicial Nacional

### 2.2.1 Circunscripción Managua

#### 2.2.1.1 Complejo Judicial Central Managua

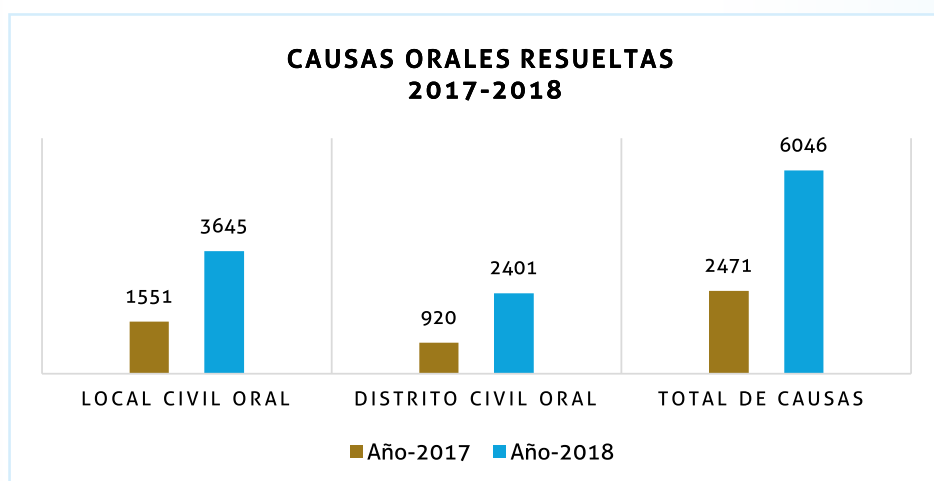
##### Ingreso de causas civiles: el proceso oral

En el siguiente gráfico se reflejan los datos de las causas ingresadas desde el año 2017, con la entrada en vigencia del Código Procesal Civil.



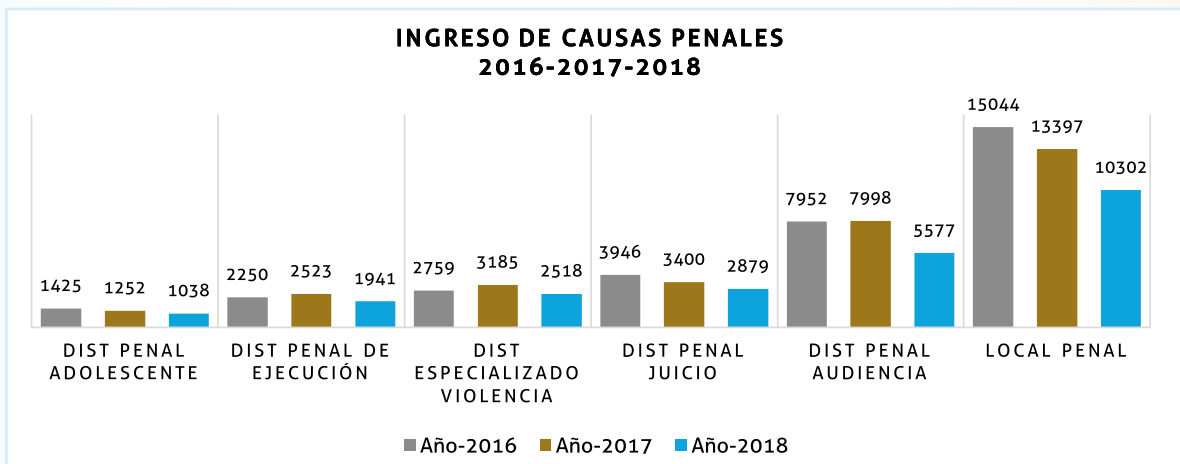
##### Causas civiles resueltas con el procedimiento oral

En el siguiente gráfico, se puede observar el crecimiento progresivo de las resoluciones en las causas civiles orales del año 2018, en comparación con el año 2017.



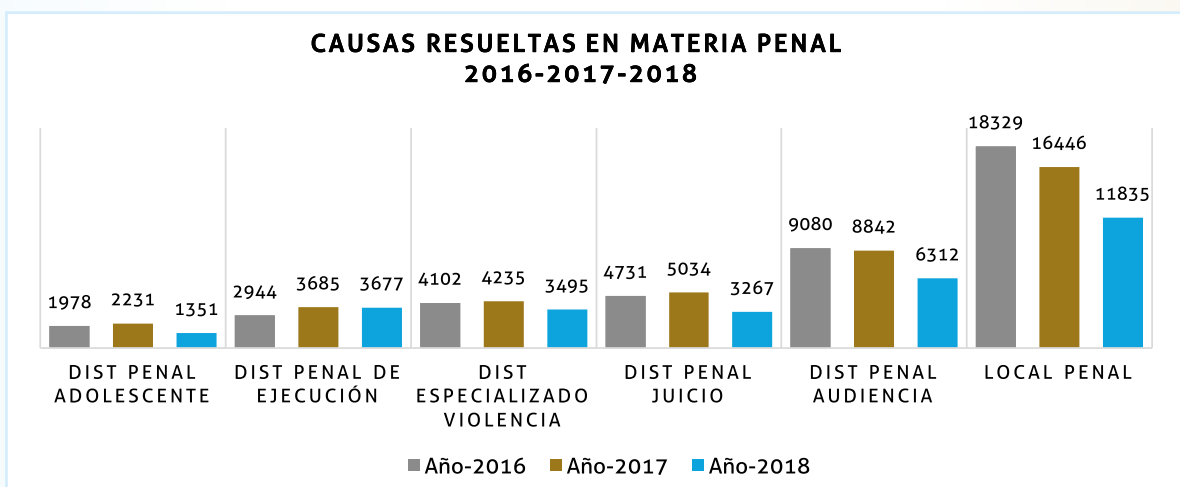
## Juzgados Penales

En los años 2017 y 2018, los juzgados penales registraron una disminución en los ingresos de causas, en comparación con el año 2016. En el gráfico siguiente se pueden observar los ingresos por cada juzgado.



## Causas resueltas en materia penal

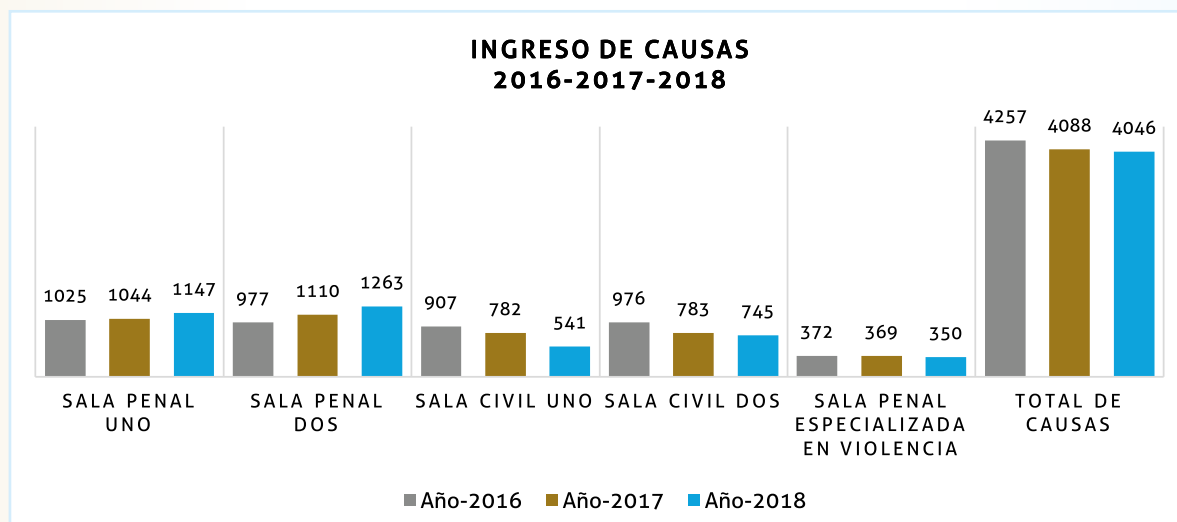
El gráfico muestra las causas resueltas por cada año evaluado, donde se refleja claramente que los Juzgados Locales tienen el más alto índice de resolución.



## Salas del Tribunal de Apelaciones de Managua

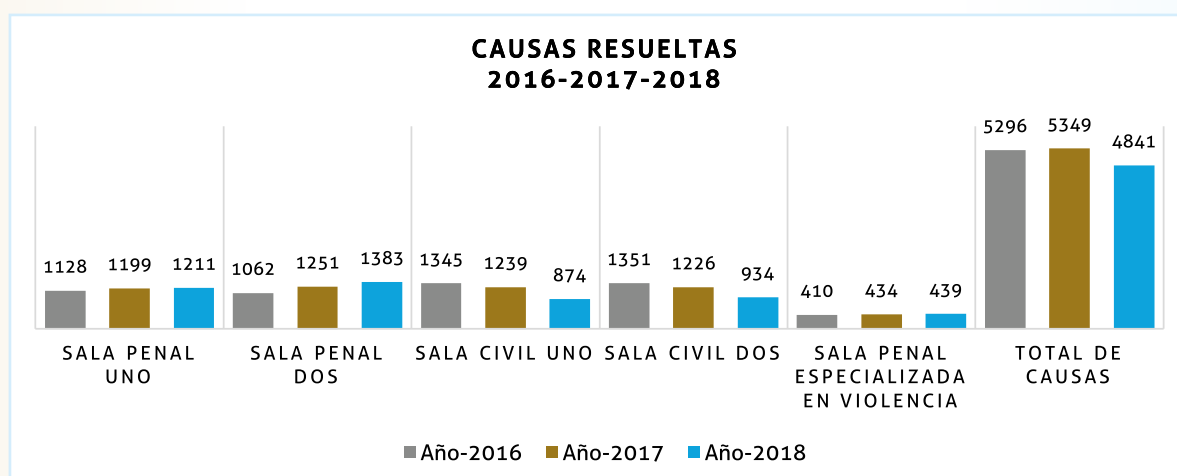
### Ingreso de causas

En el siguiente gráfico se muestra que en los años 2017 y 2018, las Salas recibieron menos causas que en el año 2016.



### Causas resueltas

En el año 2017 se evidencia un incremento en la resolución de causas. En el año 2018, la Sala Penal Especializada en Violencia muestra un incremento en las causas resueltas.



### 2.2.1.2 Tribunal de Familia

El periodo 2017-2018, se caracterizó por un intenso proceso de capacitación en el Tribunal de Familia, para fortalecer la calidad de la administración de justicia. Ejemplo de ello, fueron los Talleres de Validación y Seguimiento del Protocolo de Actuación en Materia de Familia; seminarios sobre Género y Violencia y sobre la intervención psicosocial con enfoque de género; el post grado del Código de Familia dirigido a las psicólogas del equipo interdisciplinario y el uso del Test CUIDA, una herramienta para permitir una alta calidad científica en la presentación de los informes psicológicos y sociales.

El Tribunal cuenta con la Unidad Administrativa de Notificaciones Electrónicas, que emite notificaciones vía correo electrónico para instituciones del Estado, universidades y abogados adscritos.

### 2.2.1.3 Tribunal Nacional Laboral de Apelaciones

En el año 2018, este Tribunal resolvió el 86.32% de las causas en trámite, incluyendo los casos no resueltos del año anterior; quedando pendiente de resolución un 13.68% del total de asuntos ingresados, que corresponde a causas recientes.

ESTADISTICAS TNLA 2018			
Inicio	Ingreso	Resueltos	pendiente
665	820	1282	203

### 2.2.1.4 Complejo Judicial Laboral "Justo Rufino Garay" (Nejapa)

En el periodo 2017-2018, el personal del Complejo Judicial Laboral "Justo Rufino Garay" (Nejapa), se capacitó en temas de Igualdad de Género; Métodos

de Trabajo para la Oficina de Tramitación Laboral; Envío y recepción de auxilios judiciales, desde una sede judicial a otra sede a través de correo electrónico, este último dirigido a asistentes de despachos y sobre clima organizacional y estrés laboral.

#### 2.2.1.5 Complejo Archivístico Judicial Central de Managua

Comparando las actividades del año 2018 respecto del 2017, podemos observar que se incrementó en un 85% el envío de los expedientes judiciales, desde los municipios del departamento de Managua.

La emisión de certificados solicitados por los usuarios en las ventanillas de la Oficina de Atención al Público disminuyeron un 5%; así como los expedientes remitidos de las sedes judiciales, un 18%; y los expedientes remitidos a los Juzgados Certificadores un 8%.

#### Complejo Archivístico Judicial Central de Managua

	Expedientes recibidos de Sedes Managua	Expedientes recibidos de los Municipios	Solicitudes de usuarios externos	Expedientes remitidos a las Sedes Judiciales y Municipios	Expedientes remitidos a los Juzgados Certificadores	Documentos emitidos por los Juzgados Certificadores	Expedientes trasladados de bolsa a caja para resguardo
<b>2017</b> (Enero a Diciembre)	68871	2568	11209	4396	5502	5355	64216
<b>2018</b> (Enero a Noviembre)	55460	17067	10648	3729	5082	5080	70458
<b>Variación porcentual</b>	<b>-24%</b>	<b>85%</b>	<b>-5%</b>	<b>-18%</b>	<b>-8%</b>	<b>-5%</b>	<b>9%</b>

#### 2.2.2 Circunscripción Judicial Norte

En el periodo 2017-2018, la Circunscripción Norte logró cerrar los procesos judiciales que se encontraban inmovilizados por falta de impulso procesal; reduciendo de esta manera la mora judicial.

Se implementó exitosamente el Acuerdo N° 506 del 12 de Octubre de 2017 del CNACJ, que mandaba a reubicar a todos los Secretarios y Secretarías de Tramitación, en el área jurisdiccional con mayor demanda de servicios.

Otro avance importante es la remodelación y ampliación del Complejo Judicial de Matagalpa, que ahora cuenta con un auditorio con capacidad para 200 personas, 4 salas de audiencias, una nueva clínica forense y un área de recepción más amplia.



### 2.2.3 Circunscripción Judicial Las Segovias

La gestión judicial se ha visto fortalecida por una serie de medidas que contribuyen a disminuir la retardación de justicia, tales como la revisión de expedientes que ya cumplieron los términos establecidos, dictando sentencias, declarando la caducidad, la prescripción o lo que corresponda.



Complejo Judicial Departamental de Estelí

Constantemente se realizan actualizaciones de las órdenes de captura para reducir las causas acumuladas por estado de rebeldía en materia penal y se continúa avanzando dictando sentencias del acumulado de años anteriores.

El avance más significativo es la construcción e inauguración del Complejo Judicial de Ocotal y con ello, la implementación del Modelo de Gestión de Despachos en esta cabecera departamental; lo que permite brindar atención rápida a los usuarios.

Se realizaron coordinaciones con la Policía Nacional y la Defensoría Pública, a fin de velar por el cumplimiento efectivo de los plazos en los casos donde se aplique el principio de oportunidad, como la mediación durante el proceso y la suspensión condicional de la persecución penal.

Las distintas áreas de los complejos judiciales de Estelí, Ocotal y Somoto, realizaron planes de contingencia, para cerrar los expedientes judiciales que se encontraban suspendidos por falta de impulso o abandono de las partes.

En materia Civil, se continúa trabajando para concluir las causas pendientes del procedimiento escrito.



Se han realizado una serie de videoconferencias, talleres y postgrados dirigidos a abogadas y abogados litigantes, funcionarias y funcionarios del Poder Judicial, con el objetivo de apropiarnos del contenido del nuevo Código Procesal Civil de Nicaragua.

#### **2.2.4 Circunscripción Judicial Occidental**

En aras de reducir la retardación de justicia, se reorganizaron y redistribuyeron las unidades jurisdiccionales.

Se realizó la validación del Sistema Automatizado de Planificación y Estadísticas (SAPE), para la actualización del estado de las causas; lográndose disminuir la mora judicial en un 50%.

Se realizó el Taller de Pre Evaluación de las Oficinas de Apoyo Judicial y Procesal (de enero a septiembre del 2018), del Modelo de Gestión de Despachos Judiciales del Complejo Judicial de León, donde se evaluó el desempeño de los Despachos Judiciales; concluyendo que existe una mejoría en los resultados de sus componentes.



En el departamento de Chinandega, se evaluó el segundo año de implementación del Modelo Gestión de Despachos Judiciales (de octubre 2017 a octubre 2018) y se puso en funcionamiento el Sistema Automatizado de Administración de Salas (Smart-OGA).

La coordinadora de la circunscripción, magistrada Juana Méndez Pérez, impulsó la realización de una serie de conversatorios con abogados litigantes y otros sectores sociales, considerados como una actividad estratégica, que ha permitido el fortalecimiento del conocimiento jurídico y el acercamiento con la población.

En cuanto a capacitaciones, se culminó con éxito el postgrado de Oralidad con Perspectiva de Género; sobre la Ley 779 y sus reformas y se impartió el Diplomado de “Justicia Especializada en Violencia de Género”. En Chinandega se impartieron talleres sobre el nuevo Sistema Local de Atención a los Usuarios (SLAU); el Sistema de trámite en línea y procedimiento de Catastro-INETER; homologación de criterios sobre la aplicación de los principios registrales; requerimientos en caso de traspasos de propiedades ubicadas en la zona costera y fronteriza de Chinandega; y sobre la Ley de Garantías Mobiliarias a los diferentes actores.

### 2.2.5 Circunscripción Judicial Oriental

Se desarrollaron jornadas de videoconferencias, con el objetivo de responder dudas e inquietudes, así como brindar apoyo a magistrados, jueces, auxiliares de justicia y mediadores, entre otros que atienden la materia civil. Estas videoconferencias fueron



llevadas a cabo por la Comisión Técnica de Implementación, Capacitación y Seguimiento del Código Procesal Civil de Nicaragua.

Uno de los principales avances, fue la implementación de la herramienta del Sistema de Archivo del Registro Público de Masaya, que permite al usuario saber el estado actual en que se encuentran sus documentos.

### 2.2.6 Circunscripción Judicial Central



Se continúa fortaleciendo la administración de justicia, con la construcción de los Complejos Judiciales de Boaco, Rio San Juan y Acoyapa, dotación de nuevo mobiliario y equipos. Actualmente se construyen los complejos judiciales de Nueva Guinea y El Rama, previstos a ser inaugurados en el año 2019. Con ello se estaría completando el proceso de modernización de todas las áreas jurisdiccionales y la implementación del Modelo de Gestión de Despachos en esta circunscripción, lo que vendrá a coadyuvar a la seguridad jurídica, acceso a la justicia, celeridad procesal y transparencia, en beneficio de la población usuaria.

Con la entrada en vigencia del Código Procesal Civil de Nicaragua, se ha logrado un avance significativo en la reducción de la mora judicial en materia civil. Se impartieron capacitaciones en temas civiles con perspectiva de Género; Registro Mercantil, a raíz de la entrada en vigencia de la Ley de Garantías Mobiliarias; videoconferencia sobre el CPCN, impartida por la Comisión Técnica del Código Procesal Civil de Nicaragua, con el objetivo de profesionalizar al personal y mejorar el servicio de justicia.

### 2.2.7 Circunscripción Judicial Sur

Se destaca la implementación de la réplica total del Modelo de Gestión de Despachos Judiciales en el Complejo Judicial de Granada y la consolidación de dicho sistema de gestión en el Complejo Judicial de Rivas, lo que trajo aparejada remodelaciones de la infraestructura física y ordenamiento de las diferentes oficinas sustantivas y de servicios comunes; concluyendo con esta gestión un proceso de modernización que inició desde el año 2011 en Granada y en el año 2016 en Rivas, con el objetivo de brindar a los usuarios un mejor acceso a la justicia.



En ambos complejos se acondicionó un salón de apoyo para las diferentes Instituciones del Estado, entre ellas el Ministerio Público; priorizando la atención en casos de víctimas de violencia de género. Se continuaron las capacitaciones a los funcionarios judiciales y abogados litigantes en materia civil oral, así como del Código de Ética del Poder Judicial, relaciones humanas, atención a usuarios y sobre violencia de género. Asimismo, se reforzaron los conocimientos de los funcionarios sobre informática y el Sistema Nicarao, para optimizar el desempeño de los recursos humanos.

En los departamentos de Rivas y Granada, se ha cumplido con los planes anuales proyectados; llevando a buen término las líneas de trabajo orientadas por la Coordinación de la circunscripción, bajo las directrices y ejes del Plan Estratégico Decenal 2012 – 2021 del Poder Judicial.

### **2.2.8 Circunscripción Judicial Costa Caribe Norte**

Entre las principales actividades desarrolladas por las unidades jurisdiccionales y administrativas, se encuentra el seguimiento y cumplimiento del Plan Operativo Anual del periodo 2017-2018.

Entre los logros obtenidos en esta circunscripción podemos mencionar los siguientes:

- Las Delegaciones Administrativas Departamentales de Puerto Cabezas y Siuna, estuvieron al servicio de las áreas sustantivas y de apoyo, supliendo los requerimientos básicos para el funcionamiento de cada unidad jurisdiccional y administrativa.
- Se realizaron capacitaciones y videoconferencias, en coordinación con el Instituto de Altos Estudios Judiciales, la DIRAC y la Oficina de Facilitadores judiciales.
- En conjunto con el personal del Instituto de Medicina Legal, se realizaron visitas de trabajo a las clínicas forenses de Puerto Cabezas y Siuna.



- Se atendió a representantes de Naciones Unidas, con quienes se abordaron temas referidos a los derechos de los pueblos originarios, con la participación de 60 Whitas de Waspám Río Coco, Puerto Cabezas y sus comunidades.
- Se adquirió mobiliario y equipos de oficina para el Complejo Judicial de Puerto Cabezas y Juzgados de la región, consistentes en computadoras, impresoras, UPS, aires acondicionados, sillas ejecutivas y equipos de audio.
- Se realizaron doce videoconferencias relacionadas a la implementación y aplicación de la Ley 902, “Código Procesal Civil de la República de Nicaragua”.
- Se llevó a cabo la presentación de las bases del Modelo de Gestión de Despachos Judiciales a estudiantes de la Facultad de Derecho de la Bluefields Indian Caribbean University BICU; a defensores públicos y auxiliares de la sede Puerto Cabezas.
- Se impartió el Diplomado “Intervención Psicosocial desde la Perspectiva de Género”, dirigido a los equipos interdisciplinarios de los Juzgados de Violencia de Puerto Cabezas y Siuna.
- Se culminaron los postgrados sobre la “Ley 902, Código Procesal Civil de Nicaragua”, y “Oralidad con Perspectiva de Género en el Proceso Civil Nicaragüense”.

### 2.2.9 Circunscripción Judicial Costa Caribe Sur

Se realizaron capacitaciones a las y los facilitadores judiciales de la región y a los funcionarios, a través del Instituto de Altos Estudios Judiciales, con lo que se ha logrado avanzar hacia la gestión de talento humano, brindando un servicio de calidad a los usuarios y un mejor clima organizacional de la institución. También se llevó a cabo la evaluación a funcionarios de carrera judicial y carrera administrativa, lográndose obtener resultados satisfactorios.

Se han adecuado mecanismos tecnológicos como el Sistema Nicarao, el Sistema de Usuarios Web vía Intranet, Notificaciones Electrónicas y otros medios, trayendo más transparencia a los procesos judiciales y el fortalecimiento de una cultura como servidores públicos.

Es importante destacar que actualmente en el Complejo Judicial de Bluefields se cuenta con una intérprete (Creole y Mískito), que contribuye a que las partes puedan expresarse en su lengua materna en los procesos, cuando surge la necesidad de traducir en algún juicio.



## 2.3 Salas de la Corte Suprema de Justicia

### 2.3.1 Sala de lo Constitucional

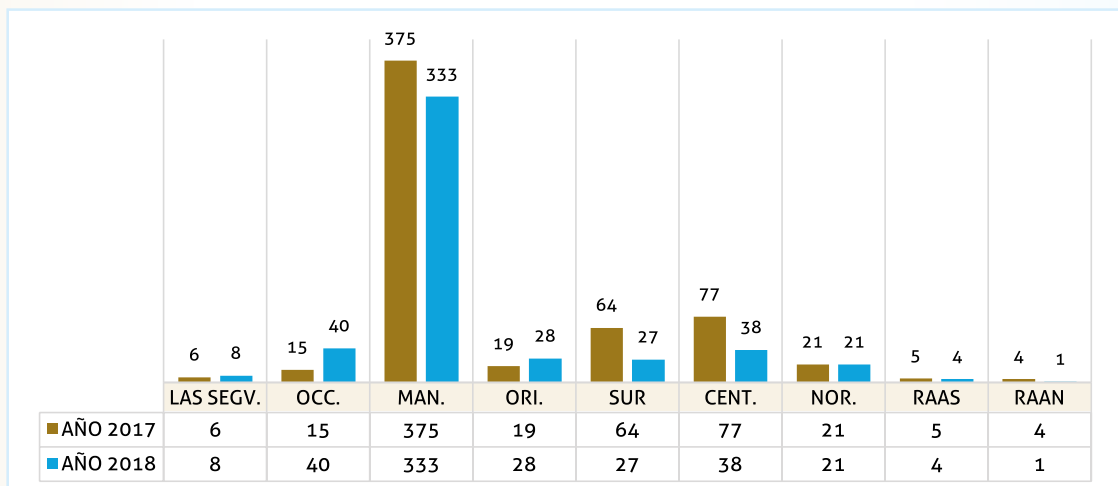
#### Ingreso de Recursos de Amparo en el periodo 2017-2018

En el año 2017 ingresaron a la Sala de lo Constitucional 586 Recursos y en el año 2018 489. A continuación presentamos el ingreso por año:

MESES	2017	2018
ENERO	25	27
FEBRERO	60	57
MARZO	40	42
ABRIL	34	37
MAYO	45	33
JUNIO	56	34
JULIO	67	58
AGOSTO	55	41
SEPTIEMBRE	45	43
OCTUBRE	74	61
NOVIEMBRE	52	27
DICIEMBRE	33	29
<b>TOTAL</b>	<b>586</b>	<b>489</b>

#### Ingresos por circunscripción

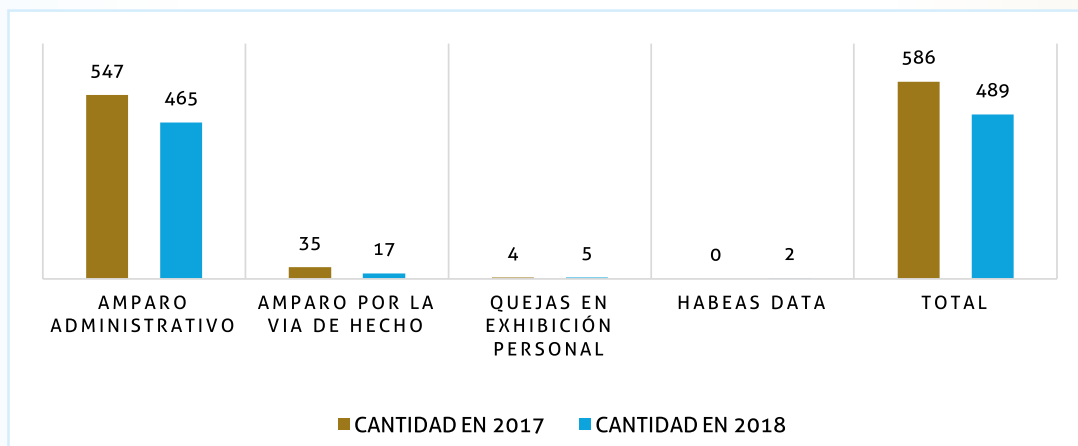
En el año 2017, de la Circunscripción Managua ingresaron 375 Amparos, equivalente al 57% de la entrada total nacional; en segundo lugar se ubica la Circunscripción Central, con 77 Recursos (18%); en tercer lugar la Circunscripción Sur, con 64 casos (7%). En el 2018, de la Circunscripción Managua ingresaron 333 Amparos (68% de la entrada total); de la Circunscripción Occidental 40 (8%); y de la Circunscripción Central 38, correspondiente al 8%.





### Entrada por tipo de recurso

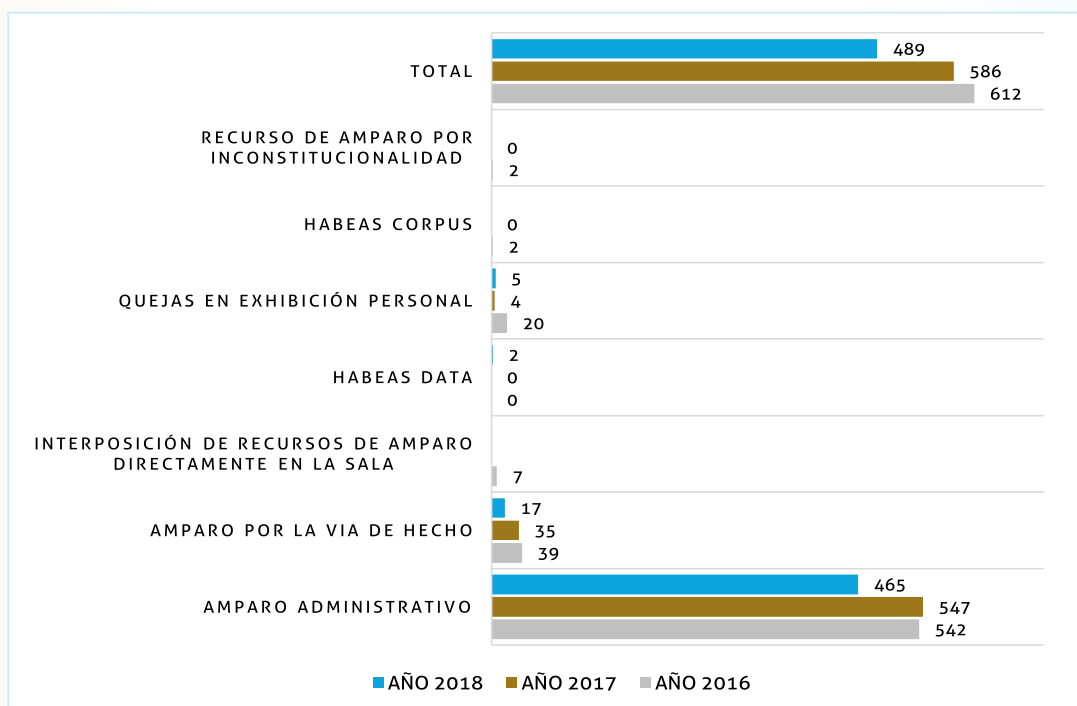
TIPO DE RECURSO	CANTIDAD EN 2017	CANTIDAD EN 2018
AMPARO ADMINISTRATIVO	547	465
AMPARO POR LA VIA DE HECHO	35	17
QUEJAS EN EXHIBICIÓN PERSONAL	4	5
HABEAS DATA	-	2
<b>TOTAL</b>	<b>586</b>	<b>489</b>



Análisis comparativo del ingreso de Recursos de Amparo de los años 2017 y 2018 con respecto al año 2016.

En lo referente a los tipos de Recursos, siempre despunta el Amparo Administrativo, en segundo lugar los Amparos por la Vía de Hecho:

TIPO DE RECURSO	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
AMPARO ADMINISTRATIVO	542	547	465
AMPARO POR LA VIA DE HECHO	39	35	17
INTERPOSICIÓN DE RECURSOS DE AMPARO DIRECTAMENTE EN LA SALA	7		
HABEAS DATA	-	-	2
QUEJAS EN EXHIBICIÓN PERSONAL	20	4	5
HABEAS CORPUS	2	-	
RECURSO DE AMPARO POR INCONSTITUCIONALIDAD	2	-	
<b>TOTAL</b>	<b>612</b>	<b>586</b>	<b>489</b>



### Recursos de Amparo resueltos en el periodo 2017-2018

En el año 2017, la Sala de lo Constitucional dictó 576 sentencias, con las cuales se resolvieron 587 Recursos de Amparo; en el año 2018, la Sala de lo Constitucional dictó 456 sentencias, con las que se resolvieron 463 Amparos.

### Reducción de la retardación de justicia

Las proyecciones para los años 2017-2018 fueron:

1. En el 2017, se planificó resolver 450 Recursos de Amparo interpuestos en años anteriores, obteniéndose un grado de cumplimiento del 72%, al fallarse 324. Para el año 2018, la meta propuesta era resolver 460 Recursos de Amparo interpuestos en años anteriores; se obtuvo un grado de cumplimiento del 78%, al resolver 357.
2. En el 2017, la meta era fallar 350 Recursos de Amparo de los ingresados ese año; se alcanzó un grado de cumplimiento del 68%, ya que se resolvieron 239. Para el año 2018, se propuso resolver 360 recursos que ingresaron ese año, lográndose un grado de cumplimiento del 28%, al resolverse 99.

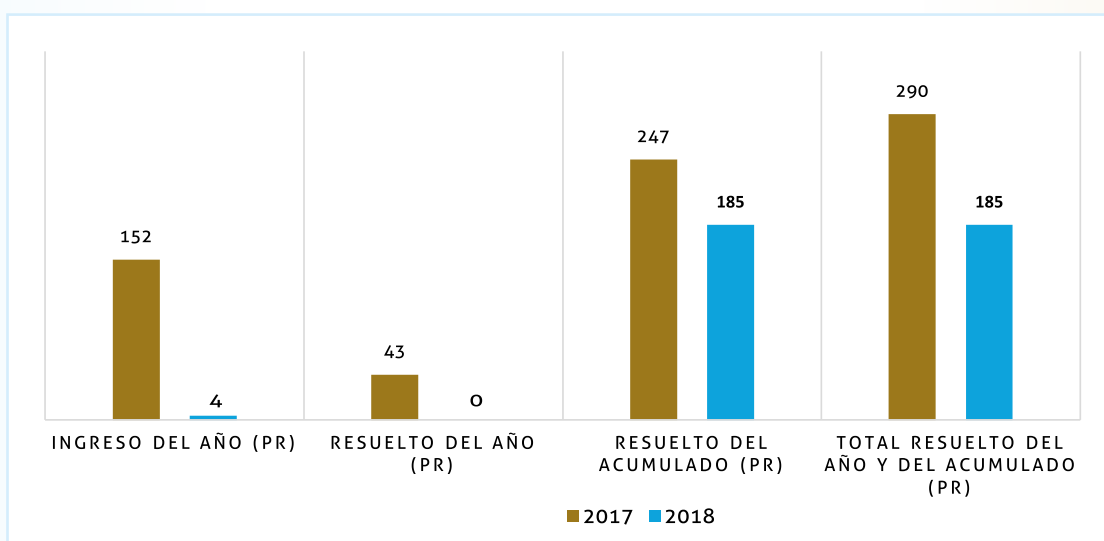
### 2.3.2 Sala de lo Civil

Se reorganizó al personal de la Secretaría de la Sala, asignándoles tareas de acuerdo a sus especialidades; se dotó de nuevo mobiliario, computadoras e impresoras; también se creó un espacio exclusivo para el archivo de expedientes en trámite, lo que reduce el tiempo de respuesta y permite un eficaz desempeño del personal y una mejor atención al usuario.

Se continuó capacitando al personal de la Sala y a los funcionarios judiciales que tramitan causas civiles, con el nuevo Código Procesal Civil de la República de Nicaragua (Ley 902); así como a las Instituciones involucradas en dicha materia, con el objetivo de actualizar conocimientos indispensables que les permitan dictar resoluciones apegadas a Derecho y, de esta manera, brindar confianza a los usuarios en la administración de justicia.

Para su resguardo y garantizar a las partes el libramiento de copias y certificaciones, se remitieron al Archivo Fecido 3,548 expedientes finalizados en los años anteriores al 2017, en materia Civil y de Familia.

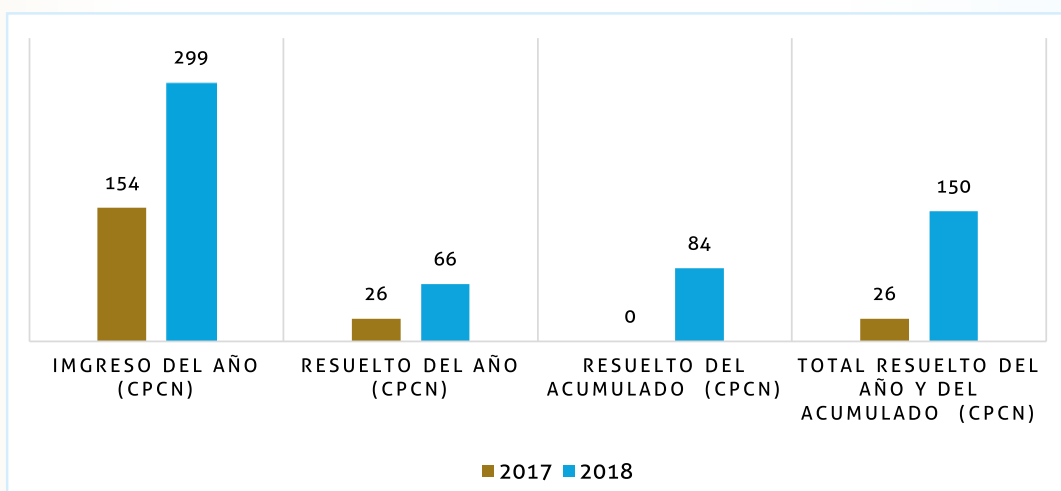
#### Casos ingresados y resueltos (Pr.)



En el año 2017 ingresaron 152 causas civiles trámitadas con el Código de Procedimiento Civil (Pr.), procedentes de los diversos Tribunales de Apelaciones del país, de las cuales se resolvieron 43. En el año 2018 sólo se recibieron 4 causas (Pr.); apreciándose una disminución considerable, debido a la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal Civil de la República de Nicaragua (CPCN).

Para el año 2017 se dictaron 290 sentencias tramitadas con el “Pr.”; resolviéndose 43 causas de las que habían ingresado en ese mismo año, más 247 causas acumuladas de los años anteriores, lo que evidencia la disminución de la retardación de justicia en materia Civil (Pr). En el año 2018, no habiendo nuevos ingresos en la tramitación “Pr” que resolver, se dictaron 185 sentencias en causas civiles “Pr”, acumuladas de años anteriores.

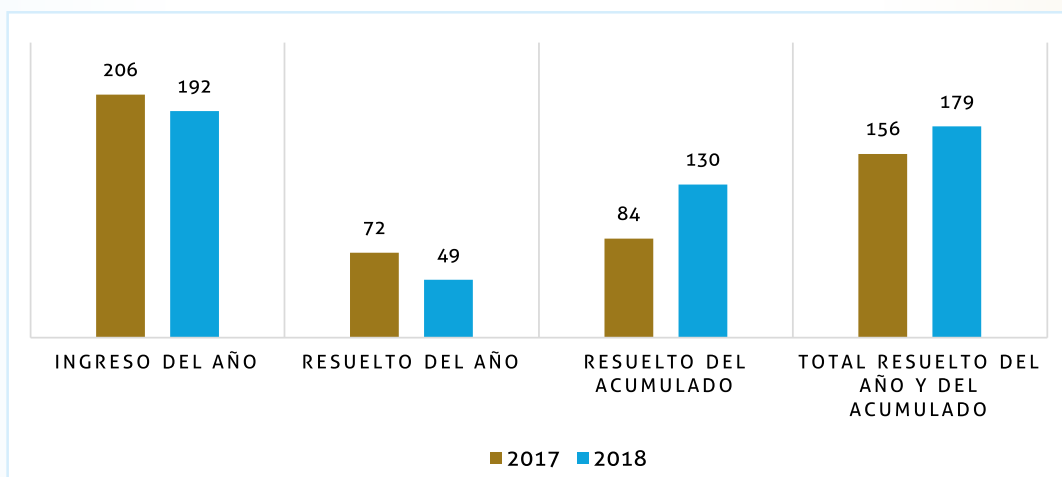
#### Casos ingresados y resueltos (CPCN)



En cuanto a las causas tramitadas al entrar en vigencia el Código Procesal Civil de la República de Nicaragua (CPCN), en el año 2017 ingresaron 154 causas, resolviéndose 26.

En el año 2018 se recibieron 299 causas. Se resolvieron 66 del nuevo ingreso y 84 de las acumuladas del año 2017, para un total de 150 causas resueltas.

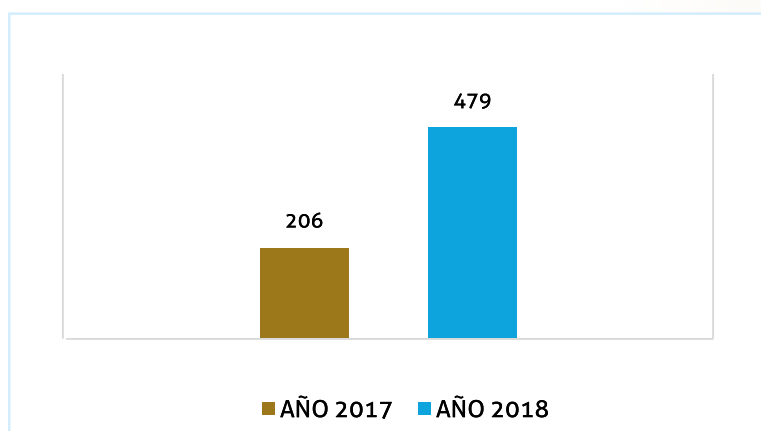
### Casos ingresados y resueltos en materia de Familia



En relación a los Recursos de Casación en materia de Familia, en el año 2017 ingresaron 206 causas remitidas de los Tribunales de Apelaciones del país, de las cuales se resolvieron 72; mientras que en el año 2018, ingresaron 192 causas, de las cuales se resolvieron 49.

Sumando las causas resueltas en el año 2017, tanto del ingreso como las 84 acumuladas, se fallaron 156. En el año 2018, se resolvieron 49 causas de nuevo ingreso, más 130 acumuladas, para un total de 179 resueltas; incrementándose un 55% la resolución de las causas acumuladas y un 15% del nuevo ingreso.

### Causas finalizadas y remitidas a su lugar de origen



Por otro lado, fueron remitidos a su lugar de origen 206 expedientes resueltos en el año 2017 y 479 en el año 2018; con un incremento de más del 50% de remisiones, comparado con el año 2017. Esto ha posibilitado a los usuarios ejecutar sus sentencias sin demoras.

### 2.3.3 Sala de lo Penal

Esta Sala de lo Penal, en estricto apego a los cuerpos jurídicos penales nacionales e instrumentos jurídicos internacionales que en materia penal y de Derechos Humanos suscribió la República de Nicaragua, ha tenido un rol activo en los procesos de armonización de criterios de interpretación y de aplicación de la ley, para garantizar el debido proceso; coadyuvando al establecimiento de relaciones estrechas de cooperación interinstitucional, para dar respuesta a los distintos requerimientos, en correspondencia con nuestras competencias; manteniéndose para ello, canales de comunicación fluidos y constantes con la Dirección General del Sistema Penitenciario Nacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Gobernación, la Procuraduría General de la República, los jueces y tribunales de justicia de todo el territorio nacional, Ministerio Público y las representaciones diplomáticas, según corresponda en cada caso.

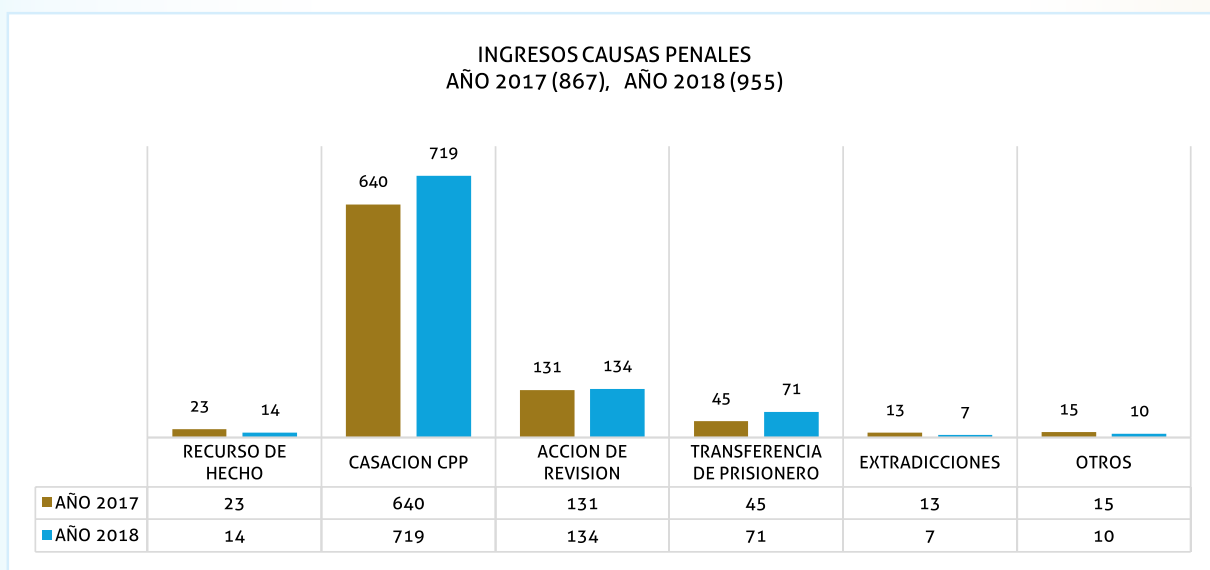
Es importante destacar, la modernización de la infraestructura en esta dependencia del Poder Judicial, con lo cual se mejoró la organización de esta Sala, ya que se ha establecido un área específica para el control del archivo que se lleva de los registros de las causas penales, desde el momento que ingresan hasta su culminación con el respectivo fallo o resolución; tanto para los Recursos de Casación, como las Acciones de Revisión, Transferencia de Prisioneros, Suplicatorios, entre otros. Además, se realizó una redistribución del personal que labora en esta Sala de lo Penal, para así evitar el hacinamiento y brindar una mejor atención al usuario.



Datos estadísticos del trabajo de la Sala de lo Penal correspondiente al periodo 2017-2018:

### Ingreso de causas penales

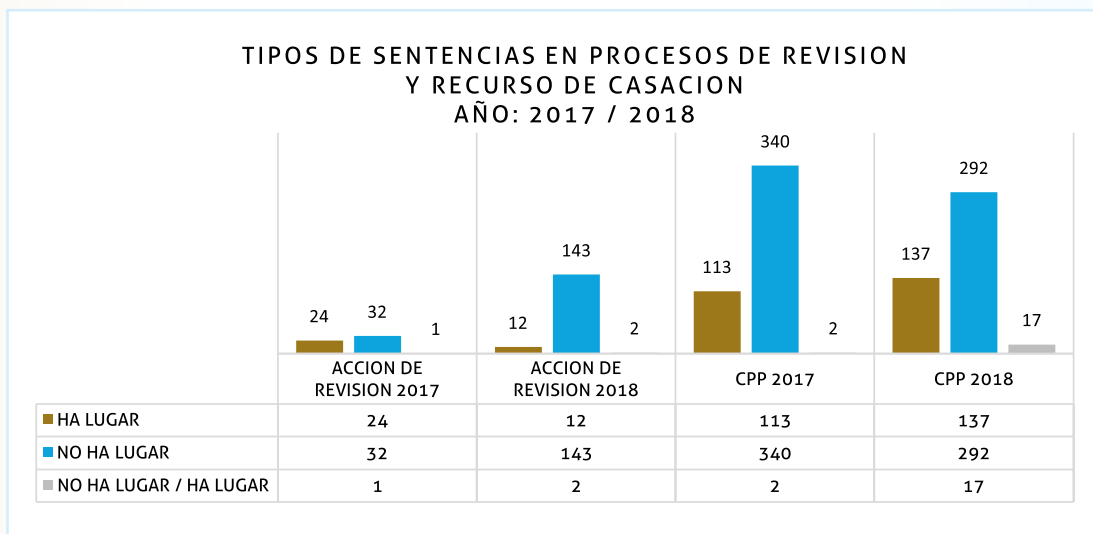
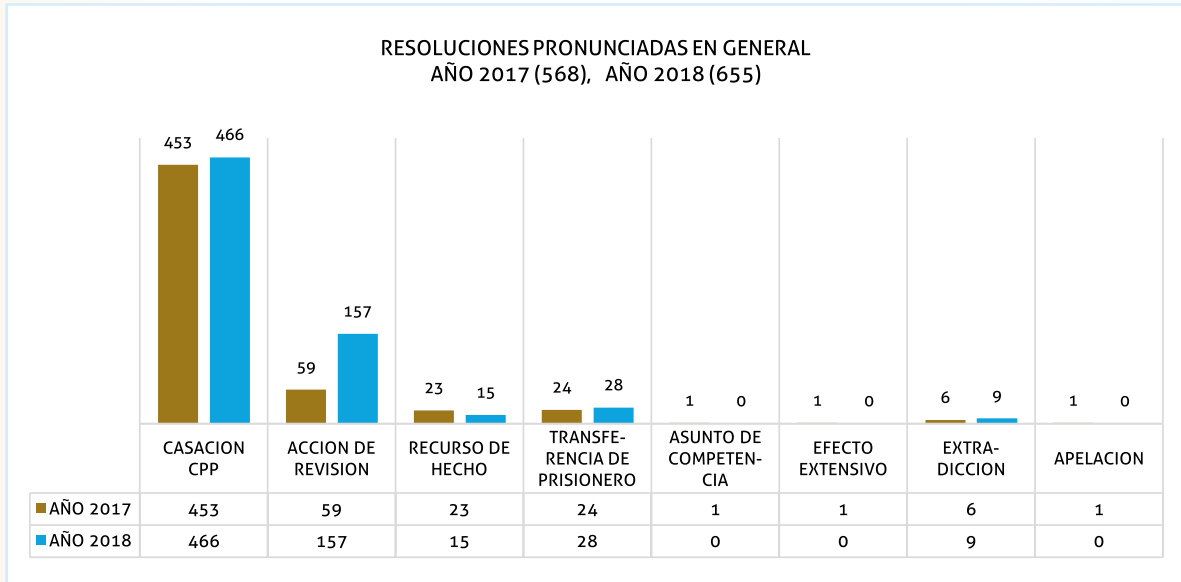
En el gráfico siguiente se observa el comparativo en relación al incremento de los ingresos de las causas debidamente desglosadas y registradas ante la Secretaría de la Sala de lo Penal, en el periodo 2017-2018, el cual registra 867 causas penales para el año 2017 y 955 causas ingresadas en el año 2018.



### Resoluciones emitidas durante el periodo 2017-2018

El gráfico determina de forma ilustrativa el crecimiento operativo y funcional de la Sala de lo Penal de este Supremo Tribunal y la eficiencia y eficacia con que viene desarrollando y cumpliendo los objetivos del plan estratégico institucional, así como los objetivos y metas en las acciones que se propone esta Sala en el plan operativo anual, como parte sustancial del

quehacer de este Poder del Estado. Como se puede apreciar, en el año 2018 se emitieron 655 resoluciones, es decir, 87 más que la emitidas en el año 2017, cuando fueron falladas 568 causas.

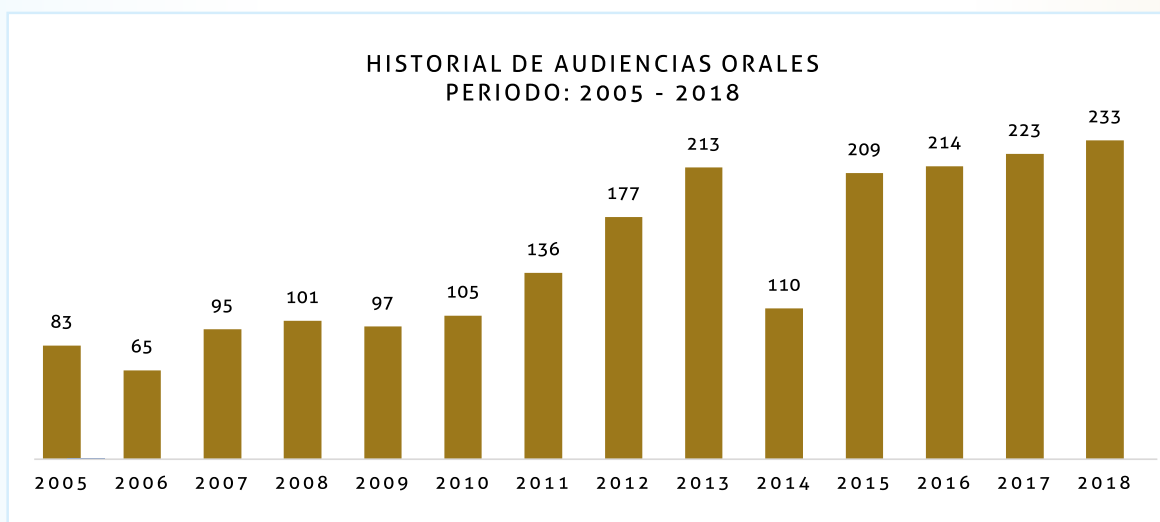




## Audiencias Orales y Públicas

La disminución de la retardación de justicia y el acceso a una justicia oportuna como objetivos específicos de la Sala de lo Penal, se materializa en la práctica por medio de la celebración de audiencias orales y públicas conforme lo establece el CPP. En el gráfico se refleja comparativamente el incremento de las audiencias celebradas, solicitadas por las partes dentro de los procesos judiciales penales que conoce esta Sala. Por lo que, previo a emitir una resolución en los casos de los Recursos de Casación y para las Acciones de Revisión, por mandato legal, según corresponda, debe celebrarse una audiencia oral y pública de conformidad a los Arts. 342 y 396 del CPP; celebrada en presencia de los Magistrados que integran la Sala de lo Penal, con las solemnidades de ley, en presencia del acusado o condenado y demás partes intervinientes.

Como consecuencia de lo anterior, se realizaron 223 audiencias orales en el año 2017 y 233 en el año 2018, tanto para recursos de casación como para las Acciones de Revisión; observándose así el incremento en comparación con el año 2016.



#### 2.3.4 Sala de lo Contencioso Administrativo

El proceso Contencioso Administrativo es de carácter ordinario; frena, examina, controla y regula, a posteriori, los Actos Administrativos de la Administración Pública emitidos de manera directa o de manera indirecta (caso de la administración delegada o concesiones), general o particular:

La Ley No. 350, “Ley de Regulación de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo”, tiene dentro de sus principales objetivos, velar por el respeto y fiel cumplimiento del Principio de Legalidad, Principio de Interdicción de la Arbitrariedad, Principio de Certeza y Seguridad Jurídica, Derecho de Petición, Silencio Administrativo, infracciones al ordenamiento jurídico, Principios Generales del Derecho, Falta de Competencia, quebrantamiento de las formalidades esenciales, abuso y desviación de poder, en todos aquellos actos y disposiciones, de aplicación general o individual, que emita la administración pública, de manera directa o indirecta, a través de los órganos paraestatales o actividades concesionarias; provocando un supuesto detrimento de los derechos de los administrados e incluso de los Gobiernos Municipales y Gobiernos Regionales Autónomos, todo de conformidad con los artículos 1, 2 y 14 de la LRJCA; y los artículos 25 numeral 2; 32, 34; 52, 130, 131, 151, 152, 153, 160 y 183 de la Constitución Política.-(Véase Sentencia No. 1 de las 10:00 a.m. del 28 de agosto del 2009, Sentencia No. 3 de las 8:30 a.m. del 03 de diciembre del año 2009, y Sentencia No. 04 de las 8:30 a.m. del 17 de diciembre del año 2009).

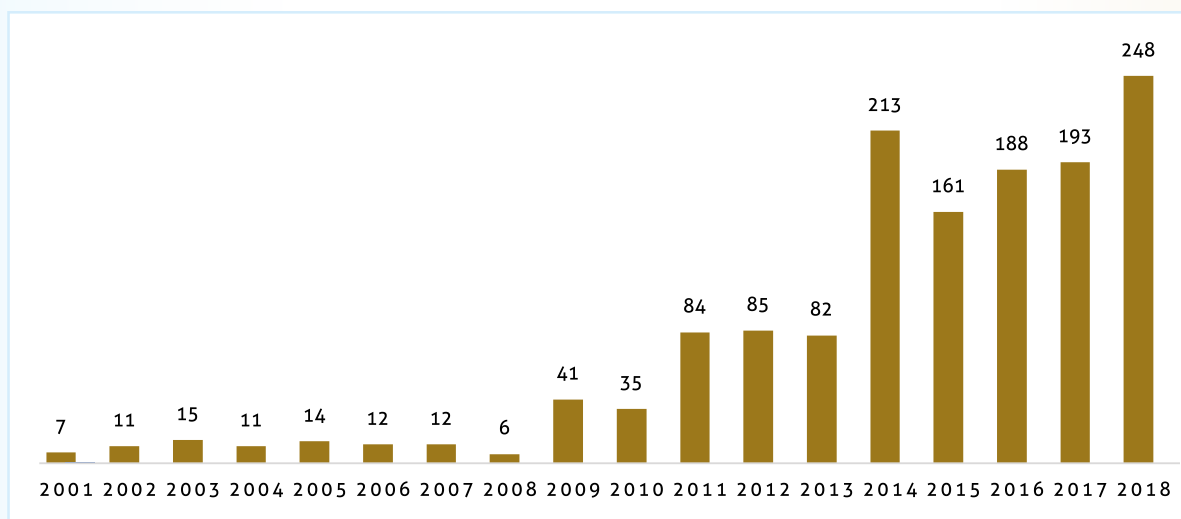
En los últimos años, la jurisdicción de lo contencioso administrativo, ha experimentado un notable avance en la jurisprudencia nacional; conociendo, tramitando y resolviendo demandas que los ciudadanos y las ciudadanas han interpuesto en contra de actos administrativos y hoy con certeza podemos decir que las personas, naturales o jurídicas, cuentan con un nuevo mecanismo de defensa y control de la legalidad ordinaria, frente a todos los órganos de la administración pública, sin excepción.

## Demandas Ingresadas

En el Año 2018, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo, fueron interpuestas 248 demandas, desglosadas de la siguiente forma:

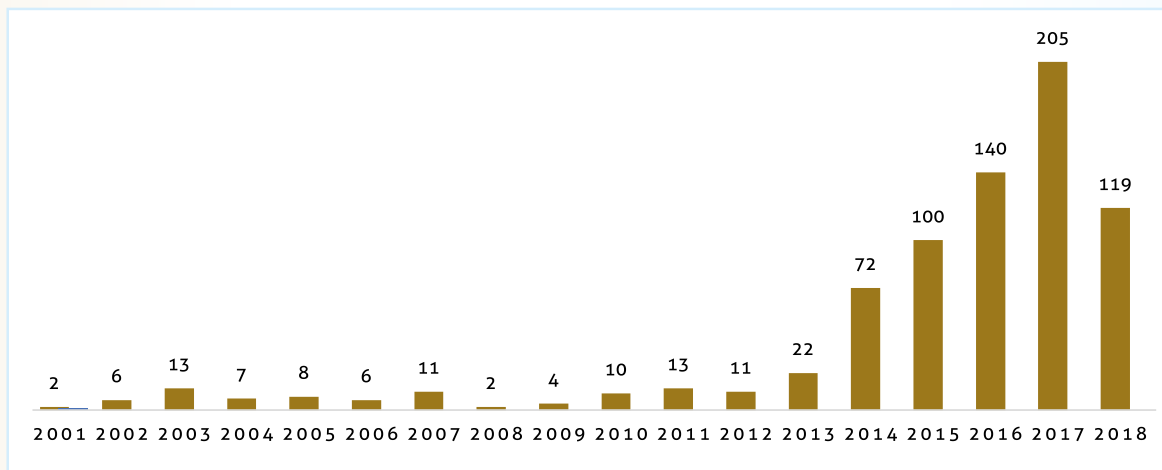
INSTITUCION	CANTIDAD
Alcaldías	17
Tribunal Aduanero y Tributario Administrativo (TATA)	122
Superintendencia de Bancos (SIBOIF)	7
Instituto Nicaragüense de Energía (INE)	21
Procuraduría General de la República (PGR)	4
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)	15
Ministerio del Trabajo (MITRAB)	3
Policía Nacional	18
Ministerio Público	1
Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)	1
Comisión de Apelación y de Servicio Civil	1
INAFOR	5
Ministerio de Salud (MINSAL)	1
TELCOR	1
Contraloría General de la República CGR	4
Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER)	3
Registro	9
Presidencia de la República	1
COMMEMA	1
Ministerio de Industria Fomento y Comercio MIFIC	9
INAA	1
Ministerio de Educación	1
ENACAL	2
<b>TOTAL:</b>	<b>248</b>

## Interposición de Demandas Contencioso Administrativas



## Sentencias de la Sala de lo Contencioso Administrativo

Cantidad de Sentencias dictadas por la Sala de lo Contencioso Administrativo desde el año 2001 al año 2018.



### SENTENCIAS 2013-2018

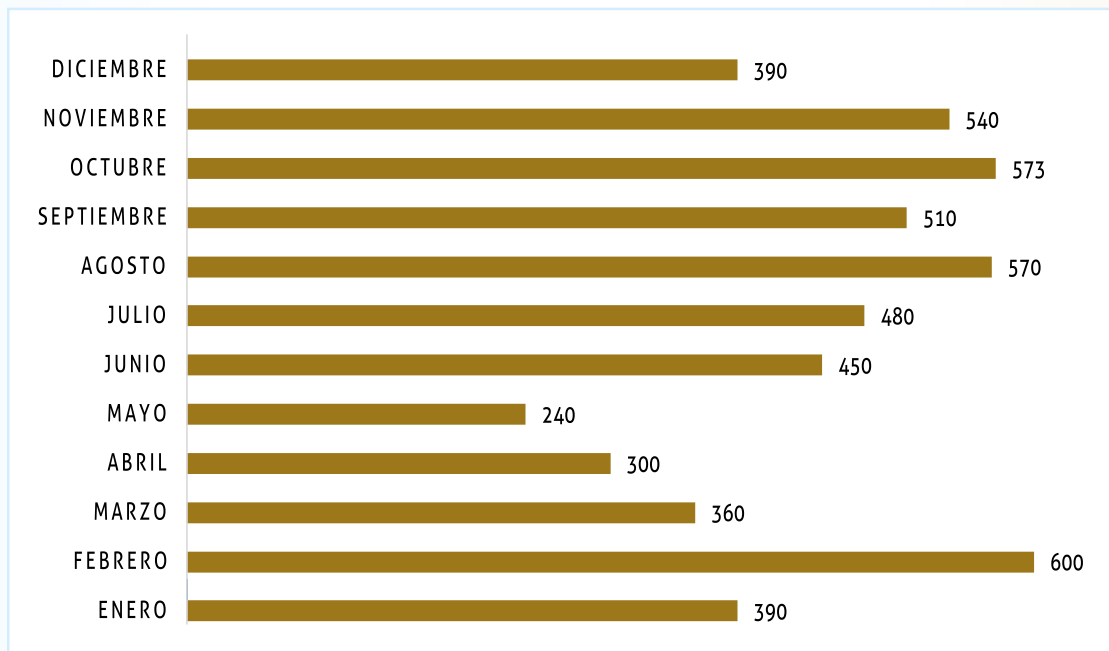
AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
TOTAL	22	72	100	140	205	119
HA LUGAR	1	14	21	40	32	11
NO HA LUGAR	21	58	79	100	173	108

Tipos de fallos emitidos por la Sala de lo Contencioso Administrativo durante el año 2018.

TIPO DE FALLO	SENTENCIAS
HA LUGAR A LA DEMANDA	11
NO HA LUGAR A LA DEMANDA	40
DESISTIMIENTO	16
INADMISIBLE LA DEMANDA	16
NO HA LUGAR AL RECURSO DE ACLARACIÓN	9
NO HA LUGAR A LA EXCEPCIÓN	6
HA LUGAR A LA ACLARACIÓN	1
NO HA LUGAR A LA ACLARACIÓN	9
ARCHIVAR POR MEDIACIÓN	5
NO HA LUGAR AL RECURSO DE REPOSICIÓN	2
ARCHIVASE POR NO LLENAR OMISIONES	4
TOTAL:	119

## Notificaciones efectuadas por la Secretaría de la Sala durante el Año 2018

Durante el año 2018 se realizaron 5,403 notificaciones.-



## 2.4 Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial

El Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial fue creado en el año 2005, por la Ley 501 “Ley de Carrera Judicial”, y elevado a rango constitucional con la reforma del año 2014; convirtiéndose desde entonces en el órgano rector de la actividad administrativa, disciplinaria y de carrera judicial. Está presidido por la magistrada presidenta de la CSJ y sesiona, al menos, una vez por semana.

Su creación ha mejorado la organización interna de las labores en el pleno de la Corte, al destinar a cuatro magistrados para que se dediquen a las labores administrativas, organizativas y de Carrera Judicial; mientras los otros doce se concentran en el conocimiento y resolución de las causas jurisdiccionales que son elevadas en casación a las salas de la Corte Suprema de Justicia.

En este período, el Consejo ha creado las siguientes dependencias para mejorar la celeridad de los procesos judiciales:

Corte Suprema de Justicia			
Creación de Unidades Judiciales y Administrativas			
No.	Unidad Judicial o Administrativa	Año 2017	Año 2018
1	Juzgados Certificadores en el Complejo Judicial Archivístico Central de Managua	1	
2	Juzgados de Distrito de Familia	1	
3	Juzgados de Distrito Penal Especializado en Violencia	1	1
4	Juzgados de Distrito de lo Penal de Ejecución de Sentencia y Vigilancia Penitenciaria	1	3
5	Juzgados de Distrito Certificador	1	1
6	Juzgados de Ejecución y Embargos y Certificaciones	1	1
7	Oficina de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC's en el IML	1	

## 2.5 Secretaría de la Corte Suprema de Justicia

Esta instancia se ha reorganizado internamente, para mejorar la atención a los ciudadanos en sus diferentes gestiones.



Corte Suprema de Justicia Secretaría de la Corte Informe Cuantitativo de Acciones Ejecutadas en Secretaría			
No.	Acción	2017	2018
1	Atención a usuarios (Ordice)	42,596	21,272
2	Recepción de escritos (Ordice)	10,435	9,504
3	Solicitudes de quinquenios (Ordice)	3,189	3,920
4	Auténticas de firmas notariales (Ordice)	8,933	3,491
7	Acuerdos de autorización para cartular	109	109
8	Autorizaciones para cartular	3,188	3,504
9	Constancia de notarios	2,266	1,852
10	Recursos por inconstitucionalidad presentados	9	13
11	Solicitud de guardas y custodias de protocolos	46	35
12	Libros de matrimonios	328	280
13	Libros de divorcios	188	131
14	Solicitudes resueltas al Ministerio de Relaciones Exteriores	75	91
15	Resoluciones notificadas	96	141
16	Acuerdos del CNACJ	615	619
17	Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia	123	158
18	Circulares emitidas por el CNACJ y por la CSJ	50	37
19	Cambios de sellos a funcionarios judiciales y administrativos	42	83
20	Telegramas a Funcionarios Judiciales	5,074	7,300
21	Quejas Ingresadas	609	423

Informe de Secretaría de Corte Plena (Enero a Noviembre 2017)	
Acuerdo	Descripción
01 del 13/01/2017	Creación de los Juzgados de Familia de Diriamba, departamento de Carazo; de Distrito Especializado en Violencia del Municipio de Ciudad Sandino, departamento de Managua; Sexto de Distrito de lo Penal de Ejecución de Sentencia y Vigilancia Penitenciaria de Managua
04 del 23/01/2017	Creación del Juzgado Único Certificador de Sentencias de Juigalpa, Chontales
13 del 07/02/2017	Modificación de la denominación de los Juzgados Civil de Distrito; Local de lo Penal y Civil Local, todos de Juigalpa, quienes se denominarán Primero Civil de Distrito; Primero Local de lo Penal y Primero Civil Local, por haberse creado el Juzgado Segundo respectivo para cada caso
27 del 29/03/2017	Autorizar a los juzgados que conocerán del proceso civil escrito y oral, estructurados de tal manera que la distribución de la carga no afecte la administración de justicia
28 del 30/03/2017	Reelección de autoridades de la C.S.J

29 del 30/03/2017	Reelección de los Magistrados de los Tribunales de Apelaciones de las Circunscripciones respectivas.
30 del 30/03/2017	Fijación de la Cuantía de acuerdo con las nuevas disposiciones del CPCN.
38 del 21/04/2017	Determinación de formularios para los casos de reposición, rectificación, nulidad y cancelación de partidas del Registro Civil de las personas.
39 del 21/04/2017	Los jueces de ejecución y embargo, son competentes para la ejecución de la medida cautelar; informar a los instituciones que interactúan con el Poder Judicial en la administración de justicia el acuerdo no. 27 en donde se da a conocer la competencia en materia civil en los diferentes procesos oral y escrito
41 del 28/04/2017	Se nombran Médicos Forenses Ad Honorem
47 del 05/05/2017	Agregar en las sentencias definitivas que las partes en el proceso pueden hacer uso si así lo desean de los recursos de apelación y casación con el fin de que las partes en el proceso conozcan y gocen de sus derechos.
48 del 08/05/2017	Aclaración de incidencias que se presentaron durante la implementación y aplicación del nuevo CPCN
53 del 22/05/2017	Se crearon los Juzgado de Ejecución y Embargo y Certificador de Sentencias en el departamento de Jinotega.
66 del 27/06/2017	Se aprueba la Normativa para la Regularización de la Propiedad por la vía Administrativa.





## **III. Lineamiento Estratégico 2:**

### **Fomentada una Mayor Imparcialidad del Poder Judicial**

#### **3.1 Modernización de la Legislación Procesal**

##### **3.1.1 Ley 902, Código Procesal Civil de la República de Nicaragua**

###### **3.1.1.1 Proceso de Capacitación 2017 - 2018**

La Corte Suprema de Justicia, a través de la Comisión Técnica de Implementación, Capacitación y Seguimiento de la Ley N° 902 “Código Procesal Civil”, presidida por la Doctora Ileana del Rosario Pérez López, Magistrada Presidenta de la Sala de lo Civil, y con el apoyo técnico del Instituto de Altos Estudios Judiciales, se dio a la tarea de continuar organizando y desarrollando el proceso de capacitación dirigido a los principales actores y operadores de la justicia civil.

Este proceso de formación y actualización jurídica, dota al personal discente de manera integral de conocimientos, capacidades, técnicas, habilidades y destrezas, a través de un sistema de capacitación con alto grado de profesionalización y experticia, con énfasis en el tema de género y con un enfoque teórico práctico acorde con el contexto social y jurídico del país.

En esta dinámica, en el año 2017, se ejecutaron de forma masiva dos programas educativos a nivel de posgrado: 1) Derecho Procesal Civil con énfasis en Técnicas de Oralidad y 2) Oralidad con Perspectiva de Género en el Proceso Civil Nicaragüense.

El material base de estudio para estos posgrados consistió en el Manual del Discente en Derecho Procesal Civil con énfasis en Técnicas de Oralidad, elaborado y publicado en el año 2016 y en el Manual Teórico Práctico: Oralidad con Perspectiva de Género en el Proceso Civil Nicaragüense, elaborado y publicado en el año 2017.

En el mes de Noviembre 2018, finalizó el proceso de capacitación del posgrado de ejecución forzosa.



Inauguración del Posgrado de Ejecución Forzosa, 13 de abril de 2018.

### 3.1.1.2 Publicaciones

#### Año 2017:

- “Infraestructura jurídica de la Ley 902, Código Procesal Civil”.
- “Manual Teórico Práctico de Oralidad con Perspectiva de Género en el Proceso Civil Nicaragüense”.
- “Código Procesal Civil y sus reformas”.



#### Año 2018:

- Manual de Estudio de Ejecución Forzosa del Código Procesal Civil.
- Orientaciones Generales de Carácter Procedimental del CPCN – Compilación de Circulares.



### 3.1.1.3 Avances en procesos de formación

En 2018 se crearon dos grupos de trabajo con la finalidad de elaborar dos Manuales Formativos:

- La Prueba y su valoración con Perspectiva de Género.
- Redacción de Sentencias Civiles con Perspectiva de Género.

### 3.1.1.4 Colaboración del Centro de Justicia para las Américas (Ceja) 2017 y 2018.

En la semana del 26 al 30 de junio 2017 y del 2 al 12 de julio del año 2017, con el auspicio del CEJA, se desarrolló un ciclo de capacitaciones en dos áreas trascendentes: 1) Técnicas de Litigación Oral y 2) Mediación, el que fue dirigido a autoridades judiciales civiles, mediadores de la DIRAC y Jueces Locales Únicos, quienes a su vez capacitan a los facilitadores judiciales. Participaron en total 100 personas.



### 3.1.1.5 Convenio de Colaboración CEJA - 2018

La Corte Suprema de Justicia suscribió el 13 de marzo del 2018, un convenio con el Centro de Estudios de Justicia de las Américas CEJA, cuyo objetivo es establecer un marco general de cooperación, para el desarrollo y cumplimiento de sus respectivos programas y proyectos.



Durante el año 2018, el CEJA apoyó la creación de un Observatorio para monitorear y dar seguimiento al funcionamiento del Nuevo Código Procesal Civil de Nicaragua, definiendo metodologías de trabajo cuantitativas y cualitativas a través de un consultor/a externo/a e integrantes del equipo de trabajo del CEJA.



### 3.1.1.6 Perspectiva de Género en materia Civil 2017 y 2018

En 2017, con el apoyo de la Secretaría Técnica de Género y gracias al auspicio de AECID, se desarrolló en el mes de julio en Managua, una capacitación especializada en Redacción de Sentencias con Perspectiva de Género. En este curso participaron 50 personas, en su mayoría magistradas, magistrados, juezas y jueces del ámbito civil.



Curso de Redacción de Sentencias 2017.

En el año 2018, en coordinación con la Secretaría Técnica de Género y el auspicio de AECID, se realizó la segunda réplica del Seminario de Redacción de Sentencias con Perspectiva de Género en Materia Civil, en la que participaron 50 autoridades judiciales civiles de todo el país y asesores y asesoras de la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia.

En el año 2017, el seguimiento y monitoreo a la aplicación del Código Procesal Civil, implicó desarrollar nueve reuniones de trabajo, una por

Circunscripción Judicial, de las cuales seis fueron por videoconferencia.



Con el objetivo de contribuir al proceso de capacitación y a la divulgación de la ley No. 902, Código Procesal Civil de Nicaragua, se creó la página web visible en: <http://www.poderjudicial.gob.ni/codigoprocesalcivil2017/default.asp>. Para cada proceso se agregaron breves y sencillas descripciones, que orientan al usuario sobre las fases procesales y esquemas básicos, lo cual les permite tener una visión amplia sobre el desarrollo y duración del proceso mixto por audiencias.



Durante el año 2018, se actualizó constantemente la página web, incorporando las últimas circulares relativas a la implementación del Código, así como videos, ponencias brindadas acerca de la aplicación de la Ley 902 (CPCN).



Página Web del Código Procesal Civil de Nicaragua.

En 2017 la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), como parte del apoyo para la Reforma Procesal Civil, donó 118 computadoras para los Juzgados Locales Únicos, Locales y de Distrito Civil y Sala de lo Civil de la CSJ. Asimismo, se equiparon 120 juzgados civiles con sistemas de grabación simple de audio. En el año 2018, AECID, completó la entrega de 52 equipos de audio a las circunscripciones.

### 3.1.1.7 Primer Aniversario de la Implementación del Código Procesal Civil de Nicaragua

El 10 de abril de 2018, se celebró el primer aniversario de vigencia del Código Procesal Civil. En el acto se destacaron los avances en la aplicación del nuevo código, con cuya entrada en vigencia quedó establecida la oralidad en todas las materias de la



administración de justicia. A un año de la entrada en vigencia, ya se había reducido drásticamente la mora judicial en todo el país.

#### **3.1.1.8 Infraestructura Jurídica CPCN 2017 - 2018**

Ante la entrada en vigencia de la Ley No. 902, la Comisión Técnica, en conjunto con la Dirección General de Gestión de Despacho Judicial, elaboró, presentó y distribuyó, en formato digital, la infraestructura jurídica consistente en modelos o formatos de providencias, autos y sentencias, a todas las instancias y órganos jurisdiccionales civiles. Asimismo, se han puesto a disposición de las y los usuarios modelos de escritos que se han publicado en la página web del Poder Judicial.

Al finalizar el año 2017, a los 350 formatos existentes, se anexaron 52 nuevos modelos y formularios en materia de Registro del Estado Civil de las Personas, entre ellos: reposición, rectificación, nulidad y cancelación de partidas, que forman parte de las pretensiones en jurisdicción voluntaria.

Actualmente, el Sistema Nicarao cuenta con 424 formatos que integran la infraestructura jurídica de la Ley No. 902. Código Procesal Civil de Nicaragua.

#### **3.1.2 Dirección General de Carrera Judicial 2017–2018**

Creada en el año 2012, como la instancia del Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial encargada de la planificación, dirección y supervisión de todos aquellos procesos regulados por la Ley 501 (Ley de Carrera Judicial) y su normativa.

### 3.1.2.1 División de clasificación y gestión de carrera judicial Proceso de Análisis y Diseño de Descripciones de Puestos de Trabajo

En el período se logró elaborar y validar la Descripción de Puestos de Trabajo (DPT) de Juez o Jueza Local



Grupo Focal Jueces y Juezas Locales Únicos de Chinandega.

Único; para lo cual se organizaron 15 grupos de trabajo en la circunscripción Las Segovias, Occidental, Managua, Oriental, Sur, Norte, Central, Caribe Norte y Caribe Sur, con la participación de 124 judiciales, de los cuales el 56 por ciento son mujeres.



Grupo Focal Jueces y Juezas Locales Únicos de Madriz y Estelí.

En esta actividad se abordaron los aspectos generales de la metodología “Hay” (Sistema de Escalas y Perfiles de Valoración de Puestos de Trabajo internacionalmente utilizado), a la que se integró la Política de Género del Poder Judicial. Posteriormente, fue presentada para su validación a todo el personal de Carrera Judicial.

### 3.1.2.2 Procesos de Selección de Personal

La División de Clasificación y Gestión de Carrera Judicial realizó 6 procesos de selección en los Complejos Judiciales de Boaco, San Carlos, Ocotal, Somoto, Tipitapa, Acoyapa y Nueva Guinea. En estos procesos se entrevistaron a 115 servidores públicos seleccionados por el Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial y a 103 funcionarios que aspiraban a ocupar diferentes cargos. Estos procesos consisten en calificar al personal con el perfil requerido, para hacer efectiva la reorganización en los Complejo Judiciales donde se implanta el Modelo de Gestión de Despachos Judiciales, como parte del proceso de modernización.

### 3.1.2.3 División de Gestión de Desempeño y Seguimiento

**Procesos de valoración al desempeño y confirmación de cargos de los funcionarios judiciales seleccionados dentro del Modelo de Gestión de Despachos Judiciales.**

En el año 2017 se evaluaron 113 funcionarios que laboran en los Complejos Judiciales de Chontales y Chinandega; y en el año 2018, a 80 funcionarios de Granada, Tipitapa y San Carlos, para un total de 212 evaluaciones.

**Evaluación al desempeño para el proceso de reelección de 32 magistradas y magistrados de los tribunales de apelaciones.**

El Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial orientó la gerencia, logística y supervisión de los siguientes procesos:



La magistrada del Tribunal de Apelaciones de Juigalpa, Dr. Diogenes Dávila Dávila, al escuchar los puntos a evaluar por los magistrados integrantes del CNACJ.

**Evaluación al desempeño y reelección de 25 magistrados de tribunales de Apelaciones de las circunscripciones Caribe Sur, Caribe Norte, Central, Las Segovias, Sur, Occidente, Managua, Oriental y Norte, cuyos períodos se vencieron en el año 2016:** Esto se llevó a cabo del 13 al 20 de marzo 2017, quedando reelectos en su totalidad. Del 31 de agosto al 1 de septiembre 2017 se realizó la evaluación al desempeño para la reelección de 7 magistrados de los tribunales de Apelaciones de las circunscripciones Central, Managua y Sur, cuyos periodos se vencían el 9 de septiembre, quedando reelectos 6 y renunciando 1.

**Proceso para optar a ascensos en 10 plazas vacantes de magistrados de tribunales de Apelaciones:**

El 3 noviembre de 2017, el CNACJ convocó mediante acuerdo a proceso interno para optar dentro del escalafón de Carrera Judicial a 10 plazas vacantes de Magistrados de Tribunal de Apelaciones.

Se recibieron 91 solicitudes de aspirantes para las circunscripciones de Managua, Caribe Norte, Caribe Sur, Central, Las Segovia, Sur, Norte, Occidental y Oriental.

Las vacantes en el cargo de magistrados (as) de tribunales de Apelaciones fueron: 3 en la Circunscripción Central. (Juigalpa); 1 en el Tribunal Nacional Laboral (Managua); 1 en la Circunscripción Managua; 2 en la Circunscripción Occidental. (León); 1 en la Circunscripción Norte. (Matagalpa) y 2 en la Circunscripción Caribe Sur. (Bluefields).

#### 3.1.2.4 Programa de Atención a Escolares (PAE)

En este bienio se alcanzó a beneficiar a 3,433 estudiantes, con charlas de educación legal temprana brindadas por 19 Jueces y Juezas Locales y de Distrito a los niños y niñas de quinto y multigrado de primaria.



La Dra. Gladys Berríos Mendoza, Jueza Segundo Local Penal del municipio de León, realizó 5 charlas de educación legal temprana a 201 escolares beneficiados. En la foto, con estudiantes de la Escuela Modesto Armijo.



Niños de la escuela multigrado del municipio de Puerto Morazán, departamento de Chinandega, recibieron una charla impartida por el Juez Local Único.



La Dra. Mayra Guadalupe Chaverry Rojas, Jueza Local Único del municipio de San Lorenzo, departamento de Boaco, realizando charla de educación legal temprana.



La Dra. Aura Luz Caballero, Juez Local Penal, luego de impartir una charla a niños y niñas del municipio de El Sauce, departamento de León.

### 3.1.3 Instituto de Altos Estudios Judiciales

En el año 2017 se realizaron 410 actividades de capacitación, en las que participaron 13,885 discentes, 7,834 mujeres y 6,051 hombres. Los programas de formación se ejecutaron de la siguiente manera:

#### RESUMEN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN POR AREAS DEL IAEJ AÑO 2017

AREAS / CONTENIDO	CANTIDAD	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
	ACTIVIDADES	DISCENTES		
FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA	314	9435	5157	4278
POSGRADOS	67	3394	2024	1370
POSGRADOS INTERNOS E INTERINSTITUCIONALES	46	2105	1319	915
POSGRADOS DE PROYECCION SOCIAL	18	939	498	441
VIDEOCONFERENCIAS	3	350	207	143
DEPARTAMENTO DE GÉNERO	23	825	525	300
CAPACITACIONES AL PERSONAL DEL IAEJ	6	231	128	103
<b>TOTAL GENERAL DE CAPACITACIONES</b>	<b>410</b>	<b>13885</b>	<b>7834</b>	<b>6051</b>

Se brindó atención sistemática a las aulas virtuales instaladas y a la capacitación de docentes. El primer diseño bimodal de un posgrado (Oralidad con perspectiva de género en el proceso civil nicaragüense), elaborado en coordinación con la Comisión de Implementación, Capacitación y Seguimiento del CPCN y la Secretaria Técnica de Género, fue impartido a los formadores, que posteriormente ejecutaron la réplica nacional en todas las circunscripciones.

Se apoyó a la Secretaria Técnica de Género, en la especialización sobre Derechos de la Niñez, Familia y Prevención de la Violencia, realizada con fondos de UNICEF y destinada a 113 juezas y jueces que atienden el Servicio de Facilitadoras Judiciales, 81 mujeres y 52 hombres. También, la ejecución exitosa de la 3ra Edición del Magister en Género y Desarrollo Humano, que coordina la Secretaria Técnica de Género.

En el año 2017 el programa de Formación Inicial y Continua desarrolló 314 actividades, con 9,435 discentes, de los que 5,157 fueron mujeres y 4,278 hombres. Se realizaron 19 actividades en coordinación con la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos, en las que fueron capacitadas en mediación 657 personas, 429 mujeres y 228 hombres. También se impartieron 9 seminarios sobre redacción y ortografía en diversas circunscripciones, en los que participaron 331 discentes, de las áreas de Apoyo Judicial y Gestión de Despachos, 241 mujeres y 90 hombres.



Curso de Mediación en coordinación con la DIRAC.



Graduación del Curso de Género a juezas y jueces auspiciado por UNICEF.

En coordinación con la Secretaria Técnica de Género se realizaron 3 cursos en Mediación con Perspectiva de Género en el Proceso Civil Nicaragüense, dirigido a formadores para las diferentes actividades de capacitación asociadas al CPCN. Participaron 98 personas, 62 mujeres y 36 hombres.



Dando cumplimiento a los compromisos contraídos con el Sistema de Integración Centro Americana (SICA), se realizaron 3 cursos con participación de representantes de los países que integran el sistema y discentes nacionales, sobre Delitos Económicos, Extinción de Dominio y Recuperación de Activos en los que participaron 59 discentes extranjeros y nacionales, 25 mujeres y 34 hombres.



Curso de Extinción de Dominio y Recuperación de Activos, en coordinación con el SICA.

Cumpliendo con los acuerdos suscritos en las Cumbres Judiciales Iberoamericanas y en coordinación con el Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y el Caribe se realizó un curso de Formación por Competencias, en el que participaron en total 30 académicos nacionales y extranjeros, 20 mujeres y 10 hombres. En coordinación con la Dirección Nacional de Registros y los Departamentos de Informática y Formación Virtual, se desarrollaron 3 seminarios talleres sobre la nueva Ley 936 de Garantías Mobiliarias, en el que participaron 295 personas de diferentes entidades, 152 mujeres y 143 hombres.

El ONG Visión Mundial apoyó la edición y reproducción de 5,300 ejemplares de la Cartilla 1, “Generalidades de la Materia Especializada en Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, para capacitar a los facilitadores judiciales en todo el país.



El vicepresidente de la CSJ, Dr. Marvin Aguilar García, entrega una muestra de la cartilla para facilitadores judiciales.

El programa de Posgrados realizó 64 cursos, 46 internos e interinstitucionales y 18 de proyección social con asociaciones de abogados en todo el país, así como 3 video conferencias nacionales de apoyo a los cursos en ejecución. En total se realizaron 67 actividades, con 3,394 participantes, 2,024 mujeres y 1,370 hombres.

En coordinación con la Comisión Técnica de Implementación, Capacitación y Seguimiento del CPCN y la Secretaria Técnica de

Género, se diseñaron y ejecutaron dos posgrados bimodales de “Oralidad con Perspectiva de Género en el Proceso Civil Nicaragüense”, dirigido a 111 formadores seleccionados (51 mujeres y 60 hombres), quienes posteriormente realizaron 27 réplicas nacionales, en que participaron 1,129 discentes, 768 mujeres y 361 hombres.



Graduación del Curso de Posgrado para formadores sobre Oralidad con Perspectiva de Género.

Con el auspicio de AECID se diseñó y ejecutó exitosamente un Curso de Posgrado sobre delitos contra el Crimen Organizado, con docentes internacionales y nacionales, en el que participaron 37 discentes de las instituciones del sistema de justicia penal, 20 mujeres y 17 hombres.



Curso Internacional sobre delitos contra el crimen organizado.

Durante el año 2018, fueron realizadas 209 actividades de capacitación, 183 de Formación Inicial y Continua, 12 Posgrados y 14 de Género, con 6,800 participantes, 3,525 mujeres y 3,275 hombres.

#### RESUMEN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN POR AREAS DEL IAEJ AÑO 2018

DIRECCIONES O DEPARTAMENTOS	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	TOTAL DISCENTES	MUJERES	HOMBRES
<b>TOTAL DE CAPACITACIONES</b>	<b>209</b>	<b>6800</b>	<b>3525</b>	<b>3275</b>
<b>TOTAL DE FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA</b>	<b>183</b>	<b>5696</b>	<b>2851</b>	<b>2845</b>
FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA CARRERA JUDICIAL	26	2688	1382	1306
FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA CARRERA ADMINISTRATIVA	11	398	217	181
FACILITADORES JUDICIALES Y PÍAS	146	2610	1252	1358
<b>TOTAL DE POSTGRADOS</b>	<b>12</b>	<b>572</b>	<b>296</b>	<b>276</b>
POSTGRADOS INTERNOS	4	211	106	105
POSTGRADOS PROYECCIÓN SOCIAL	8	361	190	171

De las 183 actividades del programa de Formación Inicial y Continua, 26 fueron dirigidas a personas de carrera judicial, 11 administrativas y 146 facilitadores judiciales, con 5,696 discentes, 2,851 mujeres y 2,845 hombres.

Fueron cumplidas exitosamente las tres rondas de capacitación a las juezas y jueces que atienden el servicio de facilitadores judiciales, con 12 actividades, en las que participaron 523 discentes, 332 mujeres y 191 hombres. La ONG Visión Mundial respaldó el aseguramiento logístico para estas capacitaciones.

Fue iniciado el posgrado bimodal interinstitucional sobre Crimen Organizado, en el que participaron 58 discentes de las diferentes instituciones del sistema de justicia penal, 33 mujeres y 25 hombres.



Taller a juezas y jueces que atienden el servicio de facilitadores judiciales.



## **IV. Lineamiento Estratégico 3:** **Promoviendo la Seguridad Jurídica**

### **4.1 Dirección General de Registro y Control de Abogados y Notarios Públicos**

Es la encargada de administrar la información de todos los profesionales del Derecho registrados ante la Corte Suprema de Justicia, de acuerdo

con la Ley del Notariado y sus reformas. En el periodo evaluado, los abogados y notarios han avanzado en el uso de la tecnología; particularmente, con la implementación del Sistema de Gestiones Electrónicas de Abogados y Notarios, lo que permite mecanismos de comunicación más ágiles y efectivos entre éstos y la Corte Suprema de Justicia.



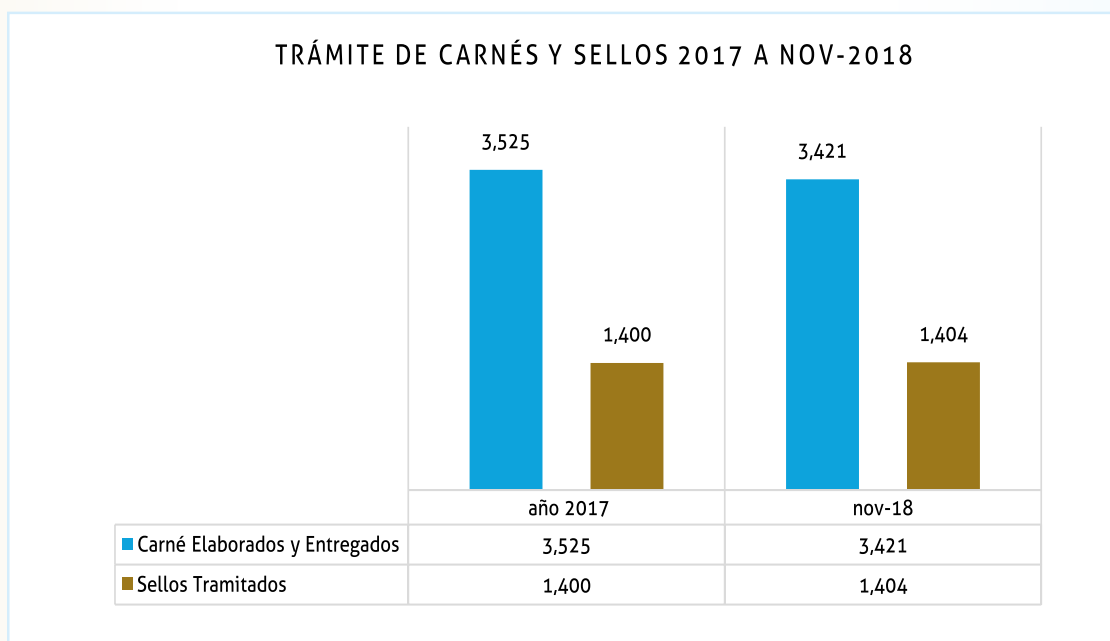
#### 4.1.1 Sistema de Gestiones Electrónicas de Abogados y Notarios Públicos



Se encuentra disponible en la página web del Poder Judicial y cuenta con 3 módulos: el primero, para la actualización de información de los abogados y notarios; el segundo para el envío de los índices notariales y, el tercero, para realizar solicitudes a la Secretaría de la Corte Suprema de Justicia, relacionadas con el ejercicio profesional. A

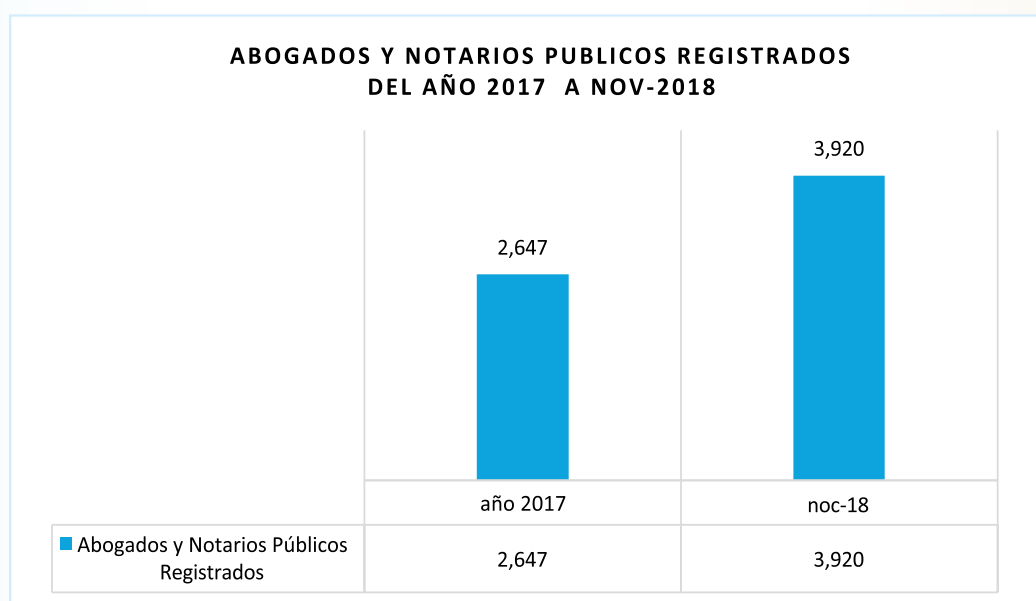
noviembre del año 2018, se encontraban registrados 29,662 abogados y notarios públicos.

De conformidad con el Acuerdo 105 del 3 de marzo del año 2017, se activaron 4,295 formularios de actualización de datos.



#### 4.1.2 Registro de Abogados y Notarios Públicos y trámites de quinquenios

En el año 2018, después de cumplir con los requisitos de ley, se registraron 3,920 profesionales del Derecho; incrementando en un 32% con respecto al año 2017, cuando se habían incorporado 2,647.

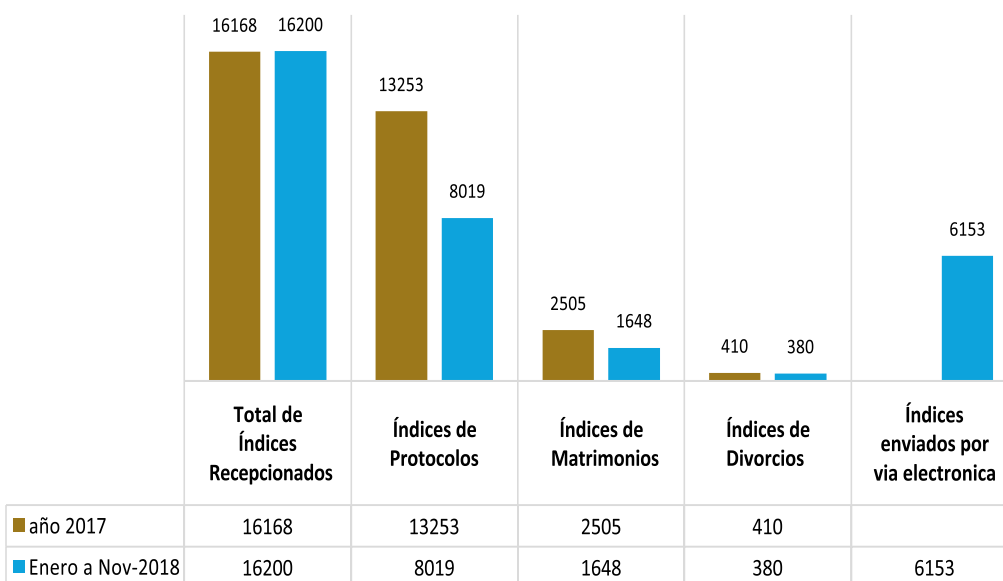


### 4.1.3 Constancias e Índices

En el año 2017, se tramitaron 2,324 constancias y 1,520 suplicatorios solicitados por la Dirección General de Inspectoría Judicial. En el año 2018, se atendieron 4,000 solicitudes de constancias a usuarios externos y 1,600 suplicatorios de Inspectoría judicial.



INDICES RECEPCIONADOS, REVISADOS Y PUBLICADOS EN LA PAGINA WEB DEL 2017 A NOV-2018

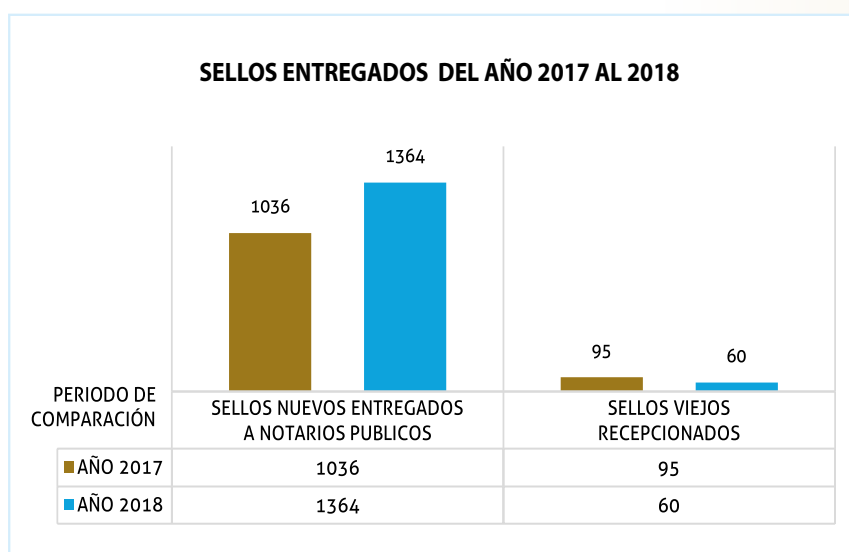
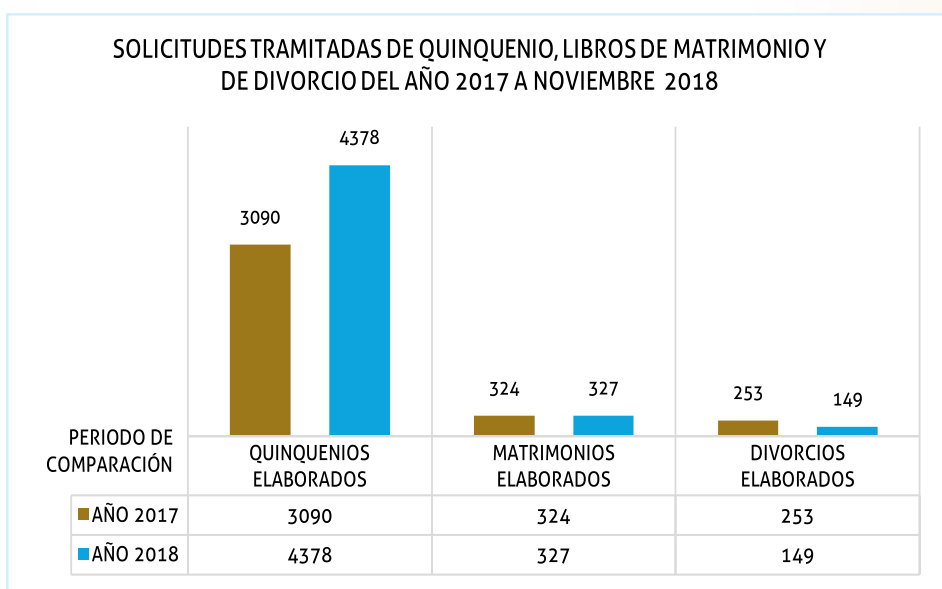




Gracias a la implantación de Sistema de Gestiones Electrónicas, en el año 2018, la entrega de índices en formato impreso tuvo un descenso, pues, en forma física se recibieron 10,047 índices y en forma electrónica 6,153, siendo un total de 16,200.

#### 4.1.4 Solicitudes de Quinquenios, Libros de Matrimonios y de Divorcios

En el período enero a diciembre del año 2018, se recibieron 4,378 solicitudes de autorización de quinquenios. En este periodo se recibieron y autorizaron 327 solicitudes de Libros de Matrimonios y 149 solicitudes de Libros de Divorcios.



#### 4.1.5 Departamento de Archivo Nacional de Protocolos

Es el encargado del resguardo y custodia de los protocolos de los Abogados y Notarios Públicos fallecidos, fuera del país, inhabilitados y suspendidos, así como de la emisión de los segundos y demás testimonios solicitados por las partes.



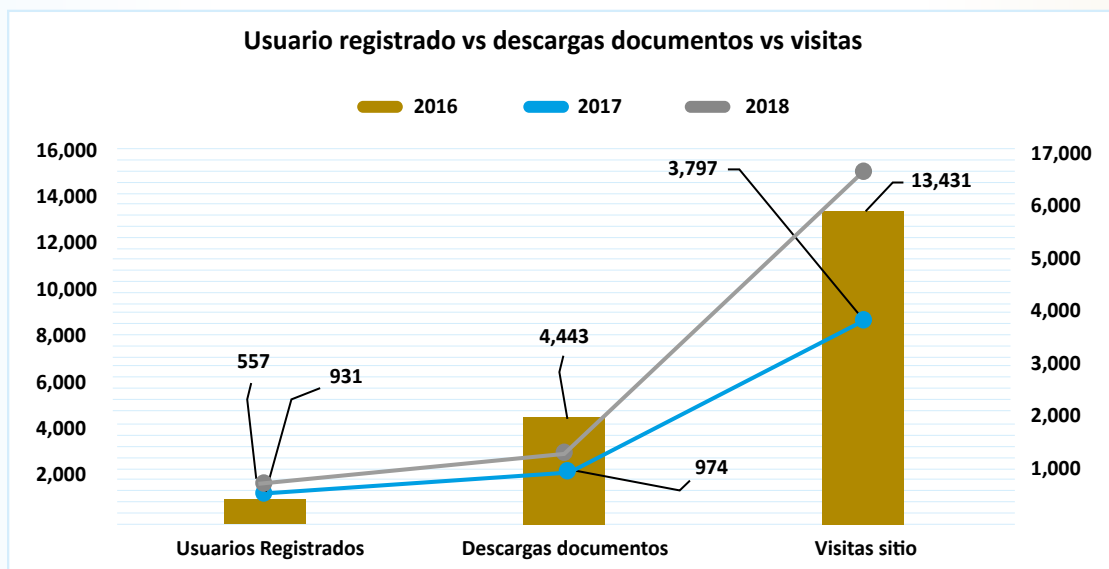
Se mantiene una coordinación permanente con las oficinas Registrales, con el fin de que la información de los protocolos de los notarios fallecidos y otros que por distintas razones queden bajo su custodia, estén disponibles para el público. En el año 2017 se reguardaron 265 protocolos y 286 en el año 2018. Actualmente, se encuentran reportados 1,867 notarios fallecidos.

## 4.2 Centro Especializado de Documentación, Investigación e Información Judicial (CEDIJ)

### 4.2.1 Avances en la Gestión del Conocimiento Jurídico

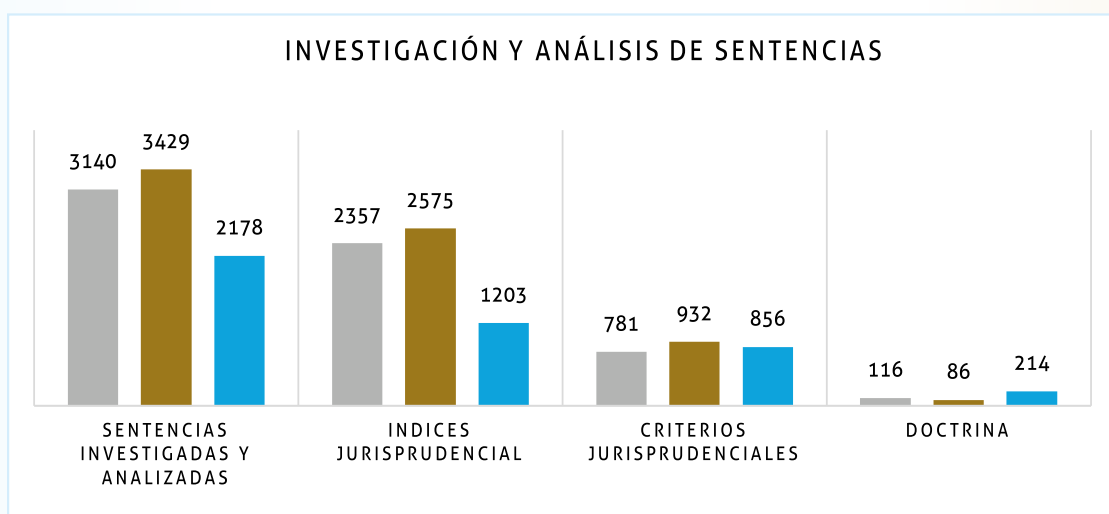
A través de la ejecución del Plan Operativo Anual (POA), en los años 2017 y 2018, el CEDIJ logró avances en el servicio de Gestión del Conocimiento Jurídico: clasificando 442 nuevos términos del Tesoro Jurídico, que incluye todas las materias; 316 consultas documentales personalizadas; 571 consultas

evacuadas en línea; registro de 1,636 nuevos usuarios del sitio web; 6,638 visitas al sitio y 1,309 descargas de documentos; siendo las materias Constitucional, Civil y Laboral, las de mayor demanda a través de consulta en línea.



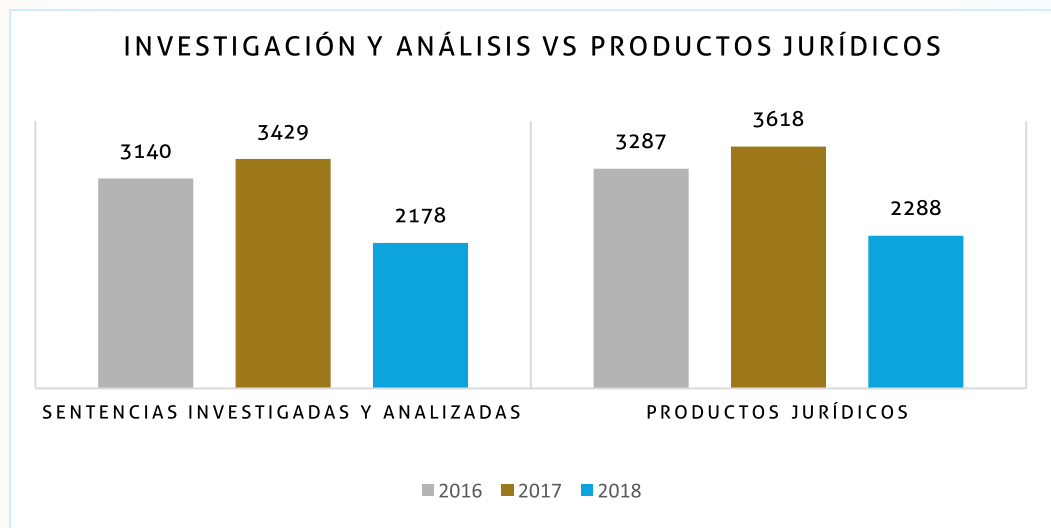
Usuarios registrados, descarga de documentos y visitas en línea del año 2018 en comparación con el año 2017 y el año 2017, en comparación con el 2016. Fuente: Estadísticas del CEDIJ (2019).

En el período del 2017-2018, se incrementaron nuevos usuarios: abogados independientes y litigantes (38%); universidades (31%); bufetes jurídicos (4%); empresas privadas (4%) y el 23% restante está distribuido entre el Poder Judicial y los demás Poderes del Estado.



Sentencias y productos jurídicos analizados de los años 2016, 2017 y 2018.

En este período se investigaron y analizaron 5,607 resoluciones. Se logró un avance del 70% en la clasificación de los productos jurídicos, entre los que se encuentran criterios jurisprudenciales, doctrina, y resúmenes especializados. Asimismo, se recibieron e ingresaron al sistema 15,889 sentencias, y 120 documentos legislativos.



Sentencias y productos jurídicos analizados de los años 2016, 2017 y 2018.



Se ha trabajado en las mejoras del modelo de gestión jurídica documental y tecnológica: con estandarización y actualización del Sistema de gestión de documentación jurídica y gestión del conocimiento jurídico; desarrollo e implementación del Módulo de Estadísticas y Reportes; desarrollo e implementación del Módulo de Solicitud de Información y Artículos Jurídicos Especializados; desarrollo del Módulo de Publicaciones; Módulo de Planificación Estratégica en el manejo de objetivos, metas e indicadores básicos de evaluación.

Otro logro obtenido por el CEDIJ, es la creación de un marco legal, criterios y lineamientos para el desarrollo y aplicación del Sistema de Protección de Datos Sensibles en las sentencias especializadas de Familia, Adolescentes y Violencia, con el fin de llevar a cabo el tratamiento adecuado de información en las resoluciones emitidas por los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial, tales como datos personales o información privada; atendiendo el marco jurídico aplicable.

#### 4.2.2 Publicaciones

En el año 2017, el CEDIJ editó, diagramó y publicó 17 títulos jurídicos: Boletines Judiciales de la Sala Civil y Penal de los años 2009 y 2010 (4 Volúmenes) y Boletines Judiciales de la Sala Constitucional 2010 (4 Volúmenes) y 2011 (3 Volúmenes). Incluye también, Documentos de Inducción a Colaboradores de Carrera Judicial (Leyes 260 y 501); Documentos de Inducción a Colaboradores del Poder Judicial (Leyes 260 y 476); Ley Integral de Violencia hacia las Mujeres (Ley 779 y sus reformas, 2017); Código Penal (Ley 641) y Código Procesal Penal (Ley 406 y sus reformas, 2017); Criterios Laborales 2011-2016 (Tribunal Nacional Laboral de Apelaciones).

Del total de ejemplares publicados, se distribuyeron gratuitamente 9,517.



Debido al incremento de sentencias emitidas por las Salas de la Corte Suprema de Justicia desde el año 2010, el Boletín Judicial consta de varios volúmenes en cada una de sus materias.

#### **4.2.3 Distribución de las publicaciones a miembros de la Carrera Judicial y otros usuarios**

En el año 2018 se distribuyeron 6,762 ejemplares: Boletines Judiciales, Instrumentos Internacionales sobre Derechos Humanos (2 tomos), Revista Justicia, Indagaciones Rubendarianas, Cantos de Vida y Esperanza, Los Cisnes y otros Poemas, Constitución Política y sus Reformas, Código de Familia, Ley Orgánica del Poder Judicial y su reglamento.

#### **4.2.4 Coordinación interinstitucional e internacional**

En coordinación con la Dirección del Diario Oficial “La Gaceta”, se continuó mejorando el servicio de envío electrónico de dicho periódico. El CEDIJ apoya la elaboración del Digesto Jurídico Nicaragüense, que edita la Asamblea Nacional, con información especializada sobre jurisprudencia y otras materias.

A nivel internacional, en coordinación con la Cumbre Judicial Iberoamericana, se dio continuidad a los proyectos en temas jurídicos y documentales, tales como: la publicación de la obra Criterios Jurisdiccionales y Legislación de los Poderes Judiciales de Centroamérica, República Dominicana y México; Red Iberius Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico; Portal de Sentencias de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; Portal de Criterios jurisprudenciales relevantes y buenas prácticas judiciales para la protección de las personas en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, el CEDIJ brindó apoyo para la realización de la Tercera Ronda de Talleres de la XIX Cumbre Judicial Iberoamericana.

#### 4.2.5 Nuevo local para el CEDIJ

El traslado a las nuevas instalaciones del CEDIJ, dentro de la sede central de la Corte Suprema de Justicia, fue otro de los mayores logros durante el año 2017. La nueva infraestructura, permite brindar mejor atención a sus usuarios, que ahora cuentan con espacios especialmente diseñados para recibir la información especializada que brinda este centro de investigación. El personal que labora para el CEDIJ ahora cuenta con espacios óptimos para desarrollar sus labores y resguardar la documentación que está bajo su responsabilidad.



Edificio sede de las nuevas instalaciones del Centro Especializado de Documentación, Investigación e Información Judicial (CEDIJ).

### 4.3 Dirección General de Inspectoría Judicial



Esta dirección logró establecer una mejor coordinación entre la presidencia de los Tribunales de Apelaciones y las Inspectorías Judiciales Delegadas, para homologar criterios en la tramitación de los procesos disciplinarios. Por otra parte, se capacitó al equipo de trabajo con el diplomado de “Transversalización de Género en los Procesos Disciplinarios de Inspectoría Judicial como Órgano Auxiliar del Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial”, con el objetivo de facilitar las herramientas necesarias para la aplicación de la política de género en materia disciplinaria.

#### Ingresos de causas disciplinarias

En el periodo evaluado se recibieron 5,012 asuntos, los que se desglosan de la forma siguiente:

AÑO 2017			
Abogados	Funcionarios	Informativos	Asuntos varios
1,107	695	777	9
TOTAL: 2,588			

AÑO 2018			
Abogados	Funcionarios	Informativos	Asuntos varios
983	482	955	4
TOTAL: 2,424			



### 4.3.1 Inspectorías Judiciales de las Circunscripciones

La creación de las Inspectorías Delegadas, ha permitido que los ciudadanos tengan un mayor acceso a la justicia; pudiendo tramitar desde sus departamentos, las quejas en contra de funcionarios de carrera judicial y profesionales del Derecho.

Una vez concluido el trámite de los expedientes en las Inspectorías Delegadas, estos son remitidos a la Dirección General de Inspectoría Judicial, para elevar a la aprobación del Consejo, la propuesta de resolución de los casos.

Se realizaron visitas a las 11 Inspectorías Judiciales, con el objetivo de evaluar el trabajo realizado y homologar criterios en la tramitación de los procesos disciplinarios, para lo cual, se realizaron reuniones de trabajo con el personal delegado y los magistrados de los Tribunales de Apelaciones. El personal de las Inspectorías delegadas ya tiene acceso al sistema NICARAO y se mejoraron las instalaciones en algunos departamentos, lo que ha contribuido a brindar una mejor atención a los usuarios.

A mediados del año 2017, se realizó en la sede de la Corte Suprema de Justicia, el primer encuentro con el personal de las Inspectorías Delegadas. Uno de los temas abordados fue la tramitación de los procesos disciplinarios y la importancia de elaborar los Planes Operativos Anuales.

#### **Resoluciones y sanciones**

Dentro de los procesos disciplinarios y de previo a las resultas de las investigaciones, el Consejo en el período 2017-2018, ordenó la suspensión provisional de 9 funcionarios de carrera judicial, de igual forma se aplicaron sanciones a funcionarios y a profesionales del Derecho, tal y como se puede observar en los siguientes cuadros:

## SANCIONES A FUNCIONARIOS DE CARRERA JUDICIAL

Tipo de Resolución	2017	2018
Destitución	5	6
Cancelación de nombramiento	3	4
Amonestación Privada	5	9
Suspensión en el cargo por tiempo determinado	2	1
Porcentaje de multa sobre el salario	2	3
<b>Totales</b>	<b>19</b>	<b>23</b>

## SANCIONES A PROFESIONALES DEL DERECHO

	2017	2018
Suspensión en el ejercicio de Abogacía	2	4
Suspensión en el ejercicio del Notariado	13	9
Suspensión definitiva como Notario Público	1	-
Suspensión como Abogados y Notarios Públicos	1	1
Amonestación Privada	1	13
Amonestación Privada y Multa	-	1
Multas	118	356
<b>Totales</b>	<b>136</b>	<b>384</b>

En el 2017 se ordenó el archivo de 1,364 expedientes de procesos disciplinarios, los que fueron debidamente notificados.

### 4.3.2 Atención al público

Desde mediados del año 2017 se conformó el equipo de Atención al Público, lo que permite brindar, tanto de forma personal como telefónica, una información eficiente y eficaz en materia disciplinaria. Fueron atendidas 11,596 personas; a 110 usuarios se les elaboró acta de queja, por ser la mayoría de ellos de escasos recursos económicos, o bien, por no saber leer ni escribir.

### 4.3.3 Notificaciones

El año 2018 concluyó con una considerable reducción de expedientes en trámite pendientes de notificar. La mora inicial proveniente del año 2016 era de 1,558 expedientes y la mora proveniente del 2017 era de 208 expedientes.

	2017	2018
Rezago del año anterior	1,558	290
Expedientes ingresados	3,915	2,251
Expedientes notificados y remitidos a las direcciones específicas	5,183	2,323
<b>Total de expediente pendientes de notificarse (mora)</b>	<b>290</b>	<b>218</b>

#### 4.3.4 Capacitación en materia de Género

A finales del año 2018, se impartió el diplomado sobre “Transversalización de Género en los Procesos Disciplinarios de Inspectoría Judicial como Órgano Auxiliar del Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial”, con el objetivo de brindar un mejor servicio a las personas usuarias.

#### 4.3.5 Logros

- Elaboración de Manual de Funciones y de Procedimientos
- Reducción de expedientes pendientes de notificar
- Organización de la Oficina de Atención al Público
- Habilitación de once Inspectorías Delegadas en todo el país; facilitando el acceso a la justicia.

### 4.4 Dirección Nacional de Registros



La Dirección Nacional de Registros de la Corte Suprema de Justicia, cumplió con las metas de los planes operativos anuales, destacándose la implementación del Registro Público de Garantías Mobiliarias en el mes de noviembre del año 2017; la ejecución del proyecto de Tasación y Pago en Línea en el mes de mayo del año 2018; y la implementación, en el Registro Público del departamento de Estelí, del pilotaje del Sistema de Información Integrado Catastro – Registro (SIICAR), en el mes de diciembre de 2018.

#### 4.4.1 Implementación del Registro Público de Garantías Mobiliarias

La Corte Suprema de Justicia, con visión clara de modernización, acorde con las políticas de simplificación impulsadas por el Estado en materia registral y para que los usuarios al momento de requerir este servicio tengan una atención más ágil y segura, impulsó la creación del Registro Público de Garantías Mobiliarias, con una gestión totalmente en línea.

En el primer año de su implementación, se inscribieron 18,629 garantías mobiliarias, dentro de las que se destacan garantías de vehículos, mobiliario, maquinaria y equipos industriales y agropecuarios, lo que ha venido a contribuir a dinamizar la economía de país.

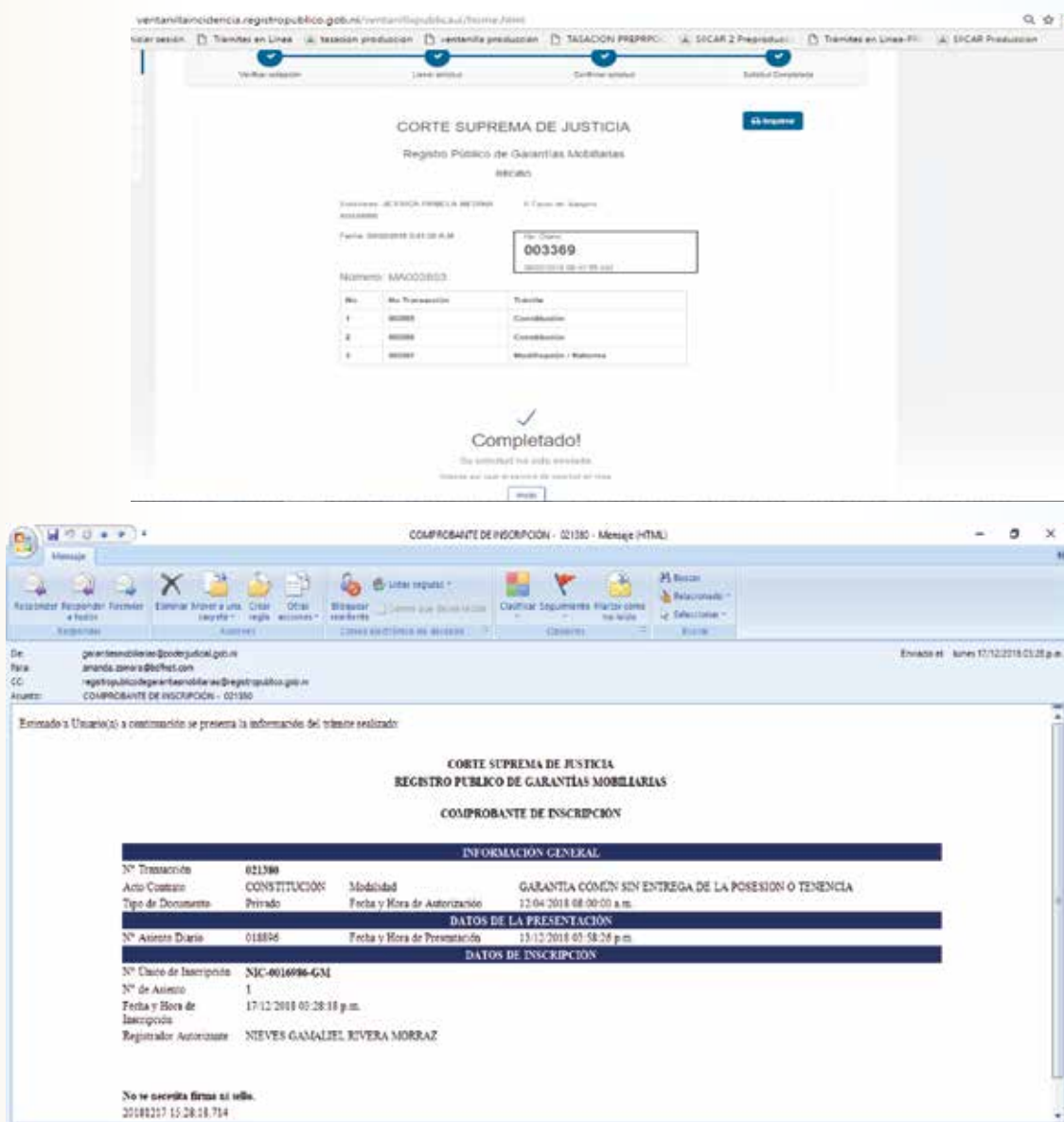
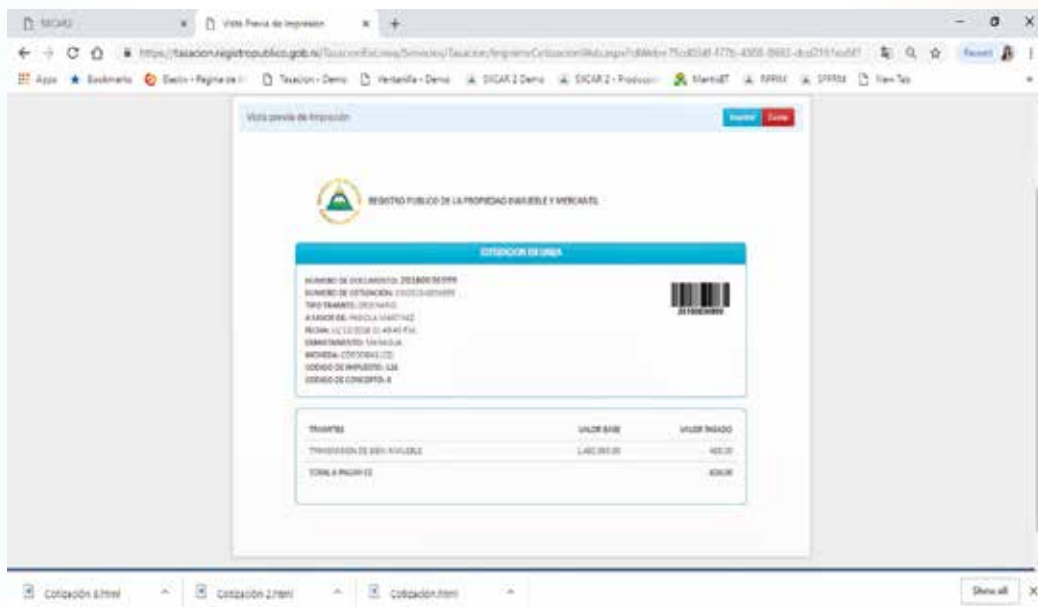


Imagen que muestra la interfaz del aplicativo del Registro Público de Garantías Mobiliarias.

#### 4.4.2 Tasación y Pago en Línea

Otro avance en la modernización de los servicios registrales es la tasación y pago en línea, que ha venido a facilitar la gestión de valuación y pago de los trámites solicitados; permitiendo estos avances tecnológicos simplificar el tiempo y reducir costos a los usuarios. Desde la implementación de este servicio, es notable la satisfacción de los usuarios, ya que evitan realizar largas filas en las sedes registrales y bancos, para tasar los documentos y pagar los aranceles.



La imagen muestra una cotización de servicio registral en línea.



Consolidación del Sistema Integrado de Información Catastral y Registral (SIICAR)

Durante el período evaluado se mantuvo el monitoreo al Sistema de información Catastro- Registro (SIICAR) de Chinandega, lo que posibilitó una gestión registral eficiente.

### 4.4.3 Modelo de Gestión Integrado Catastro – Registro

La Dirección Nacional de Registros, en ejecución del Proyecto de Ordenamiento de la Propiedad, dirigió durante el período evaluado una serie de actividades que permitieron garantizar la implementación del Modelo de Gestión Integrado Catastro-Registro, lo que implicó una revisión de cada uno de los componentes de los Registros Públicos, incluyendo los procesos y procedimientos, análisis de la base legal y la sistematización de los aspectos jurídicos del modelo registral, evaluación de necesidades de personal y el desarrollo de la herramienta informática SIICAR 2.

En el componente de procesos y procedimientos, se realizó una revisión de los flujos de trabajo con los que tradicionalmente se tramitaban y procesaban los documentos en las oficinas registrales. Como resultado se logró adoptar procesos más ágiles y eficientes, que fueron compilados en el Manual de Procesos y Procedimientos, para lo cual se llevó a cabo el estudio constante de las normas que regulan el funcionamiento de los Registros Públicos, en especial la Ley N° 698, Ley General de los Registros Públicos y su reglamento.



El diseño del Modelo de Gestión Integrado Catastro-Registro, reveló la necesidad de orientar normativas y políticas que sirvieron de fundamento para la esquematización del modelo registral y la herramienta informática SIICAR 2.

Asimismo, se realizó una consultoría orgánico-funcional, que elaboró el Manual de Puestos y

Funciones, el plan de carrera, la propuesta de competencias y su estrategia de implementación para cada institución. Dichos productos están estructurados en función del proceso homologado y simplificado, acorde al Modelo de Gestión Integrado Catastro–Registro.

Estos avances han permitido un nivel de desarrollo en la herramienta informática SIICAR2, que hizo posible la implementación del Modelo en el Registro Público del departamento de Estelí.

Este modelo representa un cambio sustantivo en la administración de los Registros Públicos del Sistema Nacional de los Registros Públicos (SINARE), evidenciado principalmente en la automatización y simplificación de los procesos, digitalización de la información y mayor transparencia en la prestación de los servicios registrales.

#### 4.4.4 **Ámbito Normativo**

En el período evaluado, la Dirección Nacional de Registros, como última instancia administrativa, concedora de los recursos contra la negativa de inscripción por parte de los Registradores, resolvió un total de 72, los que se desglosan de la siguiente manera: 42 en el año 2017 y 30 en el año 2018.



En la asesoría legal de la DNR, durante el año 2018 se atendieron 751 consultas realizadas por los Registradores y usuarios externos, lo que representa un 17% de incremento de las consultas evacuadas con relación al año 2017. Los aspectos más consultados corresponden al Registro de Propiedad Inmueble e Hipotecas, referente a requisitos de inscripción, aclaración sobre suspensión del trámite, procedimiento para la interposición de recursos y algunos problemas relacionados a la atención recibida en las oficinas registrales.

#### **4.4.5 Planificación Estratégica**

Para mejorar la planificación en las oficinas registrales, se realizaron cuatro sesiones de trabajo para el análisis, evaluación y seguimiento de sus planes de trabajo, logrando homologar con todos los Registradores del país, el método y los instrumentos de planificación, metas, proyecciones e indicadores, de acuerdo con los servicios demandados.

Para llevar a cabo esta labor, se realizaron reuniones de trabajo en cuatro bloques, en las que participaron Registradores Titulares y Coordinadores Administrativos. La Oficina de Planificación y Estadísticas de la Dirección Nacional de Registros, dio a conocer un análisis comparativo de línea de base de servicios demandados y evaluaciones de Planes Operativos Anuales de esos mismos períodos, a fin de revisar y ajustar las proyecciones de conformidad con la demanda actual de los servicios.

En las 17 oficinas registrales del país se brindaron 569,898 servicios registrales, de los cuales 257,351 corresponden a inscripciones y 312,547 a servicios de certificaciones, observándose una mayor demanda en este último, con 55% del total de los servicios brindados.

#### **4.4.6 Capacitaciones**

En el período evaluado, la Dirección de Registros ha realizado las siguientes capacitaciones:



1. Taller sobre el “paso a paso” de los recursos administrativos contra la negativa de inscripción por parte del Registrador, con participación del personal del Registro y Notarios Públicos del departamento de Chontales.
2. Taller sobre la aplicación de la Ley N° 920, Ley de Tasas de los Registros Públicos del Sistema Nacional de Registros y la Normativa de dicha Ley, impartido a 32 personas que realizan la función de tasación de documentos, ubicados en las sedes registrales departamentales.
3. Capacitación a 1,941 personas en el uso del sistema informático del Registro Público de Garantías Mobiliarias, certificando su capacitación y entregando a cada usuario la cuenta de acceso.
4. Como parte del seguimiento a las recomendaciones de la Inspectoría Nacional de Registros, la Asesoría Legal de esta Dirección, realizó una capacitación integral al personal del Registro Público de Bluefields, sobre procesos del flujo registral; incluyendo la tasación, presentación al Libro Diario, distribución, calificación de los documentos en inscripción de los mismos.
5. Talleres sobre aplicación de la normativa para regular el funcionamiento del Registro Público de Garantías Mobiliarias, al personal de los Registros Públicos de Chinandega, Jinotega, Matagalpa y Estelí.
6. Capacitación sobre el SIICAR 2, al personal del Registro Público de Estelí.

#### 4.4.7 Supervisión a la Gestión de las Oficinas Registrales

En cumplimiento a los programas de trabajo, la Inspectoría Nacional de Registros desarrolló las siguientes actividades:

Procesos	Año 2017	Año 2018
<b>Inspectorías</b>	7 inspecciones en las Oficinas Registrales de Madriz, Río San Juan, Bluefields, León, Chinandega, Rivas y Matagalpa.	6 inspecciones en las oficinas registrales de Puerto Cabezas, Boaco, Granada, Carazo y Jinotega.
<b>Tramitación de quejas y/o denuncias</b>	71 quejas en de funcionarios de las oficinas registrales.	92 quejas: 32 contra el personal de las oficinas registrales y 60 contra Abogados y Notarios Públicos.



Como resultado de la supervisión del trabajo en las oficinas registrales, cuyo alcance es determinar el grado de cumplimiento de la Ley N° 698, Ley General de Registros y su Reglamento, y demás disposiciones dictadas por la Comisión Especial de Registros, en todos los procesos del quehacer registral, así como aspectos de carácter administrativo–financiero, se ha logrado un mejor desempeño laboral del personal, a través del seguimiento a las recomendaciones de cada Inspectoría, mejorando la atención a los usuarios.

Producto de la atención y tramitación de quejas y denuncias contra el personal de los Registros y Abogados y Notarios Públicos, se ha logrado generar mayor confianza de parte de los usuarios hacia la institución. En la actualidad se ha observado que la mayor cantidad de quejas, que antes eran presentadas contra los funcionarios de los Registros, ahora son contra los Abogados y Notarios.

Las quejas correspondientes a errores imputables a algunos Registradores se resuelven sin demora. De igual manera se acompaña a los usuarios de escasos recursos ante la DIRAC y la Defensoría Pública, así como también ante las instituciones del Estado involucradas en el proceso de inscripción, todo de conformidad a lo dispuesto en los acuerdos 518 y 519 del CNACJ. En el año 2018 se desarrollaron otras actividades, como el plan contra el rezago en el Registro Público de Jinotega y el acompañamiento en el traspaso de administración en el Registro Público de Carazo.

#### 4.4.8 Acervo Registral

El área de Acervo Registral desarrolló la siguiente labor:

PROCESOS	AÑO 2017	AÑO 2018
Digitalización de tomos	1,292	1,252
Indexación de tomos	420	828
Reindexación de tomos	302	0
Conformación de tomos de duplicata	0	500
Reordenamiento de tomos	0	1,217
Incidencias de consulta	0	9,803



La digitalización de tomos en el Registro Público de Managua se mantiene actualizada. En los Registros Públicos de Estelí y Masaya, se inició en el mes de agosto del año 2018.

Los tomos digitalizados fueron publicados en el módulo de digitalización en el SIICAR 2, y pueden ser visualizadas en el módulo de consultas.

La Oficina de Acervo Registral apoya a los Registros Públicos del país en la investigación registral, mediante el suministro de los rollos de microfilms y poniendo a su disposición el sistema de administración de imágenes SAID–CNC

#### 4.4.9 Coordinación Interinstitucional

Se ha consolidado la coordinación y colaboración con otras instituciones de gobierno, sobre todo en el cumplimiento de las políticas de Estado para combatir el crimen organizado; facilitando de inmediato la información solicitada a los órganos pertinentes.

Se mantuvo una coordinación de trabajo y control con la Unidad de Análisis Financiero; agilizando las respuestas a los requerimientos de la UAF.

En el componente de fortalecimiento a los Registros Públicos del Proyecto de Ordenamiento de la Propiedad (PRODEP), se logró una coordinación efectiva entre los Registros Públicos, Intendencia de la Propiedad y Catastro, teniendo como resultado la inscripción de títulos rurales y urbanos, y la emisión de certificados detallados a continuación:

Servicios	Año 2017	Año 2018
Inscripciones	23,145	17,929
Certificaciones	8,939	8,124
Total Servicios	32,084	26,053

En cuanto las proyecciones establecidas para las inscripciones de títulos, en el año 2017 se logró el 97.38 % de cumplimiento de la meta anual y el 76 % en el año 2018.

## 4.5 Actividad Registral en las Circunscripciones

### 4.5.1 CIRCUNSCRIPCION LAS SEGOVIAS

#### 4.5.1.1 Registro Público de Estelí

##### Servicios registrales y atención al usuario

Se concluyó la actualización de los sistemas de Índice de Propiedades y la digitalización de tomos de Derechos Reales, lo que ha permitido contar con información actualizada para realizar las investigaciones registrales propias del proceso de inscripción y certificación registral.

Con el propósito de brindar un servicio más eficiente y promover la seguridad jurídica, en esta sede registral se implementó el Modelo de Gestión Integrado

Catastro Registro. Como parte de las actividades preparatorias, en el segundo semestre del año 2018, se llevó a cabo una auditoría y saneamiento de tomos, que incluyó la indexación, extractado y saneamiento de libros de derechos reales.



Esta oficina registral brindó un total de 19,881 servicios de inscripciones y certificaciones.

### **Capacitación**

Seminarios:

- Ley 920 “Ley de Tasas del SINARE”,
- Ley 601 “De Promoción de la Competencia”, con sus reformas integradas y su reglamento.

Talleres:

- Módulo de SIICAR2: consulta de imágenes e índice de folio electrónico.
- Manejo de sistemas informáticos SIICAR2.
- Implementación y pilotaje del Modelo de Gestión Integrada Catastro Registro SIICAR2.

## **Coordinación interinstitucional**

Se han mantenido las coordinaciones de trabajo con el Catastro Físico, para dar soluciones a los problemas que presentan las diferentes solicitudes de inscripción de propiedades, como el área, ubicación y colindantes de la propiedad.

A la Defensoría Pública, Juzgados, Ministerio Público, Policía Nacional y la UAF, se les facilitaron 399 certificaciones para el desempeño de sus funciones.

### **4.5.1.2 Registro Público de Madriz**

El Registro Público de Somoto, cuenta con un nuevo edificio que presta mejores condiciones para el personal y los usuarios.



**Nuevo edificio del Registro Público del departamento de Madriz.**

## **Servicios registrales y atención al usuario**

Con el propósito de promover la seguridad jurídica, se brindaron 7,602 servicios registrales y se alcanzó el 91% de la actualización del índice de propietarios.

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos del personal del registro y de sus usuarios, en especial los abogados y notarios, se impartieron talleres sobre la aplicación de la Ley General de Registros, Ley de Régimen Jurídico de Fronteras, y Ley de Garantías Mobiliarias, así como la inducción sobre el sistema en línea del registro de garantías mobiliarias.



Personal del Registro de Matriz y usuarios participan en la capacitación sobre la Ley de Garantías Mobiliarias.

### **Coordinación Interinstitucional**

Se coordinó con la Dirección General de Ingresos, la implementación de un sistema de consultas.

#### **4.5.1.3 Registro Público de Nueva Segovia**

### **Servicios registrales y atención al usuario**

La actualización de los sistemas de índices en materia mercantil y de propietarios, permite agilizar la prestación de los servicios. En el período evaluado, se brindaron 10,620 servicios de inscripciones y certificaciones.

En el año 2018, se construyó el nuevo edificio del Registro, que cuenta con las condiciones adecuadas para el trabajo institucional y la atención a la población usuaria.



Nuevo edificio del Registro Público de Ocotlán, Nueva Segovia.

### **Capacitación y profesionalización del personal del Registro**

Se impartieron capacitaciones sobre la Ley de Garantías Mobiliarias y su normativa; Ley General de los Registros Públicos y su reglamento, y la aplicación de la mediación en conflictos de la propiedad. También, se capacitó al personal sobre la Ley del Servicio Civil y Carrera Administrativa, así como en la Perspectiva de Género en el Proceso Civil Nicaragüense.

### **Coordinación Interinstitucional**

Se mantiene la coordinación de trabajo con la Intendencia de la Propiedad, Procuraduría General de la República, Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos (DIRAC) y Dirección General de Ingresos (DGI), dando como resultado la inscripción de 3,008 documentos de la Intendencia de la Propiedad de los cuales 2,547 títulos urbanos y 461 certificados.



## 4.5.2 CIRCUNSCRIPCION OCCIDENTAL

### 4.5.2.1 Registro Público de León

#### **Servicios registrales y atención al usuario**

Se brindaron 30,700 servicios registrales, de los cuales 17,700 fueron certificaciones.

#### **Capacitación del personal del Registro**

Se capacitó sobre la Ley de Tasas de los Registros Públicos del SINARE, Ley de Garantías Mobiliarias y su normativa y del Código Procesal Civil; y a los usuarios, se les instruyó sobre los procedimientos y requisitos para la presentación de las solicitudes de inscripción.

#### **Coordinación Interinstitucional**

Se sostuvieron reuniones con la Intendencia de la Propiedad, la Procuraduría General de la República, Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) y la Dirección de Resolución Alternativa de Conflicto (DIRAC), con el objetivo de asegurar el saneamiento de la propiedad y garantizar la inscripción de los títulos emitidos por el Gobierno.

#### 4.5.2.2 Registro Público de Chinandega



Personal del Registro Público de Chinandega. Al centro, la registradora Dra. Estrellita Troz Martínez.

#### Servicios registrales y atención al usuario

Se brindaron 49,760 servicios en los años 2017 y 2018; destacándose 30,852 inscripciones. Se emitieron 482 servicios de razones de inscripción y libramientos de testimonios de protocolos bajo resguardo en esta sede registral. Asimismo, se inscribieron 3,362 Garantías Mobiliarias.

Con el SIICAR, se realizaron 2,363 traspasos de los tomos físicos al sistema informático; 330 rectificaciones de error; 7,324 cancelaciones oficiosas de Libros de Prendas, conforme a lo establecido en la Ley de Garantías Mobiliarias.

Se atendieron 1,140 audiencias en despacho y 113,998 consultas a los tomos físicos y digitalizados.

Es importante señalar el cumplimiento a los compromisos adquiridos con el Banco Mundial, para el monitoreo y evaluación de los indicadores de impacto del Proyecto de Ordenamiento de la

Propiedad. Esto ha sido constatado en la notable disminución de los tiempos de inscripción a 20 días calendario, en el Registro de la Propiedad Inmueble y a 15 días en trámites del Registro Mercantil y Prendas.

### **Coordinación Interinstitucional**

Se realizaron 33 reuniones con Catastro, la Intendencia de la Propiedad, la Procuraduría General de la República, la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos y la Alcaldía Municipal de Chinandega, con el fin de establecer mecanismos ágiles para dar respuesta a las solicitudes presentadas por los usuarios en cada una de estas instituciones.

Se efectuaron 55 sesiones de trabajo con personal del nivel central y departamental con órganos de la CSJ (Tribunal de Apelaciones de Occidente, Dirección Nacional de Registro y la Magistrada que atiende la circunscripción), lo que ha permitido definir líneas de trabajo en beneficio de los usuarios, además de las reuniones de seguimiento e intercambio de opiniones

con el personal registral, para la unificación de criterios registrales, contribuyendo a la seguridad jurídica.

Se realizaron 17 reuniones con las asociaciones de abogados y asesores legales de las diferentes cooperativas, asociaciones sin fines de lucro, micro financieras, e Instituciones bancarias, para aclarar dudas y lograr mayor eficiencia en los servicios que se prestan.



Reunión de coordinación interinstitucional entre la registradora pública del departamento de Chinandega, Dra. Estrellita Troz Martínez y delegados departamentales de Catastro, Intendencia de la Propiedad y Procuraduría General de la República.

Se mantienen de forma constante las campañas de divulgación a la población sobre los servicios registrales que se brindan, en programas radiales, televisivos, página web, brochures, plegables, afiches y avisos.

### 4.5.3 REGISTRO PÚBLICO DE MANAGUA

En cumplimiento al Plan Decenal 2012-2021 del Poder Judicial, se realizaron cambios sustanciales en el periodo 2017–2018, que van desde la infraestructura física, infraestructura tecnológica y mejora continua en los procesos y procedimientos, avanzando de esta manera en la modernización del sistema registral.



Nuevo y moderno edificio del Registro Público de Managua

#### **Servicios registrales y atención al usuario**

Se brindaron 216,126 servicios de inscripciones y certificaciones, observándose un incremento del 4% en el año 2018, con relación al año 2017.

Se atendieron 259,041 consultas de usuarios, tanto de audiencias personalizadas como de consultas de tomos físicos y digitalizados y consultas en la página web.

## Inauguración del nuevo edificio del Registro de Managua

La presidenta de la Corte Suprema de Justicia y de la Comisión Especial de Registros, doctora Alba Luz Ramos Vanegas, inauguró el 19 de octubre de 2017 el nuevo y moderno edificio del Registro Público de Managua.



La Dra. Clara Cruz Castillo, registradora pública de Managua, comparte con usuarios del Registro en el evento de inauguración del nuevo edificio.

Al evento asistieron representantes de bufetes jurídicos, instituciones financieras y empresarios, entre otros.

En el año 2017, se inauguró el nuevo edificio del Registro, con un área de 4,600 metros cuadrados de construcción y a un costo de 143 millones de córdobas, amplio parqueo, acceso a las personas con capacidades diferentes, sala de espera, 12 ventanillas de servicios registrales y auditorio.

El nuevo edificio registral cuenta con un laboratorio de digitalización de los tomos de inscripción y un área exclusiva con climatización adecuada para el resguardo y restauración de libros y protocolos.

En las instalaciones del nuevo edificio funcionan la Dirección Nacional de Registros, Dirección de Informática Registral y el Registro Público de Managua.

En coordinación con la DIRAC se habilitó una sala de mediación para atender asuntos relacionados con problemas de propiedad.

El Registro Público de Managua cuenta con 14 ventanillas para la atención del usuario.



Área de Atención a Usuarios en el Registro Público de Managua

### Atención personalizada y vía electrónica



Flujo de trámite registral.

Una de las principales políticas del Registro es colocar al ciudadano como el centro de su quehacer; por ello se ampliaron las ventanillas de 10 a 14 para tasar, pagar y recepcionar documentos; incluyendo 1 para personas de la tercera edad y con capacidades

diferentes; 1 para instituciones financieras; 1 para trámites de interés social y 4 de entrega de documentos. Las 7 ventanillas habilitadas para tasar, recepcionar documentos, brindan el servicio de pago con tarjeta de crédito o débito.

El ciudadano realiza su solicitud de certificación proporcionando los datos de inscripción directamente al funcionario de ventanilla, quien llena el formulario elaborado para tal fin, evitándose errores en el llenado y mayores costos. Igualmente se dispuso de dos edecanes que brindan información, guían a los usuarios en sus gestiones; también se habilitó una oficina para atender y dar respuesta a las personas que presentan reclamos.

**consultarpm@registropublico.gob.ni**

Dir: Rotonda Universitaria 2c. al Norte 1c. al Este  
[www.registropublico.gob.ni](http://www.registropublico.gob.ni)



**2298-1633**



**8615 2116**

Lunes a viernes de  
8:00 am a 3:00 pm



Se redujeron en un 30% los plazos de entrega de las inscripciones y hasta en un 50% las certificaciones. Las negativas de inscripción se extienden en 40 minutos.

Del 15 al 22 de octubre del año 2018 se emitieron 3,920 certificados de Negativas de Bienes a ciudadanos que solicitan su ingreso al Proyecto de Vivienda “Bismark Martínez”, que impulsa el gobierno central.

Para el uso efectivo del kiosco electrónico, se dispuso de dos funcionarios que asisten a los usuarios en las consultas de tomos digitalizados, asientos de presentación (Diario), estado de su trámite, directorio de abogados y notarios, índice de protocolos de notarios fallecidos y ausentes.

Asimismo, por medio de la página web [www.registropublico.gob.ni](http://www.registropublico.gob.ni) en la opción “consulta de trámite”, es posible conocer las causales de suspensión, permitiendo al usuario subsanar las omisiones o completar la información que le es requerida.

### **Servicios en línea**

A partir de noviembre del año 2017 se puso a disposición de los usuarios el Módulo de Tasación y Pago en Línea para todo el Sistema Nacional de Registros.



Área de consulta de los tomos microfilmados.

Como parte de las actividades preparatorias para la implementación de la sistematización e integración de la información con el SIICAR 2, se actualizaron los Índices de Propietarios, Inmuebles, Mercantil, Personas, Concesiones y de Protocolos de Notarios fallecido o ausentes.



## **Comunicación e información con el usuario**

Se habilitaron una página en Facebook y la línea de WhatsApp 86152116, en la que de manera instantánea se responden inquietudes y se informa a los usuarios sobre la mejora continua de este Registro. A través de la web de los registros [www.registrospublicos.gob.ni](http://www.registrospublicos.gob.ni), puede realizarse la consulta del estado de su trámite, inscrito, suspendido o denegado.

Uno de los nuevos servicios es la Notificación e Inmovilización de las cuentas registrales, notificándose vía correo electrónico al usuario de cualquier gestión que se realice sobre sus bienes.

## **Nuevos formatos de certificados**

Desde el primero de octubre del año 2018, el Registro está emitiendo nuevos formatos para las certificaciones de trámites registrales, mejorando y simplificando estos procesos.

### **4.5.3.1 Sistema de Información Integrado Catastro Registro (SIICAR 2)**

Listos para empezar a operar en 2019, está desarrollado con base a las normas ISO 19152 Land Administration Domain Model (LDAM o Modelo para el Dominio de la Administración de la Tierra), el cual tiene como objetivo estandarizar las normas y procedimientos para automatizar, interconectar e integrar la información registral y catastral.

Se diseñó el Modelo de Gestión Integrado Catastro-Registro (MGICR) con procesos, procedimientos y base de datos con información integrada y que permitirá además la interconexión con otras instituciones de la Ruta de la Propiedad, como Catastro Municipal,

Catastro Fiscal y Procuraduría General de la República, que son el complemento de la tramitología, antes de la inscripción de un bien inmueble.

Para ello ambas instituciones realizaron las siguientes actividades preparatorias:

- Homologación de catálogos para simplificar trámites y requisitos
- Homologación de criterios de calificación
- Diseño, pilotaje e implementación de los procedimientos simplificados.
- Saneamiento extractado y concordancia de la información
- Pilotaje de los procedimientos automatizados
- Flujo de procesos homologados y simplificados

El Modelo de Gestión Integrado Catastro-Registro, transforma el quehacer Registral y Catastral, simplificando procedimientos, requisitos y automatizando los procesos.



Taller sobre el Modelo de Gestión Registral.

#### 4.5.3.2 Banco Mundial confirma avances del SIICAR 2

Los funcionarios del Banco Mundial encargados de dar seguimiento al proyecto, han realizado seis visitas,

tres por cada año, con las cuales han verificado los siguientes avances en las metas del SIICAR2:

1. Modelo de Gestión Integrado Catastro–Registro, diseñado e implementado.
2. Pilotaje de los procesos y procedimientos, implementado.
3. Fincas saneadas, concordadas y declaradas, 30% (84 mil de 280 mil fincas).

La declaración de “estado de la finca” se realiza a través de una aplicación en el Índice de Propietarios, lo que permite disponer la información actualizada y agilizar los procesos de inscripción y certificación.



Presentación de avances al equipo técnico del Banco Mundial para el SIICAR 2.



Un representante del Banco Mundial recorre las áreas del Registro de Managua.

#### 4.5.3.3 Registro de Garantías Mobiliarias

El 6 de octubre del 2016, la Asamblea Nacional aprobó la Ley 936, Ley de Garantías Mobiliarias, publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 200 del 25 de octubre del mismo año, la cual entró en vigencia el 26 de octubre del 2017. Tiene por objeto promover el acceso al crédito de las micro, pequeñas y medianas empresas, pequeños productores y ciudadanía en general.

El artículo 55 de la Ley 936, mandata a la Comisión Especial de Registros de la Corte Suprema de Justicia la creación del Registro Público de Garantías Mobiliarias (RPGM), como parte integrante del SINARE, para facilitar la inscripción de bienes muebles y derechos que garanticen los créditos. Es el primer Registro totalmente en línea y con una base de datos centralizada.

Al Registro de Managua se le asignó la tarea de diseñar el nuevo Registro Público de Garantías Mobiliarias y elaborar su Normativa, para lo cual se realizaron mesas de consultas con SIBOIF, CONAMI, MEFFCA, MIFIC, Red de Mujeres Empresarias, CONIMIPYME, ASOBANP, ASOMIF.

Así mismo se realizaron coordinaciones con las instituciones que tienen registros relacionados, para la interconexión de sus bases de datos al RPGM entre los que se encuentran el Registro de Marcas y Patentes, Registro Vehicular, Registro de Fierros, Registro de Concesiones etc.

#### **Características del Registro de Garantías Mobiliarias:**

- De aplicación en todo el territorio nacional.
- Sistema totalmente en línea. El usuario puede tasar y pagar en línea y presentar las solicitudes

de inscripción y certificación de sus garantías mobiliarias.

- Funcionamiento las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- Se puede presentar solicitud y obtener el certificado en línea o en físico en cualquier Registro del país.
- La información contenida en los certificados no requiere de firma ni sello, por ser emitidos automáticamente desde la base de datos del RPGM. Como mecanismo de seguridad, cuentan con un código de barra único, donde se puede constatar su veracidad.
- La plataforma informática que aloja la base de datos del RPGM, cuenta con los estándares internacionales de seguridad requeridos para este tipo de sistemas.

En el primer año de su implementación, este Registro ha capacitado a 1,500 personas de las diferentes instituciones acreedoras, notarios del departamento de Managua y usuarios en general, interesados en conocer el funcionamiento del RPGM.



Abogados, notarios públicos y representantes legales de la banca, empresas y bufetes jurídicos, reciben capacitación para el uso del sistema en línea del Registro de Garantías Mobiliarias.

En el período evaluado se han inscrito un total de 11 mil 728 garantías mobiliarias en Managua.

### Capacitaciones y logros obtenidos

Para asumir el reto de implementar del nuevo Modelo de Gestión Integrado Catastro Registro conocido como SIICAR2, el talento humano del Registro se halla en constante capacitación. Con el auspicio de Trámites Nicaragua, en estos dos años se impartieron los siguientes talleres:

- Misión y Visión
- Principios y valores
- Servicio al cliente
- Tramitología
- Organización del trabajo
- Reuniones afectivas y efectivas
- Liderazgo
- Empoderamiento
- Entrenando entrenadores
- Taller Modelo de Gestión Integrado Catastro-Registro-SIICAR2
- Certificación en mejora continua



Un recorrido por las capacitaciones en estos dos años.

## Certificación en Mejora Continua

El proyecto de Certificación de Mejora Continua, impartido por la Secretaría de Facilitación del Comercio Exterior, Trámites Nicaragua, contó con la participación de 18 personas, comprometidas para ser un agente de cambio clave en la transformación institucional.

En la siguiente tabla, el detalle de los participantes y temas que obtuvieron la Certificación en Mejora Continua.

### Certificación en Mejora Continua

Nombres y Apellidos	Especialización
Gabriela Padilla, William Jarquín	Causales de Suspensiones en el Registro Mercantil y de Garantías Mobiliarias.
Yasmina Rodríguez, Noel Ortega, Celia Nicaragua, Allan Reyna	Implementación de los procedimientos para la Asignación, Control y Seguimiento en el Proceso de Inscripción de Bienes Inmuebles
Mercedes Úbeda	Capacitación a los usuarios externos en materia de Publicidad Registral (certificaciones)
Celin Castañeda, Danitza Fernández	Diseño e Implementación del Formato Tabular para las Certificaciones.
Clara Cruz Castillo	Principios y Valores del Registro Público de la Propiedad Inmueble, Mercantil y de Garantías Mobiliarias del Departamento de Managua
Katerin Arce	Implementación de los procedimientos de integración con Catastro Físico.
Bethania Isabel Jirón Cruz	Inducción sobre el Modelo de Gestión Integrado Catastro-Registro
Inspectoría Registral María del Carmen, Johanna Largaespada	Implantación del Sistema de Seguimiento a Quejas y Resguardo de la Información de la Inspectoría Nacional de los Registros.

## 4.5.4 CIRCUNSCRIPCIÓN ORIENTAL

### 4.5.4.1 Registro Público de Masaya

#### Servicios registrales y atención a Usuarios

Esta sede registral brindó un total de 30,945 servicios de inscripción y certificaciones, de los cuales 15,707 corresponden a servicios de publicidad registral.

Un avance muy importante a destacar es la actualización de los Índices de Propietarios y Mercantil, así como también la restauración de tomos de Derechos Reales y Registro Mercantil, lo que ha permitido agilizar la prestación del servicio.



Personal de Registro Público de Masaya, al centro el Dr. Roberto Damián Rocha registrador público.

A partir del año 2017, se implementó la herramienta del Sistema de Archivo, que permite a los usuarios conocer el estado actual en que se encuentra su trámite.

Durante este período, los Registradores brindaron audiencias diarias a los usuarios y notarios, a quienes se les comunica los errores encontrados en los instrumentos públicos presentados y que dan origen a la suspensión de los trámites.

#### 4.5.4.2 Registro Público de Carazo

##### **Servicios Registrales y Atención a usuarios**

Se brindaron 13,911 servicios, de los cuales 6,496 corresponden a inscripciones y 7,415 a certificaciones.



Respecto a la atención a usuarios, se brindó el servicio de 7,550 consultas en libros y 3,036 audiencias de forma personalizada. Asimismo, con el propósito de mejorar el servicio de consulta, se implementó un sistema en línea, que permite al usuario obtener la información sobre el estado de su trámite.



Personal del Registro Público de Carazo, a la derecha la Dra. Bethania Jirón Cruz, registradora pública.

A partir del año 2018, el Registro Público cuenta con nuevas instalaciones, que permiten mejorar la atención a los usuarios internos y externos y la organización del personal.

### **Capacitación y Profesionalización**

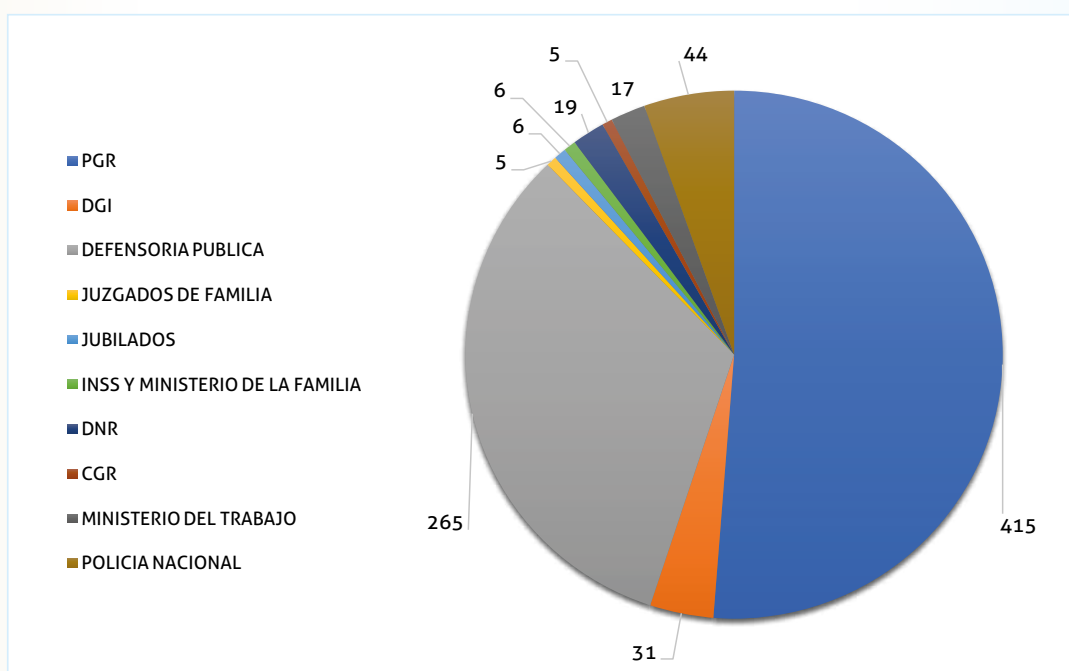
Con la implementación del Registro Público de Garantías Mobiliarias, se brindaron capacitaciones en esta materia al personal del Registro y Abogados y Notarios Públicos, sobre la aplicación de la ley y su normativa, así como el funcionamiento de su Sistema informático.

Se realizaron capacitaciones sobre Servicio al Cliente, Modelo de Gestión Integrado Catastro Registro, Saneamiento de las Cuentas Registrales.

De igual manera, se han realizado reuniones con la delegada de Catastro departamental, para coordinar el trabajo y lograr mayor agilización en los trámites e integración de la información.

### Coordinación Interinstitucional

Como resultado de esta coordinación, se extendieron 813 certificados registrales a las siguientes instituciones:



También, se atendieron 51 solicitudes de inscripción de forma expedita del Plan de inscripción de títulos GRUN.

## 4.5.5 CIRCUNSCRIPCION SUR

### 4.5.5.1 Registro Público de Granada

#### Atención a usuarios

Para dar cumplimiento a los planes operativos, se ejecutaron actividades de mejora continua en la prestación de los servicios brindados, siendo las más relevantes las siguientes:



1. Autoestudio del personal del Registro Público en las diferentes materias del quehacer registral.
2. Talleres sobre atención al cliente.
3. Acondicionamiento y climatización en el área de ventanillas de tasación y recepción de documentos.
4. Instalación de un sistema de seguridad.
5. Avance en un 80% en la actualización de los índices de Propietarios y Mercantil.
6. Sistema para el control de los trámites ingresados por el Estado (Procuraduría General de la República, Intendencia de la Propiedad, Alcaldía).
7. Empastado de 152 libros de las diferentes materias registrales.

Se brindaron 16,045 servicios registrales; destacándose una mayor demanda en las solicitudes de publicidad registral, con 8,120.

#### 4.5.5.2 Registro Público de Rivas



Se ejecutaron las siguientes actividades establecidas en los planes operativos de los años 2017–2018, encaminadas a la mejora de la calidad en la prestación de los servicios:

En el área de Derechos Reales, se nombró una Registradora Auxiliar y un Analista Registral y se actualizó el Índice Mercantil a través de la revisión de cada uno de los tomos existentes.

Se han realizado conversatorios con la asociación de abogados y notarios del municipio de Rivas, para revisar conjuntamente las omisiones y errores en el instrumento, o en las inserciones de los atestados de ley, con el propósito de superar la suspensión de los trámites.

Se llevaron a cabo dos capacitaciones con abogados y notarios del departamento, sobre la Ley de Garantías Mobiliarias.

#### **Servicios Registrales y Atención a usuarios**

El Registro brindó 18,733 servicios de inscripción y 27,467 de certificaciones.

## 4.5.6 CIRCUNSCRIPCIÓN CENTRAL

### 4.5.6.1 Registro Público de Chontales



#### **Servicios Registrales y Atención a usuarios**

Se brindaron 16,668 servicios registrales; destacándose 8,772 inscripciones. El personal fue capacitado en diferentes materias, entre las cuales se destaca la Ley de Tasas y su Normativa. 50 notarios del departamento fueron capacitados en la Ley General de los Registros Públicos 936 y su Normativa. Se actualizaron 4,087 propiedades en el sistema de Índice de Propietarios y se implementó un sistema de consulta con la Dirección General de Ingresos.

### 4.5.6.2 Registro Público de Boaco

#### **Servicios Registrales y Atención a usuarios**

Se brindaron 13,069 servicios de inscripciones y certificaciones.



### **Acciones realizadas para la mejora continua de los servicios**

Se llevaron a cabo reuniones semanales con el personal para brindar mejor atención al usuario; periódicamente se realizaron inventarios de los documentos en trámite. Existe un buzón de quejas y sugerencias y se practica una constante divulgación del quehacer registral en los medios locales de comunicación televisivo y radial. Han sido puestos a disposición de los usuarios 275 tomos digitalizados de Derechos Reales, que pueden ser consultados en los kioscos instalados en la oficina registral.

### **Capacitación y Profesionalización**

El personal se capacitó en los siguientes temas:

- Aplicación de la Ley 698 y su reglamento y Leyes relativas a la materia (Código Civil, Ley del Notariado, Ley de Catastro y su Reglamento, Ley 902 y Ley 936.
- Postgrado del nuevo Código Procesal Civil de Nicaragua y Post Grado de Oralidad con énfasis en Política de Genero.

- Seminarios y talleres impartidos por la Dirección Nacional de Registros del Poder Judicial.

#### **Coordinación interinstitucional**

Se mantiene la coordinación con la Procuraduría General de la República, Intendencia de la Propiedad y otras instituciones vinculadas al tema de la propiedad, con el fin de lograr una mayor eficiencia en la prestación de los servicios.

#### **4.5.8.3 Registro Público de Rio San Juan**



El Registro brindó 9,170 servicios, 4,520 de certificaciones; y 4,650 de inscripciones. También se atendieron 5,299 consultas de tomos y audiencias. Asimismo, se implementó el sistema de consulta en línea.

#### **Coordinación interinstitucional**

Se mantiene coordinación con la Procuraduría General de la República, a fin de cumplir con las metas establecidas para la titulación de las propiedades de interés social.

## 4.5.7 CIRCUNSCRIPCIÓN NORTE

### 4.5.7.1 Registro Público de Matagalpa



#### **Servicios registrales y atención a usuarios**

Se creó la consulta en línea de los trámites registrales y la de protocolos de notarios fallecidos que se encuentran en custodia. El Registro brindó 45,955 servicios registrales; de las cuales 23,199 fueron certificaciones. Fueron atendidos 75,693 usuarios en los diferentes trámites registrales.

#### **Coordinación Interinstitucional**

Se mantienen coordinaciones de trabajo y colaboración con la Procuraduría General de la República, el Instituto Nicaragüense de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR), Ministerio de Educación (MINED), la Defensoría Pública y los Juzgados de Familia, Laboral y Penal.



## **Registro de Garantías Mobiliarias**

Con la implementación del Registro Público de Garantías Mobiliarias, se inscribieron 2,853 contratos. Capacitación y Profesionalización.

El personal recibió seminarios sobre Atención al Público, los que fueron impartidos por instancias como la Dirección de Facilitación del Comercio Exterior, adscrito a la Presidencia de la República, para la promoción de las inversiones. También recibieron talleres de inducción sobre el Registro Público de Garantías Mobiliarias.

### **4.5.7.2 Registro Público de Jinotega**

#### **Servicios Registrales y Atención a usuarios**

Se brindaron 24,364 servicios: 10,964 de inscripciones y 13,400 de certificaciones; 11,615 audiencias en despacho y consultas de tomos.

El plazo de entrega de las certificaciones es de 10 días calendario, a excepción de las de Negativas de Bienes, cuyo plazo es de 3 días, al igual que el de las Libertades de Gravamen.



El registrador público de Jinotega, Dr. José Antonio Flores Tinoco atendiendo de forma personalizada a los usuarios.

### **Registro de Garantías Mobiliarias**

Se inscribieron 1,119 contratos de garantías mobiliarias, como parte del plan de pilotaje de este nuevo Registro.

### **Capacitación**

Se capacitó al personal sobre Tasación, Política de Género, Calidad en los Servicios de Justicia, Derecho Registral, Derecho Procesal Civil, Ley de Garantías Mobiliarias y su Normativa y Prácticas sobre el Sistema Informático del Registro de Garantías Mobiliarias. En estos dos últimos temas, también se incluyó a los abogados y notarios del departamento de Jinotega.

### **Nuevo edificio del Registro Público**

Fue inaugurado en el mes de febrero del año 2017; modernizando los servicios registrales, mejorando el ambiente laboral del personal y la calidad de la atención al público.

Nuevo edificio del Registro Público del departamento de Jinotega.



### **Coordinación Interinstitucional**

Se mantiene estrecha coordinación con la Procuraduría General de Justicia, Banco Central de Nicaragua, Dirección General de Ingresos, oficinas catastrales de cada una de las Alcaldías de los municipios de este departamento, Juzgados Civiles, del Trabajo, de la Familia, Defensoría Pública y Ministerio de la Familia.

## **4.5.8 REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE**

### **4.5.8.1 Registro Público de la Región Autónoma Costa Caribe Sur**

En esta oficina fueron atendidos 23,977 usuarios, a quienes se les brindaron 16,604 servicios: 6,966 inscripciones, 9,638 certificaciones, más 7,373 consultas de tomos y audiencias en despacho.

Con el propósito de mejorar la calidad en la prestación de los servicios registrales, los Registradores brindan audiencias diarias a los usuarios y notarios para escuchar sus planteamientos, así como también para explicarles en detalle los errores que se han detectado en los documentos presentados y que dan origen a la suspensión de los trámites.

### **Coordinación interinstitucional**

Se mantiene coordinación con la Procuraduría General de la República, la Comisión Nacional de Demarcación y Titulación (CONADETI) y las autoridades de los gobiernos comunales, con el propósito de buscar soluciones a los problemas de los usuarios que ostentan títulos comunales.

## Capacitación

El personal de este Registro recibió capacitación sobre la Ley 936, Ley de Garantías Mobiliarias y su Normativa.



La Dra. Georgia Henríquez, registradora pública, con notarios que recibieron sus certificados de capacitación sobre el Registro de Garantías Mobiliarias.

### 4.5.8.2 Registro Público de la Región Autónoma Costa Caribe Norte

#### Servicios Registrales y Atención a los Usuarios

En esta oficina se atendieron 7,458 usuarios, a quienes se brindaron 2,275 servicios, entre inscripciones (964), certificaciones (1,311) y la atención personalizada de 5,183 usuarios, referidas a consultas sobre las suspensiones de sus trámites y otros aspectos en materia registral.



La Dra. Natividad García Pasquier registradora pública y el personal del Registro Público de la RACCN.



Litigantes del Triángulo Minero después de la capacitación sobre la Ley de Registro de Garantías Mobiliarias, marzo 2018.





## V. Lineamiento Estratégico 4:

### Facilitando el Acceso a la Justicia de la ciudadanía nicaragüense

#### 5.1 Defensoría Pública

Es uno de los órganos auxiliares sustantivos del Poder Judicial, concebido para garantizar el acceso a la justicia de todas aquellas personas que carezcan de recursos económicos y se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Se ha mantenido la cobertura territorial e incrementado la prestación del servicio en otras materias, garantizando la tutela judicial en condiciones de igualdad y sin discriminación alguna, haciendo efectiva la protección de los derechos humanos y el cumplimiento de “Las 100 Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad”; ampliando la prestación del servicio en materia Civil en los 136 municipios del país donde hay presencia de la Defensoría Pública.



El servicio ha sido fortalecido con el nombramiento de 13 nuevos defensores públicos, pasando de 366 en el año 2016 a 379 al concluir el año 2018. De ellos, 229 son mujeres (60%) y 150 son varones (40%).

### 5.1.1 Facilitando el acceso a la justicia

La Defensoría Pública brinda servicios judiciales y no judiciales. Durante el periodo 2017-2018 se brindaron 241,594 servicios, que se desglosan a continuación:

Jurisdictionales	100,106
Penal	53,471
Familia y otras Materias	46,635
No Jurisdictionales	141,488
Mediaciones	4,960
Notarías	4,960
Asesorías	131,568

### 5.1.2 Servicios Jurisdiccionales

Las y los defensores públicos atendieron un total de 100,106 causas penales, de familia y otras materias. De ellas 53,471 (53%) fueron penales y 46,635 (47%), de familia y otras materias.



### 5.1.2.1 Materia Penal

Los defensores públicos asumieron la representación en 53,471 causas penales; 29,754 durante el año 2017 (86% de cumplimiento en relación a la meta establecida); y 23,717 en el 2018 (74% de la meta). Los usuarios en este servicio mayoritariamente fueron varones, 51,332 (96%) y mujeres 2,139 (4%).

Los delitos de mayor frecuencia son: contra el patrimonio y el orden socio económico, 31% (16,576); incumplimiento de deberes alimentarios, 23% (12,298); delitos contra la vida, 12% (6,416) y contra la integridad física, 8% (4,277).



### 5.1.2.2 Familia y otras materias

La Defensoría asumió la representación en 46,635 causas, 23,519 en el año 2017 y 23,116 en el 2018. Los beneficiados fueron 42, 438 mujeres (91%) y 4,197 hombres (9%).

Las acciones de mayor incidencia fueron: Demandas de Prestación de Alimentos, 11,895 (31%); Disolución del Vínculo Matrimonial, 4,988 (13%); e Investigación de Paternidad, 3,453 (9%).

### 5.1.2.3 Restitución de derechos

Esta prestación del servicio tuvo como resultado la restitución de derechos a 24,449 niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, por un monto de C\$ 124 millones 753,401.64 córdobas.

### 5.1.2.4 Reduciendo la retardación de justicia



En el año 2017 existían 39,184 expedientes judiciales acumulados de los años anteriores, de los que se había propuesto cerrar 15,674; habiendo logrado el cierre efectivo de 22,696 causas. En el año 2018 existían 37,926 asuntos acumulados, teniendo como meta cerrar 15,170; logrando cerrar 23,367 causas.

### 5.1.2.5 Fortalecimiento Institucional



La Defensoría Pública ha brindado 654 charlas y participado en 428 programas radiales y 31 televisivos, promoviendo los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad.

En la oficina de Relaciones Públicas y Comunicación se rediseñó de la página web, elaborándose 180 notas de prensa y dos ediciones de la revista electrónica “Defensa Pública”.

### 5.1.2.6 Plan de Mejoras

Con el objetivo de mejorar su eficacia, el Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial, aprobó el Plan de Mejoras de la Defensoría Pública, enfocado en tres ejes fundamentales: Procesos, Recursos Humanos e Informática:

**Procesos:** Tiene como objetivo elaborar un mapa de procesos, en base a su misión institucional, para fortalecer su organización y funcionamiento. Se elaboró y aprobó el Manual de Procesos del área de Servicios Comunes, Orientación al Usuario, Recepción del Servicio, Correspondencia y Notificaciones, para garantizar el apoyo técnico al área sustantiva y facilitar el acceso de la información a los usuarios.

Se encuentra en proceso de validación, el Manual del Área Sustantiva Penal e Indicadores de Gestión.

**Recursos Humanos:** Se ha seleccionado al personal conforme los procesos y flujos, escogiendo funcionarios idóneos para la nueva estructura organizativa.

**Informática:** Su objetivo es desarrollar nuevas herramientas tecnológicas, para mejorar el Modelo de Gestión.

En base a los procesos aprobados para Servicios Comunes por el CNACJ, actualmente se encuentran operando en el municipio de Managua, las siguientes ventanillas:  
a) Orientación al Usuario, donde se aplican los criterios de elegibilidad



(socioeconómicos e indicadores estructurales del INDE); b) Recepción del Servicio, previo a la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos según la pretensión procesal y el nivel de complejidad y c) Correspondencia y Notificaciones.

### **Capacitación**

Cuatro círculos de estudio en cada delegación sobre medidas cautelares en el CPP y Familia, Litigación Oral en Familia y Oralidad en el CPCN; auto-estudio sobre las Excepciones en el Área Penal, Restitución Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes; y charla “Un sueño, asumir un compromiso genera cambio”, más curso de Inducción a 18 nuevos defensores.

115 defensores fueron capacitados por el Instituto de Altos Estudios Judiciales: 94 en el posgrado de Litigación Oral del Código de Procedimiento Civil de Nicaragua; 3 en el posgrado sobre Delitos de Crimen Organizado; 9 en el diplomado de Restitución de Niños, Niñas y Adolescentes; 13 en Ejecución Forzosa con Perspectiva de Género.

149 defensores participaron en 10 Video-Conferencias sobre el CPCN y en otras modalidades de capacitación promovidas por el IAEJ: Un Gol a la Masculinidad, Nuevas Conductas de Violencia contra la Mujer, Prevención de la Revictimización y Tecnología para la Prevención e Investigación en Casos de Violencia contra la Mujer.

A los auxiliares de Defensoría Pública, se les impartieron 6 talleres: curso de Inducción; curso de Litigación Oral en Materia Penal; Regulaciones de los Procesos Ordinario, Sumario y Monitoreo, conforme Regulaciones de Código Procesal Civil; taller sobre Litigación Oral en Familia.

## 5.2 Dirección de Resoluciones Alterna de Conflictos (DIRAC)



Personal de la DIRAC.

La entrada en vigencia de la ley 902, Código Procesal Civil de Nicaragua, que establece el uso de la mediación y de otros métodos de solución alterna de conflictos, tanto previo, durante el proceso y aún en la ejecución forzosa, implicó importantes esfuerzos institucionales para dar respuesta a la creciente demanda de los servicios de mediación.

Otro factor importante, que ha contribuido a un uso más generalizado de la mediación, es la capacitación sistemática en el arte de “mediar y negociar”, que desde la DIRAC, se ha impartido a profesionales del Derecho, estudiantes y público en general.

Las estadísticas confirman una tendencia clara de las personas usuarias a preferir la mediación y la negociación, antes de incurrir en desgastes económicos y afectaciones emocionales, que conlleva el proceso judicial.

### Servicio de Mediación Civil

El 10 abril entró en vigencia la ley 902, Código Procesal Civil, que incorpora la mediación no judicial, en sus dos nuevas modalidades: la mediación previa y durante el proceso. La DIRAC ya venía preparando las condiciones organizativas y logísticas requeridas para dar respuesta al nuevo sistema de la mediación.

A casi dos años de implementada la nueva modalidad, se han cumplido con las exigencias planteadas, gracias a la disposición de nuestras mediadoras, mediadores y personal administrativo y a la decisión de la Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial de destinar mayores recursos financieros orientados a crear las condiciones de infraestructura y equipamiento de nuestras salas de mediación, a fin de facilitar la prestación de nuestros servicios.



Esto se corresponde con las proyecciones y metas del Plan Estratégico Nacional de Métodos Alternos Solución de Conflictos (MASC), aprobado por el CNACJ mediante acuerdo No. 532 de 14/06/2016. Con ello se cumplen con las 100 Reglas de Brasilia para facilitar el acceso a la justicia, en especial a las personas en condiciones de vulnerabilidad.

Cabe mencionar que, en los procesos civiles escritos, todavía se realiza la mediación civil que regula la ley 260, Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ), que a diferencia de las modalidades que hoy dispone el CPCN, trata de una mediación judicial dentro del proceso. En dichos procesos en 2017 se atendió un total de 2,481 convocatorias, de las cuales se realizaron 387 mediaciones que finalizaron con 229 acuerdos. En 2018, de toda la convocatoria solo se realizaron 26 mediaciones, que finalizaron con 12 acuerdos y 14 no acuerdos.

En el año 2017, se atendieron 9 solicitudes de conciliaciones-mediaciones convocadas, conforme la ley No. 278, Ley Sobre Propiedad Reformada, Urbana y Agraria, éstas no se realizaron por inasistencia de las partes. El bajo número de mediaciones realizadas a tenor de esta ley, está relacionado con la resolución al problema de la propiedad en base a las políticas de indemnización implementadas por el gobierno central. En el año 2018 se atendieron 5 convocatorias a mediación.

Como un proyecto piloto, en el año 2017 se realizaron en las sedes civiles y penales, las mediaciones reguladas en la “Ley 540, Ley de Mediación y Arbitraje”. Como resultado de esta experiencia, del 26 de abril del año 2016 al 9 de abril del 2017, se recibieron 333 solicitudes de mediación, de las cuales se realizaron 259; resultando en 224 acuerdos, 35 desacuerdos y 74 inasistencias.

Para el año 2017, la nueva modalidad de mediación civil previa contenida en la Ley 902 CPCN, nos presenta los siguientes resultados: en las 9 circunscripciones judiciales del país se recibieron 16,527 solicitudes, de las cuales se realizaron 4,287, finalizando en acuerdos 2,771 finalizaron con acuerdos y 1,516 sin acuerdos.

En el año 2018, se recibieron un total de 30,164 solicitudes, de estas se realizaron 6,407 mediaciones de las que 4,146 finalizaron con acuerdos y 2,261 sin acuerdos.

Un dato a tener en cuenta, son las mediaciones civiles durante el proceso, como otra modalidad contemplada en la ley No. 902, CPCN. En este sentido se recibieron a nivel nacional, 29 solicitudes de mediación, de las cuales 25 finalizaron con acuerdos y 4 sin acuerdos, estos datos corresponden al período del 18 de abril de 2017 al 6 de diciembre de 2018.

La siguiente tabla ilustra a mayor detalle del resultado del servicio de mediación civil previa en los años 2017 y 2018.

<b>MEDIACIÓN CIVIL PREVIA</b> Conforme ley 902, CPCN - a nivel nacional Período: 18 de abril a diciembre 2017 y año 2018						
<b>AÑO</b>	<b>SOLICITUDES</b>	<b>MEDIACIONES</b>	<b>ACUERDOS</b>	<b>NO ACUERDOS</b>	<b>INASISTENCIA</b>	<b>EN TRÁMITE</b>
2017	<b>16,527</b> (100%)	<b>4,287</b> (25.93%)	2,771	1,516	<b>7,928</b> (47.96%)	<b>4,312</b> (26.09%)
2018	<b>30,164</b> (100%)	<b>6,407</b> (21.24%)	4,146	2,261	<b>16,431</b> (54.47%)	<b>7,326</b> (24.28%)
Gran Total:	46,691 (100%)	10,694 (22.90%)	6,917	3,777	24,359 (52.17%)	11,638 (24.92%)

La gráfica anterior, establece el número de mediaciones; detallando aquellas en que se llegó acuerdos y las que no. Es importante resaltar, que los acuerdos logrados en mediación civil ponen fin al conflicto y son ejecutables en caso de incumplimiento por las partes obligadas.

En el año 2018, se instalaron 4 nuevas Salas de Mediación en Ticuantepe, Tipitapa y el Registro Público de Managua, para un total de 40 en todo el país, las que, en su mayoría, se encuentran ubicadas en los Complejos Judiciales y en 25 Casas de Justicia.

Las pretensiones con mayor incidencia atendidas en la mediación fueron: obligaciones dinerarias, daños y perjuicios, obligaciones de hacer, incumplimiento de contrato y servidumbres de paso.

### 5.2.1 Servicio de Mediación Previa Penal



En el año 2017, fueron atendidas 17,630 mediaciones. De estas 15,897 finalizaron con acuerdos y en el año 2018, 13,737 mediaciones, de las cuales concluyeron con acuerdo, 12,090.

#### Resultados de la mediación previa penal en el período 2017-2018

Mediación Previa Penal en todo el país Conforma ley 406, CPP y Código Penal Años 2017-2018								
Año	Mediaciones				P. Investigada		P. Denunciante	
	Media- ciones	Acuerdos	No Acuerdos	Inasis- tencia	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
2017	17,630 (100%)	15,897 (90.17%)	1,733 (9.82%)	6,929 -	6,591 (39.55%)	10,072 (60.44%)	7,415 (60.07%)	4,928 (39.92%)
2018	13,737 (100%)	12,090 (88.01%)	1,647 (11.98%)	5,968 -	13,174 (38.35%)	21,174 (61.64%)	16,703 (63.66%)	9,532 (36.33%)
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>31,367</b> (100%)	<b>27,987</b> (89.92%)	<b>3,380</b> (10.77)	<b>12,897</b> -	<b>19,765</b> (38.79%)	<b>31,246</b> (61.25%)	<b>24,118</b> (62.51%)	<b>14,460</b> (37.48%)



Un dato que resulta interesante resaltar son los diferentes tipos penales que más se atendieron en mediación previa penal, como lo detalla la tabla siguiente:

Casos más atendidos en Mediación Penal		
FALTAS PENALES QUE MÁS SE MEDIAN	Nº DE MEDIACIONES	
	2017	2018
Agresiones contra las personas	2,450	6,402
Asedio	2,630	7,347
Hurto, estafa o apropiación de menor cantidad	847	2,102
Escándalo público	349	929
Daños menores	403	984
DELITOS MENOS GRAVES QUE MÁS SE MEDIAN	Nº DE MEDIACIONES	
Lesiones leves	98	208
Amenazas	136	269
Daños	76	155
Hurto Simple	88	196
Amenazas con armas	76	196

Los datos reflejan la demanda del servicio en las 27 sedes de mediación penal, de las cuales 10 están ubicadas en las delegaciones de la Policía Nacional de Masaya, Diriamba, Granada, Rivas, Chinandega, León, Matagalpa, Juigalpa y Estelí. 17 están ubicadas en el departamento de Managua, como centro urbano más densamente poblado, 14 ubicadas en los distritos y delegaciones policiales de la ciudad de Managua y 3 en los municipios de San Benito, Ciudad Sandino y Mateare.

### 5.2.2 Acreditación de Centros Administradores de MASC



En el año 2017 se acreditaron 30 nuevos centros, de los cuales 27 son de Mediación y 4 de Mediación y Arbitraje. En el año 2018 se acreditaron 13 centros, 11 de Mediación y 2 de Mediación y Arbitraje; sumados a los 15 acreditados en 2016, totalizan 58 Centros Administradores de Métodos Alternos de Solución de Conflictos acreditados por la DIRAC.

De los 43 Centros de Mediación acreditados en el período 2017-2018, tres son de las universidades “American Collage”, Americana (CAM-UAM)” y la del Valle (UNIVALLE), lo que testimonia la incorporación de las academias al servicio de mediación, al igual que lo hacen la Universidad Centroamericana UCA, Bluefields Indian and Caribbean University, Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN León), que son pioneras en la prestación del servicio. 10 están organizados por personas jurídicas (sociedades anónimas, sociedades colectivas y asociaciones civiles sin fines de lucro) y 33 por personas naturales.

<b>Centros de Mediación y de Arbitraje acreditados por DIRAC 2018</b>		
<b>No.</b>	<b>No. Perpetuo</b>	<b>Nombre del Centro</b>
1	064-2018	Universidad del Valle, Managua
2	066-2018	Fomentando una Cultura de Paz, Matagalpa
3	067-2018	Tu Mano Amiga de Quilalí, Nueva Segovia, Quilalí
4	068-2018	Sánchez Díaz & Asociados, Camoapa, Boaco
5	069-2018	CEMMA, Masaya
6	070-2018	Fortalecimiento por la Paz Alegría & Asociados FPAA, León
7	071-2018	TEMIS, Jinotega.
8	072-2018	Nuestra Señora de Fátima, Managua
9	073-2018	La Dalia, UCA NITLAPAN, La Dalia, Matagalpa
10	074-2018	PAX, Estelí
11	075-2018	MERCADO & ASOCIADOS, Managua
12	076-2018	O.S.M. de NICARAGUA S.A., Managua
13	077-2018	Paz y Armonía Social, Diriamba

Los resultados estadísticos de la labor de los Centros de Mediación y Arbitraje acreditados por la DIRAC, indican que en el período 2017, se recibieron 3,639 solicitudes de mediación civil, de las cuales se realizaron 1,432, con 1,105 acuerdos. En el año 2018, se recibieron 3,336 solicitudes, con 989 mediaciones realizadas y 714 con acuerdos.

En cuanto a mediaciones penales, en 2017 reportaron 754 solicitudes y 534 realizadas, con 450 acuerdos. En 2018, recibieron 433 solicitudes, 282 mediaciones y 252 acuerdos.

En cuanto a los procesos de arbitraje comercial, solamente el Centro de Mediación y Arbitraje “Antonio Leiva Pérez” de la Cámara de Comercio y Servicios de Nicaragua Managua (CCSN), reportó en 2017, 38 solicitudes; de estas 9 finalizaron con laudo arbitral, 25 en trámite y 4 desistidas por las partes. En 2018 recibieron 22 solicitudes, 6 finalizaron con laudo arbitral, 11 en trámite y 5 desistidas por las partes.

### 5.2.3 Fortalecimiento institucional

El Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial (CNACJ) por Acuerdo, determinó la creación de las siguientes coordinaciones nacionales: de Mediación Civil y otras materias; del servicio de Mediación Penal; de Capacitación y Formación; y de Atención a Centros Administradores de MASC.



Como parte de este fortalecimiento, en el período 2017-2018 el CNACJ nombró a 32 nuevos mediadores, para totalizar 78, que atienden mediación civil y penal. En coordinación con la Dirección de Gestión de Despachos Judiciales, se elaboró un Manual de Métodos de Trabajo, que hoy es una herramienta de primera utilidad para el desarrollo institucional de la DIRAC.

Por acuerdo del CNACJ, se determinó la creación de la Comisión de Seguimiento e Incidencias del sistema de información de la DIRAC “INFODIRAC”, mismo que permite agilizar la atención al público y automatizar los datos de la Mediación Civil, Penal y de otras materias, además de obtener indicadores estadísticos en tiempo real.

#### 5.2.4 Capacitación

El Reglamento Operativo de la DIRAC, la faculta para capacitar en mediación y otros métodos de solución alternativa de conflictos, con el objetivo de difundir y promover su uso, en coordinación con el Instituto de Altos Estudios Judiciales (IAEJ).

El impacto se evidencia en la capacitación de 1,752 personas en el año 2017 y 2,971 en el año 2018, a través de 107 actividades académicas, entre cursos básicos de mediación, seminarios, talleres, conversatorios, videoconferencias, conferencias y el III Congreso sobre MASC. El universo de personas capacitadas en las diferentes zonas geográficas del país, incluye personal de la DIRAC, defensores públicos, secretarios judiciales, asesores, responsables de Oficinas de Tramitación, facilitadores judiciales, profesionales del Derecho, estudiantes y personas interesadas en la temática.



También se capacitó a personal de otras instituciones públicas: Instituto Nicaragüense de Seguridad Social INSS, Ministerio Público, Universidad Americana UAM, de Ciencia y Tecnología UNICIT, Centroamericana UCA, Autónoma de Chinandega UACH y Politécnica de Nicaragua UPOLI, entre otras.

En el año 2017, se inició la primera “Especialidad sobre Mediación y Conciliación” en modalidad virtual, dirigido a mediadoras y mediadores de la DIRAC y personal administrativo de nuestra institución, con una duración de 16 meses. Esto representa un avance cualitativo en la formación académica de nuestro personal. En el año 2018, también cursaron el Diplomado “Formación de Formadores en Cultura de Paz y Mediación de Conflictos”, con el auspicio de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción FAD.

Quienes cursaron este diplomado, replicaron lo aprendido en siete talleres dirigidos a docentes, directores y asesoras/es de las Consejerías Escolares de los colegios públicos de los distritos VI y VII de Managua; con ello se aporta a una cultura de convivencia pacífica en el ámbito escolar.

Se elaboraron tres Manuales: “Cursos Básicos de Mediación”, “Manual de Mediación Previa y de Conciliación en la Justicia Penal Especializada de Adolescentes con Enfoque Restaurativo” y “Manual para el Curso Básico de Mediación en Conflictos de la Propiedad”.

Los funcionarios de la DIRAC están facultados para realizar mediaciones en el sector juvenil; se realizaron 2 talleres de capacitación al personal, para administrar este tipo de mediación especializada.

El III Congreso “La Mediación Civil y Mercantil: una herramienta para la paz social y el desarrollo económico”, reunió a 500 personas vinculadas a los MASC.

#### **5.2.5 Difusión y promoción de los MASC**

En el período 2017-2018, la DIRAC ha mantenido una importante presencia en los medios de comunicación; orientando a la población sobre cómo hacer uso de su derecho a la Mediación para solucionar sus controversias o conflictos. Es justo destacar el apoyo y receptividad de los medios de comunicación.



Se ejecutó el Plan de Medios, con entrevistas radiales y televisivas, conferencias de prensa, tanto en Managua como en el interior del país. En abril de 2017, se impartió un curso de capacitación sobre la Mediación, dirigido especialmente a comunicadores sociales.

En el año 2018, la DIRAC comenzó a hacer uso de las redes sociales, como Facebook, Instagram, Twitter y YouTube, para tener un mayor alcance en la difusión y promoción de los MASC y el quehacer institucional.

### 5.2.6 Subcomponente DIRAC – PRODEP



La DIRAC participa en el subcomponente de Mediación del Proyecto de Ordenamiento de la Propiedad (PRODEP), para la solución de los conflictos de forma pacífica, rápida y sin costo a través de la mediación, en las zonas donde tiene presencia dicho proyecto (León, Chinandega, Madriz, Estelí, Nueva Segovia, Jinotega y Matagalpa).

Las estadísticas del año 2017 refieren que el subcomponente de Mediación DIRAC-PRODEP convocó a 489 mediaciones, de las cuales se realizaron 349; alcanzando 205 acuerdos, para una efectividad del 59%.

En el año 2018 se convocaron 434 mediaciones, de las que se realizaron 321, con 199 acuerdos, para una efectividad del 62%. Uno de los indicadores de medición de este subcomponente, son los acuerdos que se inscriben en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil, cuando las parcelas sobre las que recae el acuerdo estén previamente inscritas en el Registro. Hasta el año 2018 se habían inscrito 221 acuerdos.

En el período 2017-2018 se realizaron 12 actividades de capacitación con 210 discentes.

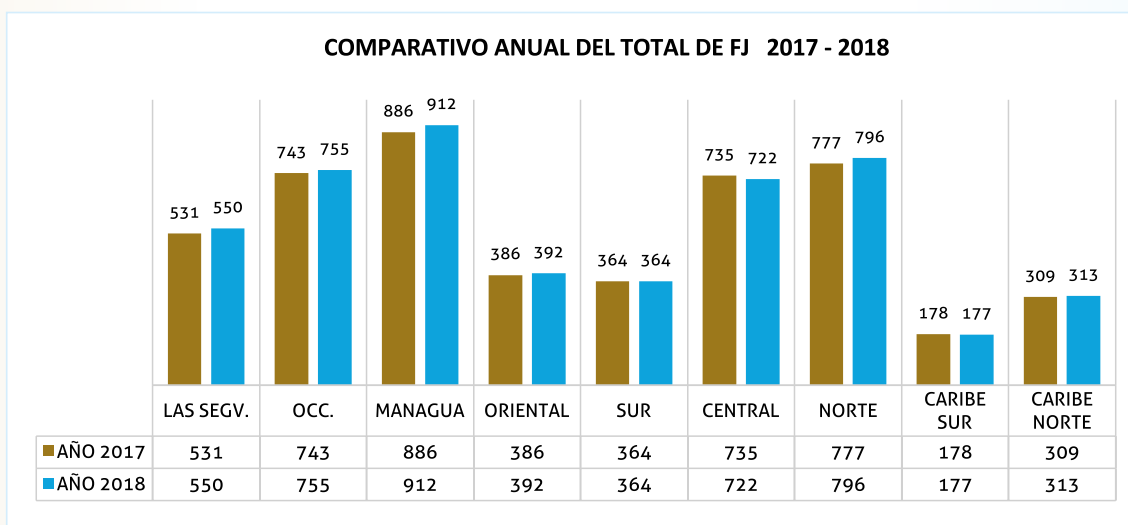
### **5.3 Servicio de Facilitadores Judiciales**

El magistrado vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Marvin Aguilar, junto con las magistradas y magistrados de los Tribunales de Apelaciones de las nueve circunscripciones judiciales, jueces locales y la Oficina de Atención a Facilitadores Judiciales, coordinan y atienden a estos auxiliares de la justicia.

El Servicio tiene presencia en los 153 municipios del país y en las regiones especiales del Alto Wangki y Bocay. Con su trabajo voluntario contribuyen desde su comunidad, comarca o barrio al fortalecimiento del acceso a la justicia para la población de escasos recursos económicos y sectores vulnerables, ofreciendo formas alternas de resolución de conflictos, como la mediación. Así contribuyen a evitar la judicialización de los problemas, promoviendo una cultura de paz, educación jurídica, prevención del delito y restitución de derechos.

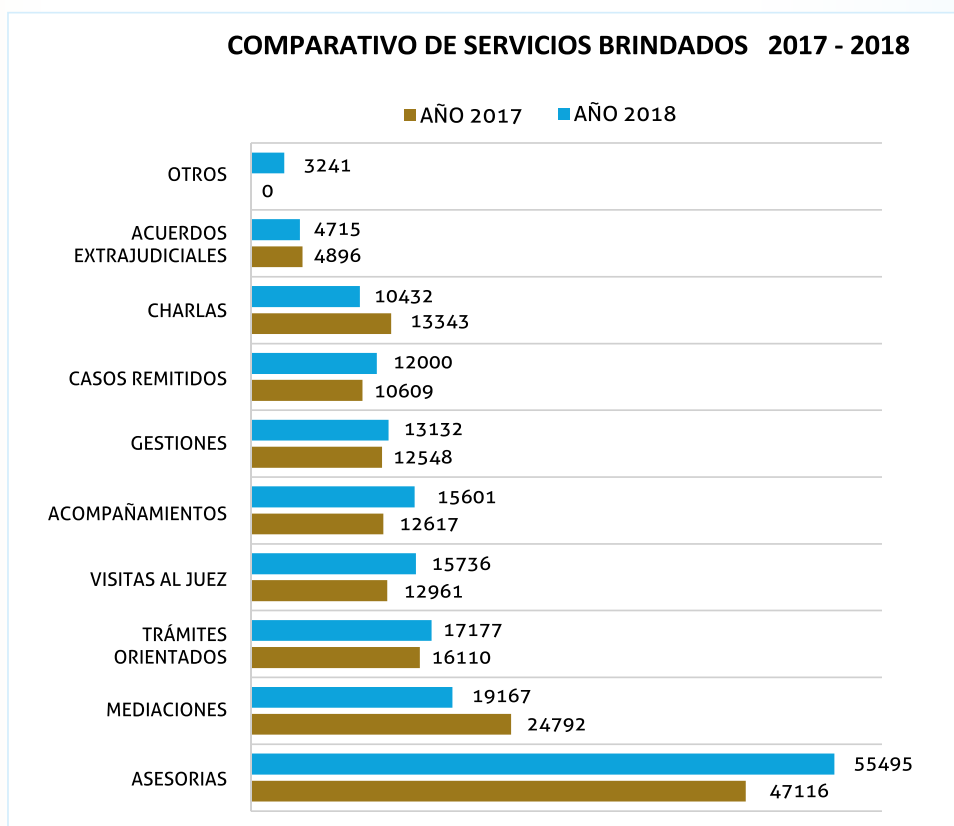
La cantidad de facilitadores judiciales pasó de 4,909 en el año 2017 a 4,981 en 2018.

## Comparativo por Circunscripción 2017-2018



En el año 2017 se brindaron 154,992 servicios a la población y en el 2018, 166,696, en mediaciones, charlas, asesoramientos, remisiones de casos y acuerdos extrajudiciales. El servicio con mayor demanda fue el de asesoría en trámites administrativos y judiciales, con 47,116 en el año 2017 y 55,495 en el 2018.

### 5.3.1 Servicios brindados





### 5.3.2 Capacitación

En los años 2017 y 2018, en coordinación con el Instituto de Altos Estudios Judiciales, se organizaron seis talleres metodológicos para jueces locales que atienden el Servicio, en los siguientes temas: Constitución Política de Nicaragua y Derechos Humanos; Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Perspectiva de Género; Generalidades del Derecho Penal (Reformas); Generalidades del Derecho Ambiental; Generalidades del Derecho Laboral y Manual del Facilitador Judicial.

Los jueces locales impartieron 790 capacitaciones a los facilitadores, 326 en el año 2017 y 464 en el 2018; conforme el calendario aprobado en el Plan de Capacitación Quinquenal para el SFJ 2015-2019.



La presidenta y el vicepresidente de la CSJ, Dres. Alba Luz Ramos Vanegas y Marvin Aguilar García; la directora de la DIRAC, Dra. María Amanda Castellón Tiffer; el representante de UNICEF, Sr. Iván Yerovi; jueces y Facilitadores Judiciales, durante el acto de presentación de las Cartillas de Formación para Facilitadores Judiciales, abril de 2017.

En el año 2017 se publicaron y distribuyeron 20,000 ejemplares de las 4 cartillas del SFJ con temas de formación para los facilitadores judiciales: “Generalidades de la Materia Especializada en Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”;

“Conociendo mis Derechos Constitucionales”; “Métodos de Resolución Alternativa de Conflictos”; y “Generalidades sobre Prevención de la Violencia hacia la Mujer”.

En agosto y octubre del año 2018, se impartió capacitación especial de reforzamiento de conocimientos sobre las cartillas 2, 3 y 4 del Servicio, a 500 facilitadores judiciales y 105 Wihtas, a quienes además se capacitó en el Manual del Facilitador Judicial y el Código de Familia.



El magistrado presidente del Tribunal de Apelaciones de la Circunscripción Judicial Caribe Norte Dr. Jimmy Chang, en compañía del supervisor técnico de la Oficina de Atención a Facilitadores Judiciales, autoridades judiciales de Waspán y Wihtas del municipio, en la capacitación sobre el Manual del Facilitador Judicial y otros temas.

### 5.3.3 Manual del Facilitador Judicial

Es una herramienta de trabajo para facilitar las actividades cotidianas en zonas rurales y urbanas, que les permite dar un mejor servicio al ciudadano.



En enero de 2018 se realizó su lanzamiento y luego se distribuyó a todos los facilitadores del país, jueces locales, magistrados designados que atienden el Servicio en las circunscripciones y personal de la Oficina de Atención a Facilitadores Judiciales. El contenido de este importante documento fue impartido en las capacitaciones que se llevaron a cabo en los meses de julio y agosto de 2018.

### 5.3.4 Sostenibilidad

La Corte Suprema de Justicia continúa siendo la principal fuente de sostenibilidad del Servicio, mediante el trabajo que realizan los jueces, magistrados de Tribunales de Apelaciones, delegaciones administrativas y supervisores técnicos. La CSJ también proporciona el material didáctico, transporte, locales, papelería, equipos de oficina y formatos para el funcionamiento y promoción del Servicio. También se gestionaron recursos con las Alcaldías y otras instituciones públicas y privadas, para la realización de algunas capacitaciones.

En este período, se continuaron divulgando los beneficios del Servicio a la población, a través de la radio y espacios televisivos locales y nacionales; en las comunidades, colegios, universidades, entre otros.

## 5.4 Instituto de Medicina Legal



El IML realiza peritaciones médico legales a personas vivas y fallecidas; análisis de toxicología, serología y ADN, estudios de radiología e histopatología. Las pericias constituyen elementos de prueba que los operadores del sistema de justicia utilizan para esclarecer faltas y

delitos en los ámbitos del Derecho Penal, Civil, Laboral, Familia, Niñez y Adolescencia. Los exámenes se realizan de acuerdo a estándares de calidad nacionales e internacionales, con enfoque de derechos humanos y diferenciado, dando prioridad a la atención médico legal de niños, niñas, adolescentes y mujeres adultas.

Para garantizar la calidad de los servicios médico legales se desarrollan programas de educación e investigación, control de calidad pericial, mejoramiento y modernización institucional, así como de suministro de bienes y servicios. El IML tiene una sede en la ciudad de Managua y 27 delegaciones que cubren todos los departamentos del país y las Regiones Autónomas del Caribe Norte y Caribe Sur.

#### 5.4.1 Peritaciones médico-legales

En el 2018 se realizaron 71,868 peritaciones, el 90.6% a personas vivas, 2.8% a personas fallecidas y 6.6% exámenes de laboratorio, registrándose una disminución del 8.4% con respecto al 2017 y del 14.2% en relación con el 2016.

##### Peritaciones Médico Legales. 2016-2018

Peritaciones	2016	2017	Diferencia Porcentual	2018	Diferencia Porcentual
Clínicas a personas vivas	76,259	72,038	-5.5	65,118	-9.6
Tanatológicas	2,080	2,111	+1.5	2,018	-4.4
Exámenes de laboratorio	5,443	4,282	-21.3	4,732	+10.5
Total	83,782	78,431	-6.4	71,868	-8.4

##### 5.4.1.1 Peritaciones clínicas a personas vivas

Se realizan para documentar lesiones físicas y psíquicas en el contexto de la violencia intrafamiliar, sexual y comunitaria, así como también para determinar estado de salud física y mental, edad biológica, peligrosidad, tutela y credibilidad del testimonio.

### Peritaciones clínicas a personas vivas según sexo.2018

Peritaciones	Sexo		TOTAL	%
	Masculino	Femenino		
Lesiones Físicas	16,542	9,876	26,418	40.6
Lesiones Psíquicas	1,820	12,721	14,541	22.3
Estado de Salud	9,023	824	9,847	15.1
Violencia Intrafamiliar	1,450	6,329	7,779	11.9
Violencia Sexual	557	3,563	4,120	6.3
Peligrosidad	923	29	952	1.5
Estado de Salud Mental	457	184	641	1.0
Edad Biológica	319	144	463	0.7
Tutela	155	193	348	0.5
Credibilidad	2	7	9	0.0
TOTAL	31,248	33,870	65,118	100
PORCENTAJE	48.0	52.0	100	

Las peritaciones más frecuentes fueron por lesiones físicas, psíquicas y estado de salud. Con relación al sexo, predominó el femenino con el 52%. En las mujeres prevalecieron las peritaciones por lesiones psíquicas, violencia intrafamiliar y violencia sexual; en los hombres las peritaciones más frecuentes fueron por lesiones físicas, estado de salud y valoración de peligrosidad.

#### 5.4.1.2 Peritaciones tanatológicas

##### Peritaciones tanatológicas por manera de muerte 2017-2018

Manera de Muerte	2017	2018	Diferencia Porcentual
Accidental	1,021	782	-23.4
Homicida	446	701	+57.1
Natural	419	264	-37.0
Suicida	184	181	-1.6
No determinada	41	90	+119.5
<b>Total</b>	<b>2,111</b>	<b>2,018</b>	<b>-4.4</b>

En el 2018 se realizaron 2,018 peritaciones tanatológicas, 4.4% menos que en el 2017; sin embargo, se observó un aumento en las muertes homicidas y no determinadas. Las muertes por accidentes ocuparon el primer lugar y las homicidas el segundo.



#### 5.4.2 Exámenes de laboratorios

##### Toxicología:

En el 2018 se realizaron 2,283 análisis en matrices biológicas recolectadas a personas fallecidas y vivas para determinar drogas de abuso, alcohol, psicofármacos y otros medicamentos. Los análisis de toxicología aumentaron 1.4% con respecto al 2017 y disminuyeron 14.4% en relación al 2016.

Estas pruebas se realizaron como parte de la investigación médico legal de muertes violentas, violencia sexual y accidentes de tránsito. El análisis que ocupó el primer lugar fue la determinación de drogas de abuso y el segundo lugar fue etanol.

##### Análisis de toxicología. 2016-2018.

Análisis	2016	2017	%	2018	%
Etanol	729	552	- 24.3	610	+ 10.5
Drogas de Abuso	1,362	1,209	-11.2	1,366	+ 13.0
Psicofármacos	322	190	- 40.1	142	- 25.3
Medicamentos	254	300	+ 18.1	165	- 45.0
Total	2,667	2,251	- 15.6	2,283	+ 1.4

## Serología y ADN

Por cada caso de serología y ADN se realizan 2 o más pruebas, en el 2018 disminuyó el número en comparación con 2017 y 2016.

### Análisis de Serología y ADN 2016-2018

Análisis	2016		2017		2018	
	Casos	Pruebas	Casos	Pruebas	Casos	Pruebas
Serología	284	610	276	590	210	429
ADN	1,328	4,052	1,375	4,141	984	2,641
Total	1,612	4,662	1,651	4,731	1,194	3,070

### 5.4.3 Fortalecimiento institucional

En el año 2017 se concluyó la construcción y equipamiento del nuevo edificio de dos plantas para los laboratorios de Toxicología, Serología y ADN, ubicados en la Sede Managua. Se trata de un edificio moderno, construido conforme estándares internacionales, que garantizan transparencia, calidad, seguridad analítica y rapidez.

Las delegaciones de Ocotol, Boaco, San Carlos, Tipitapa, Acoyapa y Chinandega fueron reubicadas en instalaciones propias, dentro de los nuevos complejos judiciales, construidos por la Corte Suprema de Justicia, en cada uno de los municipios señalados.

Se fortaleció la capacidad tecnológica y pericial mediante la adquisición de computadoras para documentar las pericias médico legales que se realizan a mujeres adultas, niñas, niños y adolescentes en Managua, Bluefields, Siuna, Puerto Cabezas, Ocotol y Somoto. Asimismo se adquirieron 2 escáneres de alto rendimiento y 2 unidades de dispositivo de almacenamiento de alta capacidad (NAS) para almacenar las evidencias fotográficas.



La dirección de Desarrollo Institucional se fortaleció con la creación de tres áreas: Sistema de Gestión de Calidad, Planificación e Investigación Académica, las cuales permitirán mejorar la gestión institucional mediante la formulación, ejecución y monitoreo de planes de funcionamiento y desarrollo; contribuirán sustancialmente al mejoramiento de la calidad de los servicios periciales y administrativos.

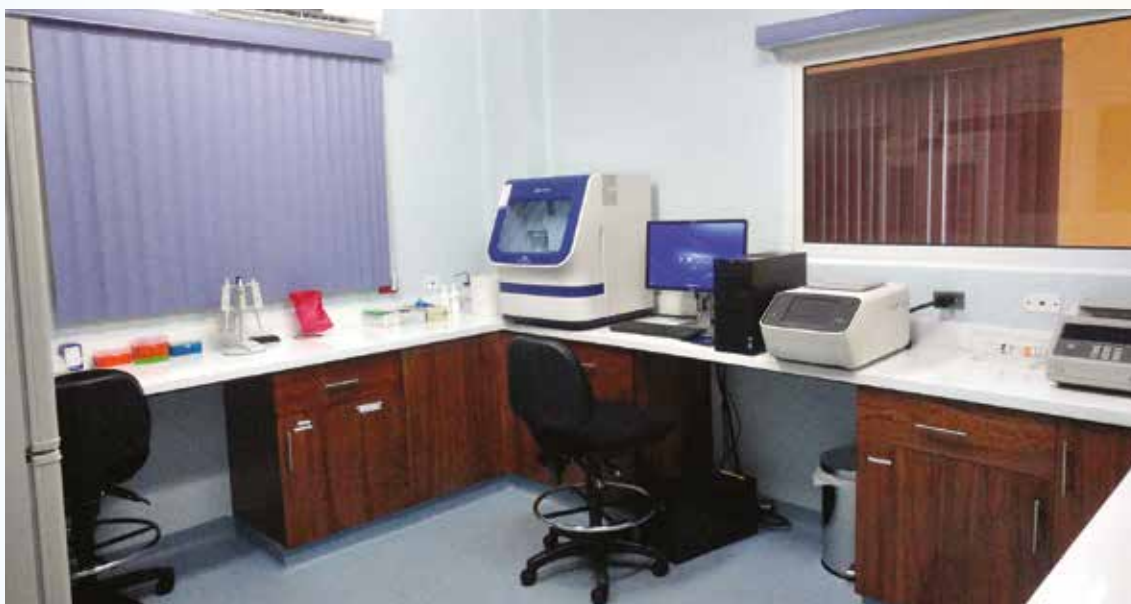
La gestión pericial se fortaleció con la creación de tres unidades, una de ellas para el control de calidad de las pericias, la otra para garantizar la aplicación, monitoreo y evaluación del (Sistema Informático “Galeno”) y del Modelo de Atención Médico Legal Integral para Víctimas de Violencia de Pareja, Sexual y Trata de Personas (MAMLI); la tercera es la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación.

#### **5.4.4 Estadísticas e investigación**

En los años 2017 y 2018 se elaboraron 730 reportes estadísticos diarios sobre las pericias médico legales realizadas en el país, desagregados por tipos de pericias, sexo, edad, delegación del IML y circunscripción judicial.



Se publicaron en el sitio web del Poder Judicial, 24 boletines estadísticos mensuales y 2 anuarios estadísticos. En ellos se presentan datos desagregados por variables socio demográficas y médico legales, que permiten disponer de información completa, veraz y actualizada sobre el comportamiento de las diferentes formas de violencia.



Se publicó el “Estudio Nacional sobre la Violencia hacia las Mujeres Adultas, Adolescentes y Niñas: un enfoque médico legal, Nicaragua 2013-2015”; se realizó bajo la coordinación de la Secretaría Técnica de Género de la CSJ y con el apoyo de AECID y UNICEF.

Los resultados del estudio se han presentado en foros nacionales e internacionales, iberoamericano en Perú y mundiales en Brasil y Dubái. Los datos generados han sido considerados valiosos por Organismos Internacionales como UNICEF, UNFPA y la ONU, para disminuir la brecha de información que existe sobre la violencia de género. Dicho estudio contribuye a establecer las bases y medir la evolución de las acciones dirigidas a alcanzar la meta de erradicar la violencia de género en el mundo, que se plantea en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Se concluyó el “Estudio sobre la Violencia hacia las Niñas, Niños y Adolescentes: un enfoque médico legal, Nicaragua 2016-2017”, realizado con apoyo técnico y financiero de UNICEF. Dicho estudio se compartió con magistrados (as) y jueces (as) de Violencia, Adolescencia y Familia.

Se finalizó el protocolo de estudio sobre Violencia Sexual y Psicológica contra Niñas, Niños y Adolescentes y se organizó una red de investigación con peritos de la sede y de las delegaciones del IML.

#### 5.4.5 Cooperación externa

En el año 2017 se inició un componente de cooperación con UNICEF, en el marco del Proyecto “Protección y Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Violencia”, para continuar mejorando la atención médico legal integral y

generar datos estadísticos de calidad sobre la violencia contra niños, niñas y adolescentes. Esto implica continuar fortaleciendo el sistema informático GALENO y el MAMLI.

En el 2018 se sostuvieron encuentros con la representación de UNFPA, para implementar el paquete de servicios esenciales en el ámbito de la medicina legal; a esos efectos se participó en un taller regional en Panamá, donde se plantearon los lineamientos de trabajo para el año 2019.



## 5.4.6 Fortalecimiento del talento humano

### Actividades docentes 2017-2018

Formación	2017		2018	
	Capacitaciones Realizadas	Funcionarios Capacitados	Capacitaciones Realizadas	Funcionarios Capacitados
Personal pericial	13	16	16	18
Personal no pericial	13	13	6	119
Seminarios y talleres	27	116	21	40
Funcionarios de otras instituciones	7	205	0	0
Videos conferencias	8	58	2	24
Diplomados y especialización	1	15	3	9
Pasantías nuevo ingreso	15	15	7	7
Asistencia a congresos	5	8	4	4

Gracias a la colaboración de la Asociación Nacional de Sordos de Nicaragua, en el año 2018, 5 peritos del IML recibieron el curso de Lenguaje de Señas, con duración de 7 meses, que aportó una herramienta indispensable para realizar peritaciones a personas que presentan esta capacidad diferente.

En diciembre del año 2018, 164 funcionarios del IML participaron en la Primera Jornada Científica de Peritos forenses del Instituto de Medicina Legal, “Impacto de la Violencia en Niños, Niñas y Adolescentes”.

Los encargados de áreas se especializaron en Planificación Estratégica y Políticas Públicas; Normas ISO sobre Gestión de la Calidad. Los laboratorios forenses del IML fueron acreditados de acuerdo a los criterios del Organismo Nacional de Acreditaciones (ONA) del MIFIC.

El servicio de Clínica Forense elaboró el Manual para el Control de Calidad de Peritaciones Médico Legales, de acuerdo con la Norma ISO 9001-2015. En el periodo 2017-2018 se elaboraron y se aplican 5 normas técnicas sobre procesos periciales.



#### Normas elaboradas 2017-2018

2017	2018
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determinación de peligrosidad.</li> <li>2. Determinación de credibilidad del testimonio.</li> <li>3. Valoración del estado de salud mental.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Modelo de atención médico legal integral (MAMLI).</li> <li>2. Manual de control de calidad de peritaciones médico legales.</li> </ol>

#### 5.4.7 Sistemas informáticos Galeno y MAMLI

En coordinación con la DGTIC ya se implementa el sistema “Galeno” en 20 de las 27 delegaciones del IML (74%). Se aplica en el 89% de las peritaciones de lesiones físicas, en el 97% de las de lesiones psíquicas y en el 90% de las de estado de salud somático. Estos tres tipos de peritajes representan el 80% del total que se realizan en el país; disminuyen los costos de impresión, envío y archivo documental físico, ya que los dictámenes se envían on line y se archivan en formato electrónico.

El MAMLI, se aplica en la sede Managua y en 22 de 27 delegaciones, en víctimas de trata de personas, violencia sexual, de pareja y comunitaria; es un proceso pericial multidisciplinario, que evalúa las consecuencias médicas, psicológicas y sociales en las personas sobrevivientes a estas formas de violencia.



#### 5.4.8 Asistencia a víctimas y familiares

En el período 2017-2018 se transfirieron 200 mujeres víctimas de violencia a instituciones del sector salud, social y protección: 29 niñas y adolescentes, 123 mujeres de 18 a 35 años de edad y 48 de 36 a 60. Se atendieron 118 familiares en el segundo semestre del 2018.

##### Servicios diferenciados 2017-2018

Áreas	Análisis y servicios de morgue		Emisión de documentos		TOTAL	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Genética	107	140	1	8	108	148
Patología	3	11	25	25	28	36
Toxicología	5	3	0	0	5	3
<b>TOTAL</b>	<b>115</b>	<b>154</b>	<b>26</b>	<b>33</b>	<b>141</b>	<b>187</b>

#### **5.4.9 Divulgación y Prensa**

Se ha proyectado el quehacer del IML mediante la realización de 112 actividades en 2017 y 143 en 2018; consistentes en notas de prensa, atención a medios de comunicación y elaboración de murales.

#### **5.4.10 Gestión administrativa**

La oficina de correspondencia sede Managua, en el segundo semestre de 2018 entregó 30,707 dictámenes médico legales a la Policía Nacional, Ministerio Público y Tribunales de Justicia; 7,707 vía electrónica y 23,000 de forma física.

En el segundo semestre de 2018 se digitalizaron 9,756 expedientes médico legales.

#### **5.4.11 Proyección internacional**

El director del IML es el secretario de la Red Iberoamericana de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses y miembro del Consejo Regional de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Centroamérica, Belice y Chiapas-México.

En el año 2017, participó en el Congreso Internacional “Avances y Desafíos de las Ciencias Forenses en el Siglo XXI”, realizado en Guatemala, donde dictó la conferencia inaugural “Avances y Rol de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses en Centro América”; y en la Quinta Conferencia Mundial de Rio de Janeiro, Brasil, donde presentó el “Estudio Nacional sobre la Violencia hacia las Mujeres Adultas, Adolescentes y Niñas en el periodo 2013-2015: un enfoque médico legal”.

También asistió al Primer Congreso Iberoamericano de Medicina y Ciencias Forenses y encuentro anual de la Red Iberoamericana de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en Lima, Perú, donde presentó el “Estudio “Muertes Violentas en Nicaragua, 2011-2015”.



En el 2018, participó en el encuentro anual de la Red Iberoamericana de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses en Cartagena, Colombia y en el “Taller Regional de Intercambio, Programa de Servicios Esenciales para mujeres y niñas que sufren violencia en América Latina y el Caribe”, en la ciudad de Panamá.

También participó en el “Foro Mundial de Datos de la ONU 2018” en Dubai, Emiratos Árabes Unidos; donde se presentó en el Panel “Enfoques tradicionales y no tradicionales para cerrar la brecha de datos de género”, un estudio que demuestra que la intervención pericial es muy valiosa para la generación de datos y evidencias en materia de violencia de género, con énfasis en violencia sexual contra niñas y mujeres adolescentes.

#### **5.4.12 Principales logros**

- Atendida el 100% de las solicitudes de peritaciones médico legales formuladas por autoridades del sector justicia, en el contexto de la investigación de faltas y delitos contra la vida, la salud y la integridad de las personas, así como en otros asuntos del ámbito civil, penitenciario, laboral, familia y adolescencia.

- Facilitar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia, mediante el ofrecimiento de pruebas periciales científicas a las autoridades competentes solicitantes.
- Creación de 2 nuevas delegaciones, en Nandaime y Ticuantepe.
- Un edificio nuevo, moderno y equipado para los laboratorios de Toxicología, Serología y ADN.
- Construcción del muro perimetral del IML y la Casa del Perito Forense en la sede Managua.



- Reconocimiento internacional a la calidad de los servicios médicos legales y datos estadísticos que se generan.
- Continuidad de la cooperación de UNICEF, e inicio con UNFPA.
- Proyección iberoamericana y mundial del IML.
- Realización de la primera jornada científica de peritos forenses del Instituto de Medicina Legal, “Impacto de la Violencia en Niños, Niñas y Adolescentes”.



## 5.5 Dirección General de Comunicación

En este período la DGC, a través de sus 13 Oficinas de Prensa, continuó brindando cobertura a las principales actividades del Poder Judicial: la construcción de nuevos complejos judiciales, la consolidación y réplica nacional del Modelo de Gestión de Despachos Judiciales, las innovaciones tecnológicas y en general, el esfuerzo por mejorar el acceso a la justicia, reducir y eliminar la retardación y de justicia. Igualmente, se produjo abundante material audiovisual y se logró una mejor incidencia en las redes sociales.

Por delegación de la Presidencia de la CSJ, desde esta Dirección se gestionaron pautas publicitarias para 111 radio periodistas de Managua y los departamentos, 9 de televisión y 16 de sitios o blogs de internet y redes sociales.

### 5.5.1 Servicios web y redes sociales

Los seguidores de las publicaciones del Poder Judicial en las redes sociales, incrementaron en un 165%; alcanzado a 91,749 usuarios en nuestra página de Facebook “Complejo Judicial Central Managua”.

The image shows a screenshot of the website for the Poder Judicial, Dirección General de Comunicación. The header features the organization's name and logo, along with navigation buttons for Inicio, ¿Quiénes somos?, Contáctenos, Directorio, Notas de Prensa, and Videoteca. The main content area displays a news article titled "Educación sobre el régimen económico del matrimonio" dated Monday, April 1, 2019. The article text discusses the importance of understanding marital economic regimes before marriage. To the right of the article, there are social media icons for Facebook, Twitter, YouTube, and RSS, and a section for "Discursos" with a video tutorial titled "VIDEO TUTORIAL: Paso a paso del Proceso de Incorporación de Abogados y Notarios Públicos".

En el período se produjeron más de 500 boletines informativos; alcanzando a 15,620 suscriptores: periodistas, abogados litigantes, funcionarios de las instituciones del sistema de justicia y personas naturales.

## 5.5.2 Resumen de las actividades desarrolladas por las Oficinas de Prensa

### 5.5.2.1 Dirección de Prensa y RRPP del Complejo Judicial Central Managua

En este periodo se recibieron 2,000 visitas de periodistas de medios de comunicación nacionales y extranjeros, quienes dieron cobertura periodística a las actividades realizadas en este Complejo. Los Oficiales de Prensa y el equipo de apoyo se encargaron de atenderlos, acreditarlos y facilitarles la realización de su trabajo.

#### **Programa radial "Una Hora con la Justicia"**

Alcanzó su noveno año consecutivo de transmisiones por radio "La Primerísima" y retransmitido por las emisoras "El Pensamiento" en Managua, "Bluefields Stereo" para el Caribe Sur, "Bilwi Stero" y "La Porteñísima" para el Caribe Norte, los sitios web del Poder Judicial "www.poderjudicial.gob.ni" y managuartv.com, y vía "Facebook Live" en vivo, a



través del sitio “Complejo Judicial Central Managua”, todos los jueves a partir de las 8:00 AM.

El programa se ha consolidado como un espacio de información, de línea abierta con comentarios y participación ciudadana sobre el quehacer del Poder Judicial, donde se promueve y facilita el acercamiento entre la población y los funcionarios jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial; compartiendo sobre los avances en la administración de justicia.

### **Asesoría Legal**

La Asesoría Legal de la Dirección de Prensa y RRPP del CJCM, es el asistente principal del programa radial “Una hora con la justicia”, algunos usuarios acuden para obtener apoyo en la agilización de sus causas en trámite. Gracias a esta gestión, se ha logrado agilizar decenas de asuntos pendientes, tales como dictar sentencias, proveer autos, emitir oficios y notificaciones, entre otras. Se atiende también a usuarios que acuden directamente a la Oficina de Prensa del Complejo Judicial Central Managua y de la Corte Suprema de Justicia.

Este departamento también brinda asesoramiento técnico jurídico a las y los periodistas de los medios, cuando se trata de aclarar o explicar las resoluciones judiciales emitidas por los magistrados y jueces.

#### **5.5.2.2 Oficina de Prensa de la Corte Suprema de Justicia**

Se encarga de dar cobertura a las actividades de la Corte Suprema de Justicia, sus cuatro Salas Jurisdiccionales, el Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial y la Secretaría General Administrativa, para la divulgación e información a la población.

En este periodo las y los periodistas de esta oficina redactaron 463 notas informativas, además de atender los requerimientos de la prensa nacional y extranjera.

#### **5.5.2.3 Oficina de Prensa del Tribunal de Familia de Managua**

En este periodo produjo 297 notas informativas, que fueron publicadas en los medios propios del Poder Judicial, en diversidad de medios de comunicación y en las redes sociales, acompañadas de 984 fotografías.

Se gestionaron 117 comparecencias de funcionarios judiciales y administrativos del Tribunal de Familia en diversos medios de comunicación y universidades de Managua; se elaboraron 43 murales informativos, un Glosario de Términos de la Justicia de Familia y 3 brochures con motivo de la Semana de la Familia.

#### **5.5.2.4 Oficina de Prensa de la Circunscripción Costa Caribe Sur**

Se elaboraron 39 notas informativas que fueron publicadas en la Página Web de la CSJ, correspondientes al quehacer del Complejo Judicial de Bluefields. Se atendió a 33 periodistas locales y nacionales.

Transmitimos viñetas radiales y televisivas con mensajes sobre las funciones y atención que brindan las oficinas de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos, Defensoría Pública, Facilitadores judiciales; sobre la importancia de la participación de los jurados de conciencia cuando son citados.

Todos los mensajes fueron transmitidos por las emisoras Bluefields Stereo y Radio Zinica.

#### **5.5.2.5 Oficina de Prensa de la Defensoría Pública**

Se continuó con la campaña de divulgación sobre los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad y su acceso a la justicia.

Se firmaron convenios con medios de comunicación social y dueños de espacios radiales y televisivos en León, Chinandega, Masaya, Carazo, Granada, Rivas, Boaco, Chontales, Río San Juan, Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Matagalpa, Jinotega, Bluefields, el Triángulo Minero Bilwi y Waspam, a fin de divulgar los servicios gratuitos de la institución.

Gracias al convenio de colaboración con el Programa “Es Mi Día”, que se transmite semanalmente en canal 4, se logró la participación de 20 defensores públicos, para evacuar consultas de la población sobre diversos temas jurídicos de interés.

Se redactaron 85 notas de prensa sobre el quehacer de la Defensoría Pública y mantuvimos actualizada la página Web. Y se recibieron 30 consultas vía Web, de usuarios y personas interesadas en conocer los servicios que se brindan o sobre asuntos legales específicos.

Durante el año 2018 un total de 2 mil 364 personas visitaron la Página Web de la Defensoría. Y asistieron 10 defensores públicos a Radio La Primerísima, como parte de un acuerdo entre la emisora y la Defensoría para evacuar consultas de la población sobre problemas legales.

#### **5.5.2.6 Oficina de Prensa del Instituto de Medicina Legal**

Se elaboraron 169 notas, se brindaron 35 atenciones a los medios de comunicación.

Destacamos la cobertura de parte de 53 medios de comunicación escritos, radio y televisión, a la inauguración de las nuevas instalaciones de los laboratorios de AND, Serología y Toxicología del IML.

29 publicaciones propias fueron publicadas en distintos medios escritos de tiraje nacional.

#### **5.5.2.7 Oficina de Prensa del Complejo Judicial Nejapa**

En el período 2017-2018 se elaboraron 89 notas de prensa, 51 funcionarios comparecieron en distintos medios de comunicación, se produjeron 2 viñetas radiales y se elaboraron 42 murales.

#### **5.5.2.8 Oficina de Prensa del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Managua**

A partir del año 2017 se inició a utilizar las redes sociales (facebook e Instagram), para facilitar la relación entre el Registro y los usuarios.

Vía WhatsApp se recibió información enviada por los Registradores a nivel nacional y elaboramos nota de prensa para su respectiva publicación en la web del Poder Judicial, web del SINARE, Facebook e Instagram.

Se atendió a estudiantes universitarios que buscan información sobre la forma en que se realizan los trámites y el trabajo interno.

Se brindó cobertura a las actividades relacionadas con la mejora continua y el quehacer registral a nivel nacional y elaboramos notas de prensa, que fueron publicadas en la Web del Poder Judicial, la web del SINARE, Facebook e Instagram.

Para mejorar la atención se ubicó un buzón de queja, que se revisa semanalmente para realizar un informe que se envía a la Titular del Registro.

Se elaboraron videos informativos que orientan al usuario en sus trámites dentro del Registro, que son transmitidos en circuito cerrado.

#### **5.5.2.9 Oficina de Prensa del Tribunal Nacional Laboral de Apelaciones**

Se publicaron 37 notas de prensa. Durante el año 2018 se diseñó y editó la primera Revista Nicaragüense de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Se divulgó el Cuaderno de Criterios Laborales, a través del cual se sistematizó la jurisprudencia Laboral creada a través de las sentencias de este órgano judicial.

Se brindó cobertura periodística al VI Congreso Nicaragüense de Derecho del Trabajo de la Seguridad Social realizado en coordinación con la UNAN–LEON.

#### **5.5.2.10 Oficina de Prensa de la Circunscripción Costa Caribe Norte**

Se elaboraron 102 notas de prensa. Durante este mismo periodo los canales 22, Canal 7, Canal 5 y las emisoras Radio Bilwi Stereo y Radio Caribe, estuvieron acompañando en las coberturas de las actividades del Poder Judicial.

#### **5.5.2.11 Oficina de Prensa de la Circunscripción Occidental (León y Chinandega)**

Elaboró 47 notas de prensa, destacando en el año 2017 la inauguración de la Casa de Justicia de Corinto el 10 de febrero y la presentación del Plan de Trabajo de la Circunscripción el 10 de marzo.

### **5.6 Oficina para el Seguimiento del Sistema Penal de Adolescentes (OTSSPA)**

Durante este período, ejecutó acciones dirigidas al fortalecimiento de las capacidades de las unidades jurisdiccionales y administrativas, para mejorar la atención de las y los adolescentes en conflicto con la ley.

#### **5.6.1 Coordinación y apoyo de organismos no gubernamentales:**

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID): Desde el año 2016, la Corte Suprema de Justicia a través de la OTSSPA, ejecuta el proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Especializada en Adolescentes en Nicaragua”, cuyo objetivo consiste en fortalecer los procesos de reinserción social de las y los jóvenes y adolescentes en conflicto con la ley.

#### **5.6.2 Especialización en abordaje interdisciplinario con enfoque de derechos de niñez y adolescencia.**

Consiste en la mejora de las capacidades a los funcionarios vinculados al Sistema. En coordinación con la Universidad Centroamericana, se impartió a 12 personas la “Especialización en abordaje interdisciplinario con enfoque de derechos de niñez y adolescencia”.

Al curso asistieron 8 directores y directoras de las Oficinas de Ejecución y Vigilancia a las Sanciones Penales a los Adolescentes (OEVSPA’s) de los Juzgados Penales de Distrito



de Adolescentes de: Matagalpa, Jinotega, Estelí, Carazo, Rivas, Masaya, Chinandega, Bluefields, 2 funcionarias de la OTSSPA y 2 secretarios de actuaciones.



Especialización en abordaje interdisciplinario con enfoque de derechos de niñez y adolescencia.

### 5.6.3 Diplomado en atención psicosocial para adolescentes y jóvenes en conflicto y riesgo social.

En septiembre del año 2017, la Universidad Centroamericana (UCA), impartió el “Diplomado en atención psicosocial para adolescentes y jóvenes en conflicto y riesgo social”, dirigido a miembros de Equipos Interdisciplinarios y de OEVSPA’s de los Juzgados Penales de Distrito de Adolescentes del país.

Participaron 22 personas; 18 psicólogos y trabajadores sociales de OEVSPA’s, Equipos Interdisciplinarios de los Juzgados Penales de Distrito de Adolescentes de Granada, Matagalpa, Boaco,



La Lic. Arellys Méndez Varela, responsable de la OTSSPA, se dirige a los participantes en el diplomado en atención psicosocial para adolescentes y jóvenes en conflicto y riesgo social. A su derecha el señor Raúl Muñoz Jiménez, coordinador del Programa de Cooperación Centroamericana de la AACID.

Carazo, Managua, León, Chinandega, Bluefields, Siuna, 1 secretario de actuaciones de Masaya, 1 psicóloga de la Oficina de Atención a Víctimas de Managua y 2 funcionarios de la Dirección de Asuntos Juveniles de la Policía Nacional.



Discentes del diplomado en Atención Psicosocial para Adolescentes y Jóvenes en Conflicto y Riesgo Social.

En este diplomado, se revisaron los instrumentos legales que sirven de base para elaborar los estudios biopsicosociales y los planes individuales de ejecución de medidas, impuestas al adolescente encontrado con responsabilidad penal.

#### **5.6.4 Especialización en justicia penal de adolescentes, con énfasis en la aplicación de medidas alternas a la privación de libertad.**

En el periodo abril/octubre 2018, 30 jueces y juezas penales de distrito de adolescentes del país; 8 magistrados y magistradas de Tribunales de Apelaciones de las circunscripciones Oriental, Sur, Las Segovias, Norte, Costa Caribe Sur, así como de la Sala de Violencia y Justicia Penal de Adolescentes de Managua.

Asesores y asesoras de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, y la coordinadora general de OTSSPA, cursaron en la UCA la “Especialización en justicia penal de adolescentes, con énfasis en la aplicación de medidas alternas a la privación de libertad”.

La especialización contó con los siguientes módulos formativos: Psicología de la Adolescencia; Derechos Humanos y Justicia Penal de Adolescentes, Fundamentos Dogmáticos del Derecho Penal Juvenil.

Tendencias Contemporáneas del Derecho Penal Juvenil; El proceso Penal de Adolescentes; La Responsabilidad Civil en el Proceso Penal de Adolescentes; El Menor como Víctima; Argumentación Jurídica.

### 5.6.5 Entrega de equipos informáticos y remodelación de infraestructura de OTSSPA.

En el primer semestre de 2017, se entregaron equipos informáticos y medios audiovisuales a las y los Directores de OEVSPA's de Granada, Carazo, Managua, Masaya, Estelí, Somoto, Matagalpa, Jinotega, Chontales, Rivas, Somoto, Nueva Segovia, Siuna y la OTSSPA.



Parte de los equipos entregados.



El magistrado de la CSJ Dr. Armengol Cuadra López, coordinador del sistema de justicia penal de adolescentes; y el señor Raúl Muñoz Jiménez, coordinador del programa centroamericano de la AACID, durante la entrega de equipos y remodelación de oficinas de la OTSSPA.

### 5.6.6 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

En los años 2017 y 2018, la OTSSPA y UNICEF, apostaron a la creación de una metodología lúdica vivencial que permitiese a las y los adolescentes en conflicto, desarrollar habilidades en un ambiente en el que se sientan seguros, motivados y nunca juzgados, aprendiendo desde las emociones más allá de la racionalidad; realizando así prevención terciaria.

Se contrató a un equipo de consultores especializados, quienes de previo realizaron una investigación con el fin de caracterizar tanto las y los adolescentes, como las y los funcionarios que integran OEVSPA's y Equipos Interdisciplinarios de los Juzgados Penales de Distrito de Adolescentes de Matagalpa, Bilwi, Bluefields, Siuna y Managua (territorios priorizados por UNICEF).

Se construyó un “instrumento pedagógico para el abordaje con adolescentes en conflicto con la ley teniendo como base una metodologías creativas, sistémicas y de habilidades”. Este sirvió guía para impartir dos diplomados acreditados por el Instituto de Altos Estudios Judiciales, denominados: “Diplomado en Metodologías Creativas Sistémicas y de Habilidades para la Vida” en el cual participaron funcionarios de la OEVSPA's, Equipos Interdisciplinarios de los Juzgados Penales de Distrito de Adolescentes y de la OTSSPA. Los temas impartidos fueron los siguientes: Pedagogías creativas y sistémicas; Enfoque familiar sistémico; La facilitación sistémica, metodologías lúdicas y habilidades para la vida.





De esta metodología, se realizaron réplicas con 75 adolescentes en conflicto con la ley (68 varones y 7 mujeres), acción que permitió validar el instrumento antes referido, que las y los adolescentes expresaran sus vivencias, se conectaran con sus emociones y, sobre todo, un mayor acercamiento con las y los técnicos que les dan seguimiento.



El personal técnico ahora cuenta con las herramientas necesarias para realizar sus actividades con las y los adolescentes.

Nicaragua es el primer país de Centroamérica en elaborar una metodología que promueve el desarrollo de habilidades para la vida, en adolescentes en conflicto con la ley, desde el enfoque creativo, lúdico y sistémico, de justicia restaurativa.

## 5.7 Secretaría Técnica de Género

### 5.7.1 Política de Igualdad de Género

#### Promoción de derechos de las mujeres:

En el año 2017 se organizó la jornada conmemorativa del Día Internacional de la Mujer, en el marco de la campaña “Las mujeres en un mundo laboral en transformación: hacia un planeta 50-50 en 2030”. Las actividades más destacadas fueron:

- Conversatorio sobre derechos laborales de las mujeres, dirigido a sindicalistas del Poder Judicial.
- Conversatorio sobre el buen trato en el mundo laboral, dirigido a las conserjes de la CSJ.
- Con la colaboración del personal del MINSa se realizó la Jornada de Salud para la mujer: “Todas contra el cáncer”, que incluyó exámenes de mamas y charlas sobre este tema,
- Acto central de celebración del 8 de marzo, donde participaron 600 mujeres.

En el año 2018, la Jornada se denominó “Por un trato digno e igualitario en el ambiente laboral” y se realizaron las siguientes actividades:

- Conversatorios sobre “El buen trato en las relaciones laborales, libre de acoso”, con la participación de 1,600 personas del Poder Judicial de Managua.
- Acto central de celebración del 8 de marzo, donde participaron 500 mujeres.



Participantes en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2017.



Comisión de Género de la CSJ, presidida por la Presidenta de la CSJ, magistrada Alba Luz Ramos Vanegas, e integrada por las magistradas Ellen Joy Lewin Downs , Ileana Pérez López, Yadira Centeno González y Juana Méndez Pérez, en la celebración del Día Internacional de la Mujer 2018.

En los años 2017 y 2018 se organizó la celebración del 30 de mayo, Día de la Madre y del 23 de junio Día del Padre, promoviendo el respeto e igualdad, así como una maternidad y paternidad responsable.



Integrantes de la Comisión de Género de la CSJ en la conmemoración del Día de las Madres 2018: magistradas Yadira Centeno González, Juana Méndez Pérez, Ellen Joy Lewin Downs.



Asistentes al acto en conmemoración del día del Padre 2017, organizado por la Secretaría Técnica de Género.

### 5.7.2 Estudio sobre clima organizacional y estrés laboral (Burnout)



En el I Estudio sobre Clima Organizacional y Estrés Laboral (Burnout) participaron 1,112 funcionarios y funcionarias del área judicial y administrativa de todas las circunscripciones del país.

En este estudio cuali-cuantitativo participaron 1,112 funcionarios y funcionarias del área judicial y administrativa de todas las circunscripciones del país. Los resultados fueron divulgados en las 9 circunscripciones judiciales y sirvieron como insumo para formular un Plan de Mejora del Clima Laboral 2019-2021.

### 5.7.3 Prevención de la violencia

#### Conmemoración del Día de la No Violencia hacia la Mujer 2017



La magistrada presidenta de la CSJ, Dra. Alba Luz Ramos Vanegas dirigiéndose a los y las asistentes al Foro “Mejora del servicio de atención para las víctimas de violencia”, con el que la Corte Suprema de Justicia se sumó a la conmemoración mundial del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer en el año 2017.

Se realizó el Foro “Mejorando el servicio de atención para las víctimas”, dirigido al personal del Instituto de Medicina Legal, equipos interdisciplinarios del Poder Judicial, así como funcionarios y funcionarias de la Policía Nacional y Ministerio Público. Participaron 110 personas (76 mujeres y 34 hombres). También, se graduaron 52 especialistas en Psicología y Trabajo Social que integran los equipos

interdisciplinarios de los juzgados de Violencia y Familia del país, en el Diplomado “Intervención Psicosocial desde la Perspectiva de Género”.





Para conmemorar el Día Internacional de la No Violencia hacia la mujer, la CSJ desarrolló Talleres de Manejo del Duelo, dirigidos a 300 personas en su primera fase, y 293 en la segunda

#### 5.7.4 Validación del Anuario Estadístico de Violencia 2017

58 jueces, juezas y magistrados especializados y habilitados para conocer sobre delitos de violencia en contra de la mujer, validaron los datos del Anuario Estadístico de Violencia, presentado por la Dirección de Estadísticas al Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial. En la reunión se presentaron propuestas para mejorar la tramitación de los juicios de violencia.



52 especialistas en Psicología y Trabajo Social que integran los Equipos Interdisciplinarios de los juzgados de Violencia y Familia en su graduación del Diplomado “Intervención Psicosocial desde la Perspectiva de Género”.

### 5.7.5 Implementación de la perspectiva de género

#### Concurso nacional para seleccionar la mejor sentencia con perspectiva de género.

En el año 2017, tuvo lugar la segunda edición de este concurso, en el marco del Día Internacional de la Mujer. Se recibieron y evaluaron catorce sentencias civiles y de familia. Las ganadoras del concurso fueron:

- Primer lugar: Dra. Margarita Romero Silva, Jueza Quinto de Distrito de Familia, con una sentencia de Divorcio.
- Segundo lugar: Dra. Yorling Matamoro Castillo, Jueza de Distrito de Familia de Estelí, con una sentencia sobre cese, modificación o reforma de prestación alimenticia



La presidenta de la CSJ, magistrada Alba Luz Ramos Vanegas y la magistrada Yadira Centeno González junto a las 2 ganadoras del “II Concurso Nacional de Sentencias de Primera Instancia con Perspectiva de Género en materia de Familia”: Dras. Margarita Romero Silva, Jueza de Distrito de Familia Managua, quien ocupó el primer lugar y Yorling Matamoro Castillo, Jueza de Distrito de Familia de Estelí, segundo lugar.

En el 2018 se realizó la tercera edición de este concurso, en el que se evaluaron 17 sentencias de las materias de Familia, Penal, Laboral y Civil. Las ganadoras del concurso fueron:

- Primer lugar: Dra. Aleyda María Irías Mairena, Jueza Segundo de Distrito Penal Especializado en Violencia, con una sentencia sobre femicidio.

- Segundo lugar: Dr. Henry Adolfo Vélez Zeledón, Juez de Distrito de Familia de Matagalpa, con una sentencia de familia, cuidado y crianza.
- Tercer lugar: Dr. Gerardo Arce Castaño, Magistrado de la CSJ, casación en materia de familia, pensión compensatoria.

Mención especial: Dra. Jacqueline Elena Toruño Ibarra, Jueza de Distrito Civil de Boaco, con una sentencia de Familia: Divorcio



La presidenta de la CSJ con ganadores y ganadoras del III Concurso Nacional de Sentencias: primer lugar, Dra. Aleyda Irias Mairena, Jueza de de Violencia de Managua; segundo lugar, Dr. Henry Vélez Zeledón, Juez de Familia de Matagalpa; tercer lugar, Dr. Gerardo Arce Castaño, Magistrado de la Sala Civil (recibe Tania Arce Robles, asesora). La mención especial la obtuvo la Dra. Jacqueline Elena Toruño Ibarra, Jueza Civil y de Familia por Ministerio de Ley de Boaco.

### 5.7.6 Perfil de la jueza y juez iberoamericanos

La Secretaria Técnica Género, con la colaboración del Instituto de Altos Estudios Judiciales (IAEJ) y la Dirección de Carrera Judicial, sistematizó información del perfil de la jueza y juez nicaragüense, para aportar al perfil de juez Iberoamericano, conforme el desarrollo de competencias, habilidades y actitudes frente al Sistema de Oralidad Procesal.

### 5.7.7 Estudio de sentencias

Se estudiaron las sentencias dictadas en los juzgados de primera instancia de Familia y Laboral, durante el periodo 2015 – 2016, el cual fue presentado a magistradas, magistrados, juezas y jueces especializados de Laboral, Familia y Violencia, así como a médicos forenses, psicólogas, psicólogos forenses y a funcionarias y funcionarios del Poder Judicial.

### 5.7.8 Fortalecimiento de las capacidades para mejorar la actuación judicial con perspectiva de género

Magíster en Derecho y Desarrollo Humano desde la Perspectiva de Género.

Se realizó la tercera edición de este programa de Magíster, en coordinación con el IAEJ y el apoyo del Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos de España, graduándose 36 magistradas, magistrados, juezas, jueces del área civil y laboral, asesoras, asesores, defensoras y defensores públicos del país; 32 mujeres y 4 hombres.

Las tres ediciones del Magister fueron sistematizadas con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).



36 juezas, jueces, magistrados, magistradas y asesoras y asesores del Poder Judicial del ámbito civil y laboral, se graduaron de la III Edición del Magíster “Derecho y Desarrollo Humano desde la perspectiva de género en el derecho civil”.

### 5.7.9 Diplomado en Restitución Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes

Impartido de forma mixta: virtual y presencial, graduándose 31 funcionarias y funcionarios del Poder Judicial.



31 funcionarios y funcionarias del Poder Judicial, 26 mujeres y 5 hombres, que se graduaron del Diplomado en Restitución Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes. En la foto, acompañados de la presidenta de la CSJ, Dra. Alba Luz Ramos Vanegas.

### 5.7.10 Curso virtual sobre Protocolo de Interpretación de las Leyes de Prevención y Atención a Víctimas de Violencia de Género en Nicaragua, Tercera y Cuarta Edición

19 funcionarios y funcionarias se graduaron en el curso virtual sobre el Protocolo de Interpretación de las Leyes de Prevención y Atención a Víctimas de Violencia de Género.

### 5.7.11 Curso sobre Redacción de Sentencias en Materia Civil con Perspectiva de Género.



Jueces, juezas, magistradas y magistrados, asesoras y asesores que se ocupan de la materia civil, quienes recibieron el Curso “Redacción de Sentencias con Perspectiva de Género”, impartido por la Dra. Inmaculada Montalbán Huertas, magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, España

78 personas (59 mujeres 19 hombres) participaron en este curso, a fin de mejorar las competencias y habilidades de las y los judiciales de la materia civil, para que incorporen la perspectiva de género en la redacción de sentencias.

### 5.7.12 Talleres de autoconocimiento

Se realizaron 2 talleres de autoconocimiento, financiados por la AECID, en los que participaron 44 juezas, jueces, personal de Juzgados de Violencia y de Familia del país.



Se realizaron 2 talleres de autoconocimiento financiados por AECID, en los que participaron juezas, jueces, personal de Juzgados de Violencia y Familia del país.

### 5.7.13 Taller con jueces y juezas locales

Con el apoyo de UNICEF, se impulsó un proceso de formación y sensibilización sobre derechos humanos, con especial énfasis en derechos de la mujer y la niñez, así como en la prevención de la violencia y el fomento de una cultura de paz, para 32 juezas y jueces locales del país, quienes a su vez replicaron lo aprendido a 452 facilitadores de 14 departamentos y las 2 regiones autónomas en 16 talleres.



Participantes del Taller: “Redacción de Sentencias con Perspectiva de Género en materia Civil”, dirigido a 50 Juezas y Jueces Locales Civiles del país.

#### 5.7.14 Diplomados con perspectiva de género

Se impartieron 3 diplomados para mejorar las competencias de 52 profesionales de los equipos interdisciplinarios, 50 de Inspectoría Judicial, 38 secretarios, secretarias de actuaciones y personal de los juzgados especializados de Violencia de Managua.



Funcionarios y funcionarias de Inspectoría Judicial que participaron en el diplomado para incorporar la perspectiva de género

#### 5.7.15 Divulgación e información con perspectiva de género

Producción del boletín trimestral “Justicia de Género al día”.

Se publicaron 8 boletines informativos trimestrales en el sitio web del Poder Judicial, los que dan a conocer las actividades impulsadas por la Secretaría Técnica de Género y abordan temáticas relacionadas con el género, así como las distintas iniciativas del Poder Judicial para garantizar el acceso a la justicia de las mujeres.



### **Cobertura periodística**

Se brindó cobertura a todas las actividades de la STG, publicando 50 notas informativas en el sitio web del Poder Judicial y redes sociales.

### **Rediseño del sitio web**

Se rediseñó la página de la STG dentro del Portal Web del Poder Judicial. Se reorganizó con nuevas secciones y sub secciones, un diseño más limpio, funcional y amigable con los teléfonos inteligentes.

### **Campaña de radio**

Se publicaron 4 viñetas radiofónicas en español, inglés y misquito, en 10 emisoras departamentales, orientadas a informar a la población sobre las nuevas disposiciones procedimentales del nuevo Código Procesal Civil de Nicaragua..

### **Cartillas para facilitadores y facilitadoras judiciales**

Se apoyó la revisión del contenido de 3 cartillas para facilitadores judiciales, incorporando las temáticas: a) Derechos Constitucionales de la Familia, b) Métodos de Resolución Alterna de Conflictos y c) Prevención de la Violencia. Con financiamiento de UNICEF se reprodujeron 15 mil cartillas.



El Señor Iván Yero, representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), hace entrega de los Protocolos de Actuación a la presidenta de la Corte Suprema de Justicia, magistrada Alba Luz Ramos Vanegas.

### **Producción de 3 protocolos de actuación para los equipos interdisciplinarios de los juzgados de Familia, Adolescentes y Violencia**

En un proceso de construcción colectiva, con participación de los equipos interdisciplinarios, fueron diseñados, editados y elaborados los tres documentos.

## **5.8 Dirección de Cooperación Externa**

Se emprendieron acciones en conjunto con otras dependencias del Poder Judicial, para la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo institucional, con el apoyo de la cooperación internacional.

### **Entre estos proyectos podemos mencionar los siguientes:**

Proyecto: “Apoyo a la Corte Suprema de Justicia en la mejora de la eficiencia judicial, con especial énfasis en la lucha contra la violencia de género”, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Su objetivo es contribuir a la eliminación de las desigualdades de género y mejorar el acceso a la justicia de las mujeres; garantizando el respeto de los derechos humanos y las garantías procesales, conforme al ordenamiento jurídico interno y los instrumentos internacionales suscritos y ratificados por Nicaragua.

Se realizó en coordinación con la Secretaría Técnica de Género y su ejecución finalizó en el segundo trimestre del 2017, con los siguientes resultados:

- Se fortalecieron los conocimientos y capacidades de los funcionarios judiciales sobre la perspectiva de género en derecho de Familia y los delitos de violencia intrafamiliar;
- Reformulada la Política de Género;

- Mejorado el registro estadístico, incorporando la variable “sexo” en la información judicial primaria;
- Se dio continuidad a los estudios del Observatorio de Género del Poder Judicial, en especial con los resultados de los concursos sobre sentencias con perspectiva de género;
- Fortalecida la investigación y peritaje médico legal en los delitos de violencia de género contra niñas, niños y adolescentes, así como pruebas de ADN.

Proyecto: “Apoyo al fortalecimiento de las capacidades del Poder Judicial en el ámbito de la seguridad Jurídica, mediante la implementación y aplicación del Código Procesal Civil y el mejoramiento de la calidad de las sentencias desde la perspectiva de género y de los Derechos Humanos”, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El proyecto contribuye a reducir la retardación de justicia y la mora judicial; aumentando la seguridad jurídica y haciendo más transparente la administración de justicia; tutelando los derechos de todas las personas, sin discriminación alguna, en especial aquellas en situación de vulnerabilidad.

Se ejecuta en coordinación con la Comisión Técnica del CPCN y la Secretaría Técnica de Género. A continuación, algunos de sus logros y avances:

- Se realizó la entrega de los equipos informáticos adquiridos a los directores de OEVSPA’s de Granada, Carazo, Managua, Masaya, Estelí, Somoto, Matagalpa, Jinotega, Chontales, Rivas, Somoto, Nueva Segovia, Siuna y OTSSSPA .
- Realización del diplomado sobre la normativa para la aplicación de los convenios internacionales en materia de sustracción y restitución internacional de niños, niñas y adolescentes y en el protocolo de actuaciones para la aplicación de estas normas en el ámbito del derecho de Familia. 40 jueces, juezas, abogados, y abogadas fueron capacitados;

- Dotación de 107 unidades de equipos informáticos y 107 equipos de grabación simple de audio, para todos los juzgados civiles del país; fueron entregados a los directores de OEVSPA's de Granada, Carazo, Managua, Masaya, Estelí, Somoto, Matagalpa, Jinotega, Chontales, Rivas, Somoto, Nueva Segovia, Siuna y OTSSSPA.
- Diseño e implementación de un programa de formación continua y especializada, que genere conocimientos y competencias en el nuevo Código de Procedimiento Civil de Nicaragua; dirigida a abogados litigantes y personal administrativo de alto nivel de instituciones y organizaciones públicas y privadas;
- Capacitación especializada a jueces civiles y laborales para mejorar la calidad de las sentencias.
- Realización de estudio para determinar el nivel del clima organizacional y de estrés laboral (Burnout) con perspectiva de género, en las y los recursos humanos del Poder Judicial, para en el período de febrero-junio 2018.



- Talleres para la elaboración de un diagnóstico de clima organizacional y estrés laboral con perspectiva de género, de los recursos humanos administrativos y de carrera judicial en el Poder Judicial; con la participación de funcionarios y funcionarias judiciales de todo el país. Se realizaron talleres en 6 sedes institucionales, con

la participación de más de 600 funcionarios y funcionarias (jueces, juezas, magistrados, magistradas, asesores, personal administrativo, peritos, psicólogos y trabajadores sociales).

- Se continúan validando los resultados del estudio de clima organizacional y estrés laboral, con grupos focales conformados por personal de las áreas: carrera judicial, carrera administrativa, personal operativo y mandos intermedios. Adicionalmente se trabaja para establecer lineamientos a corto, mediano y largo plazo, que fortalezcan el clima organizacional de la institución y garantizar un bajo nivel de estrés laboral.

Proyecto: “Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Especializada de Adolescentes en Nicaragua”, financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

Se ejecuta en coordinación con la Oficina Técnica de Seguimiento al Sistema Penal de Adolescentes (OTSSPA) y tiene como propósito favorecer la reinserción social de las y los adolescentes en conflicto con la ley, mediante el fortalecimiento y adecuación de las capacidades de las y los operadores de justicia. Se busca fomentar un enfoque de aplicación de medidas alternativas a la privación de libertad, consolidando el trabajo de los Juzgados Penales de Distrito de Adolescentes, especialmente de las Oficina de Ejecución y Vigilancia de las Sanciones Penales de Adolescentes, a fin de lograr la reinserción social del adolescente a la familia y la comunidad.

#### **Logros alcanzados:**

- Fortalecidas las Oficinas de Ejecución y Vigilancia de Sanciones Penales a los Adolescentes, mediante el equipamiento informático y la remodelación de infraestructura;
- Capacitaciones específicas al personal especializado de las diferentes instancias que se encargan de la atención psicosocial de las y los adolescentes:
  - ✓ **Diplomado en Atención Psicosocial a Adolescentes y Jóvenes en Conflicto y Riesgo Social.** Participaron psicólogos y trabajadores sociales de las OEVSPA’s y equipos interdisciplinarios de los JPDA de Granada, Matagalpa, Boaco, Carazo, Managua, León, Chinandega, Bluefields y Siuna; secretario de actuaciones del

JPDA de Masaya, psicóloga de la Oficina de Atención a Víctimas de los juzgados de Violencia de Managua y funcionarios de la Dirección de Asuntos Juveniles de la Policía Nacional.

- ✓ **Curso de especialización en el abordaje interdisciplinario con enfoque de Derechos de la Niñez y la Adolescencia.** Dirigido a operadores judiciales en esta materia, el objetivo fue formar profesionales comprometidos con la promoción y defensa de los derechos de la niñez y adolescencia, con capacidad para examinar, analizar, interpretar e intervenir en las problemáticas que afectan a este sector social; con enfoque de género e interculturalidad.

Proyecto interinstitucional: “Apoyo a medidas de prevención y control de drogas y crimen organizado en Nicaragua”, financiado por la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (UE/AECID).

- El objetivo fue proporcionar las herramientas teóricas y analíticas, a miembros del sistema de justicia penal, necesarias para desarrollar sus competencias, teniendo presente la experiencia internacional y las buenas prácticas en el proceso de investigación y judicialización de los delitos contra el crimen organizado. Se ejecuta en coordinación con la Policía Nacional. Participaron 6 expertos internacionales y 4 nacionales, como docentes en el curso de post grado.

Como parte de este proyecto, en coordinación con el IAEJ, se impartió el curso “sobre el tratamiento y seguimiento de los delitos de crimen organizado”, proporcionando las herramientas teóricas y analíticas necesarias que les permitirán especializarse en el proceso de investigación y judicialización.

#### **Resultados:**

- Elaboración del diseño curricular, metodológico y material didáctico para el post grado sobre delitos del crimen organizado.
- Capacitados 40 funcionarios de las instituciones que componen el sistema de justicia penal: Fiscalía, Policía Nacional, UAF, Ejército de Nicaragua, Procuraduría y Poder Judicial.

Proyecto: “Prevención y protección de niños, niñas y adolescentes ante la violencia, incluyendo la violencia de armas”, financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Se ejecuta en coordinación con la Secretaría Técnica de Género y la Oficina Técnica para el Seguimiento del Sistema Penal de Adolescentes (OTSSPA). Hasta la fecha se han realizado las siguientes actividades y obtenido los siguientes resultados:

- Se elaboró un instrumento sobre metodologías lúdicas, sistémicas y de habilidades para la vida, dirigida a OEVSPA’s y equipos interdisciplinarios de todos los juzgados penales de distrito de Adolescentes.
- Se caracterizaron a las y los adolescentes en conflicto social de las zonas priorizadas de: Matagalpa, Bilwi, Bluefields, Siuna y Managua, donde se realizó el pilotaje de aplicación de este instrumento.
- Se realizó el proceso de sensibilización sobre derechos de niñez, familia y prevención de violencia, con jueces locales y facilitadores judiciales rurales.
- Fueron capacitados 133 jueces y juezas locales sobre derechos de la niñez y prevención de violencia, con herramientas para formar a 5,000 facilitadores judiciales.
- Se entregaron a Facilitadores Judiciales del país, 15 mil cartillas sobre derechos de la niñez y prevención de la violencia en versión popular, diseñadas, ilustradas e impresas en los siguientes temas: “Generalidades de Prevención de la Violencia”, “Derechos Constitucionales” y “Métodos de Resolución Alternativa de Conflictos”.
- En el marco del Día por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se celebró el foro “Mejorando el servicio de atención para las víctimas”, dirigido a 110 personas del Instituto de Medicina Legal, Instituto de Altos Estudios Judiciales, Corte Suprema de Justicia, Policía Nacional y Ministerio Público.
- Se realizaron 3 grupos focales simultáneos con 35 psicólogas/os, trabajadoras/es sociales de los equipos interdisciplinarios de

Violencia, Familia y Adolescentes del país, para la homologación y construcción del protocolo de actuaciones de estos equipos.

- Se realizaron talleres de autoconocimiento: “Los vínculos amorosos para la promoción del buen trato y prevención de la violencia”, enmarcados en la Política de Igualdad de Género del Poder Judicial, con la participación de 70 personas de los equipos interdisciplinarios.
- Formación de técnicos(as) de las OEVSPA’s y los equipos interdisciplinarios sobre pedagogías creativas y sistémicas, facilitación sistémica, enfoque familiar sistémico y habilidades para la vida.
- Se realiza un diplomado para los equipos interdisciplinarios de los juzgados de Violencia y Familia, sobre la aplicación del protocolo de actuaciones para la atención de personas que acuden a estas instancias.

Proyecto interinstitucional: “Fortalecimiento de la coalición nacional contra la trata de personas para la prevención, investigación, atención y protección a víctimas”, financiado por Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Enmarcado en las funciones de la coalición nacional, establecidas en el artículo 9 Inc. 5 ley 896 “Ley Contra la Trata de Personas”; teniendo como objetivo específico: capacitar a funcionarios vinculados de forma directa con la aplicación de la Ley 896, de las instituciones del MIGOB, Poder Judicial, MIFAN, Ministerio Público y Policía Nacional.

Para ello, el Instituto de Altos Estudios Judiciales impartió un diplomado sobre la ley contra la trata de personas, dirigido a 32 operadores de justicia; abordando temas como: valoración de la prueba; estudio de los tipos penales; trata; proxenetismo; explotación sexual; delitos vinculantes a la trata y principios procesales de la ley, entre otros.

Proyecto: “Promoción de la cultura de paz entre grupos juveniles altamente vulnerables y servidores públicos en el municipio de Managua, Nicaragua”, financiado por la Fundación de Ayuda para la Drogadicción, del Ayuntamiento de Madrid, España (FAD)



Con el apoyo de la DIRAC y la dirección de postgrado y formación continua de la UCA, se impartió el diplomado “Formación de Formadores en Cultura de Paz y Mediación de Conflictos”, dirigido a 34 mediadores y mediadoras de la DIRAC y 4 docentes del Ministerio de Educación, quienes replicarían los conocimientos adquiridos a docentes y padres de familia con hijos estudiando en los centros escolares públicos de los Distritos 6 y 7 de Managua.

Su objetivo principal fue promover la Mediación Escolar, para lo cual se establecieron coordinaciones con el MINED. La meta era llegar a 190 estudiantes de primaria de dichas escuelas.

Se entregó el mobiliario para las salas de mediación de la DIRAC en los distritos policiales I, II, III, IV, V, VII y VIII.

## **5.9 Relaciones Internacionales**

### **5.9.1 Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe (CJCC)**

#### **5.9.1.1 Reunión Ordinaria del CJCC, Panamá, 20 y 21 de marzo del 2017.**

La doctora Alba Luz Ramos Vanegas, magistrada presidenta de la Corte Suprema de Justicia, participó en la reunión ordinaria del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe (CJCC), realizada en Panamá los días 20 y 21 de marzo de 2017, a fin de dar continuidad al trabajo de la “Comisión Ad Hoc” creada en la Declaración de Managua del 30 de septiembre del 2016, en cumplimiento de la decisión adoptada en la 47 reunión ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), celebrada en Honduras el 30 de junio del 2016, que dispuso: “Instruir a la Comisión de Seguridad de

Centroamérica (CSC) establecer una mesa de trabajo con el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe, con el propósito de desarrollar de manera coordinada espacios regionales de intercambio en materia de seguridad y justicia”.

El encuentro contó con la participación del presidente del Tribunal Supremo Popular de la hermana República de Cuba, Magistrado Rubén Remigio Ferro. La integración de Cuba al CJCC, se venía gestionando desde el año 2013, por lo que el CJCC acordó adecuar su estatuto, a fin de incorporar a dicho tribunal como observador en este foro regional.

#### **5.9.1.2 Reunión extraordinaria del CJCC. Panamá, 9 de noviembre del 2017.**

Ese día se celebró en Panamá, una reunión extraordinaria del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe. En ella se aprobaron los lineamientos del CJCC, de cara a la mesa de trabajo con la Comisión de Seguridad de Centroamérica; teniendo como base los ejes de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA).

Con relación al eje “Combate al Delito”, se acordó impulsar la implementación de tratados regionales de cooperación judicial, para hacer más efectiva la lucha contra la delincuencia organizada.

En lo que se refiere al eje “Fortalecimiento Institucional”, se acordó fomentar espacios de capacitación conjunta entre las instituciones del sector justicia, para coordinar respuestas articuladas a los retos del crimen organizado.

Con respecto al eje “Prevención de la Violencia”, se aprobó promover convenios regionales para enfrentar esta problemática, de acuerdo a las características propias de la región centroamericana.

Encuanto al último eje, “Rehabilitación, Reinserción y Seguridad Penitenciaria”, el CJCC aprobó la propuesta de dar continuidad a lo acordado en la Declaración de Managua del 30 de septiembre del 2016, sobre la implementación regional del Programa de los Tribunales de Tratamiento de Drogas y/o Alcohol, con el acompañamiento de la Comisión Interamericana contra el Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos (CICAD-OEA) y profundizar la atención interinstitucional que se pueda brindar a las personas consumidoras, en especial niños, niñas y adolescentes.



Participantes en la Reunión Extraordinaria del CJCC, Panamá 9 de noviembre del 2017.

Se decidió incluir el tema de la protección del medio ambiente en los programas de formación del Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y el Caribe (CCJCC).

Otro acuerdo alcanzado por el pleno fue afianzar los servicios nacionales de Facilitadores Judiciales, mediante la gestión de apoyo financiero y logístico ante diversos organismos cooperantes, como la OEA, Unión Europea, Eurosical, Eurojusticia y UNODC; asimismo, coordinarse con el programa “El PAcCTO”, que da seguimiento a la seguridad ciudadana en América Latina y colabora con el sistema de justicia, la policía y el sistema penitenciario, en lo que respecta a los ejes de género, ciber crimen, corrupción, derechos humanos y lavado de activos.

#### **5.9.1.3 Reunión Ordinaria del CJCC, San José, del 22 al 23 de marzo del 2018.**

En este encuentro, se realizó el traspaso de la Presidencia Pro Témpore para el período 2018-2019, del Órgano Judicial de Panamá a la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica.

Mediante videoconferencia, el director de Seguridad Democrática del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), explicó sobre los avances realizados en la Mesa de Trabajo entre la Comisión de Seguridad y la Presidencia Pro Témpore del CJCC.

En esta reunión se decidió activar la comisión técnica encargada de dar seguimiento a la propuesta de normativa del Estatuto del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe, donde participa la representación del Poder Judicial de Nicaragua.

#### **5.9.1.4 Reunión extraordinaria del CJCC, Santo Domingo de Heredia y Garabito, Costa Rica, del 29 al 30 de noviembre del 2018**

En seguimiento a los acuerdos alcanzados durante la reunión ordinaria del Consejo celebrada en el mes de marzo del año en 2018, en San José, se desarrolló el tema “Diálogo tripartito para el combate al crimen organizado en Centroamérica y el Caribe (Judicatura, Fiscalía, Policía)”. Concluyó con la suscripción de una Declaración Particular, en la que se acuerda fortalecer mecanismos de coordinación interinstitucional, en el marco de la mesa de trabajo con la Comisión de Seguridad de Centroamérica.

También se discutió y aprobó la actualización del Estatuto del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe y se presentó el trabajo del grupo especializado sobre la agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

#### **5.9.1.5 Comisión Centroamericana y del Caribe para el Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad**

En ocasión de la reunión extraordinaria del 9 de noviembre de 2017, la magistrada presidenta de la Corte Suprema de Justicia, doctora Alba Luz Ramos Vanegas, rindió su informe final ante el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe (CJCC) e hizo formal entrega de la coordinación ejercida durante el periodo 2015-2017.

Entre los resultados de la gestión de esta comisión, está un estudio comparativo de las buenas prácticas regionales en materia de acceso a la justicia, que permitió identificar fortalezas y debilidades; y la

creación de un portal web para compartir noticias sobre el acceso a la justicia, desde los Poderes Judiciales de la región.

## **5.9.2 Cumbre Judicial Iberoamericana**

### **5.9.2.1 Conmemoración del Día Nacional del Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad**

De conformidad con el Acuerdo No. 112 del 6 de noviembre del 2015, aprobado en cumplimiento de los compromisos asumidos por la Corte Suprema de Justicia como miembro de la Cumbre Judicial Iberoamericana, se conmemoró una vez más, el 25 de agosto, el “Día Nacional de Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad”.

En el año 2017, la magistrada presidenta, doctora Alba Luz Ramos Vanegas, hizo publicar y distribuir entre las funcionarias/os judiciales y administrativos de la CSJ, el “Protocolo de actuación judicial para garantizar el acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad” y el “Protocolo de actuación judicial para casos de violencia de género contra las mujeres”, elaborado con la colaboración de la Secretaría Técnica de Género.

Su contenido fue aprobado en la XVII asamblea plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana, celebrada en Santiago de Chile del 2 al 4 de abril de 2014 y constituye un acopio de buenas prácticas y jurisprudencia regional, con recomendaciones puntuales para los operadores del sistema de justicia, que facilita la implementación de las 100 Reglas de Brasilia, mediante la identificación y superación de obstáculos al acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad.

Para esta misma fecha, en el año 2018, la presidenta del Poder Judicial publicó la actualización de las “100 Reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad”; aprobada durante la XIX asamblea plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana, celebrada en San Francisco de Quito, Ecuador, en abril de ese mismo año.

#### **5.9.2.2 III Reunión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia, Santiago de Chile 23, 24 y 25 de agosto de 2017**

La doctora Alba Luz Ramos Vanegas, magistrada presidenta de la Corte Suprema de Justicia, participó del 23 al 25 de agosto de 2017, en la III reunión ordinaria de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana, la cual integra en virtud de elección, por segundo periodo consecutivo, desde el mes de agosto de 2014.

La comisión de Género ha desarrollado una ardua labor, elaborando proyectos orientados a incidir en la estructura actual de este importante foro judicial, modificando sus normas de funcionamiento, para materializar la transversalización de la perspectiva de igualdad de género, mediante la utilización de un lenguaje incluyente en los documentos que apruebe la Cumbre.

Asimismo, se elaboró el estudio “Estadísticas de integración de mujeres en la organización de la CJJ”; una “Guía metodológica de diagnóstico sobre la igualdad de género en el Poder Judicial” y un proyecto de “Incorporación de la perspectiva de género en las decisiones judiciales”.

La comisión también diseñó una propuesta de “Portal de sentencias con perspectiva de género”, un proyecto de “Registro iberoamericano de feminicidios” y una “Guía interactiva de estándares internacionales sobre derechos de las mujeres”.

### 5.9.2.3 III Ronda de Talleres de la XIX Cumbre Judicial Iberoamericana, Managua, 6, 7 y 8 de septiembre de 2017.

Los días 6, 7 y 8 de septiembre del 2017, se llevó a cabo en Managua la III Ronda de Talleres de la XIX Cumbre Judicial Iberoamericana, bajo el eje temático: “Fortalecimiento de la administración de justicia en Iberoamérica: las innovaciones procesales en la justicia por audiencias, las nuevas tecnologías y el desafío de la formación judicial”.

La magistrada Alba Luz Ramos Vanegas, en su condición de integrante de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia, participó como observadora en la reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento, los días 6 y 8 de septiembre del 2017. Ahí se analizó la propuesta de declaración temática sobre “Justicia Juvenil Restaurativa”, “Transversalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas” e “Independencia Judicial”.

En la tercera ronda de talleres se concluyeron los proyectos de los cuatro grupos de trabajo presenciales de la XIX Edición de la Cumbre:

- **“Nuevas tecnologías al servicio del juez en la oralidad”**: se elaboraron los proyectos “Portafolio de herramientas de gestión judicial” e “Identificador de jurisprudencia iberoamericana”, grupo en el que participa Nicaragua, a través del Lic. Martín García Díaz, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la CSJ.



- **“Innovaciones Procesales”**: Concluyó exitosamente un Protocolo Iberoamericano y Guía de buenas prácticas de justicia en audiencia y otro en materia de Extinción de Dominio. Nicaragua está representada por la magistrada María Amanda Castellón Tiffer, Directora de la DIRAC.
- **“Promoción de la Justicia Abierta”**: Elaboró un proyecto de “Principios y recomendaciones para la promoción de la justicia abierta en los poderes, órganos y organismos judiciales iberoamericanos y reservorio de iniciativas en justicia abierta”. Participa la doctora Adda Benicia Vanegas, magistrada del Tribunal de Apelaciones de Managua.
- **“Desafíos de la Formación Judicial”**: Redactaron los protocolos para la estructura y redacción de sentencias y para la dirección de actuaciones judiciales orales; y el documento “Perfil del juez y modelo de formación”. Se integró por Nicaragua la doctora Ángela Rosa Acevedo, Secretaria Técnica de Género del Poder Judicial de Nicaragua.



ACTO DE INAUGURACIÓN DE LA III RONDA DE TALLERES DE LA CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA: Dr. Gustavo Jalkh, Presidente del Consejo de la Judicatura del Ecuador (Secretario Pro Tempore); Dra. Alba Luz Ramos, Presidenta de la CSJ de Nicaragua (Anfitriona), Dr. Jorge Chediak, Presidente de la SCJ del Uruguay (Secretario Permanente) y Dr. Carlos Ramírez, Presidente de la CSJ del Ecuador.



La Magistrada Presidenta, Dra. Alba Luz Ramos Vanegas, brinda sus palabras de bienvenida a las delegaciones iberoamericanas participantes de la III Ronda de Talleres de la XIX Cumbre Judicial Iberoamericana

#### 5.9.2.4 II Reunión Preparatoria de la XIX Cumbre Judicial Iberoamericana, Madrid, 12 al 15 de diciembre del 2017

La presidenta de la CSJ, magistrada Alba Luz Ramos Vanegas, participó en la penúltima reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana, donde se revisaron los lineamientos de trabajo cumplidos por los grupos y demás comisiones, previo al inicio de la II Reunión Preparatoria.

En la sesión se acordó incorporar a la Comisión de Coordinación y Seguimiento, a una integrante de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia, como miembro con plenos derechos -y no sólo como observadora-; con ello se acoge la propuesta presentada por la Comisión de Género desde el mes de

abril del 2016, en la asamblea plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en Paraguay.

En un acto solemne celebrado en la Universidad de Salamanca, presidido por el Rey Felipe VI de España, con la presencia de las autoridades de la Real Academia de la Lengua Española, se hizo la presentación oficial del “Diccionario Panhispánico del Español Jurídico”.

#### **5.9.2.5 Sesión Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana, San Francisco de Quito, Ecuador, del 18 al 20 de abril de 2018**

Se realizó bajo el eje temático: “Fortalecimiento de la administración de justicia en Iberoamérica: las innovaciones procesales en la justicia por audiencias, las nuevas tecnologías y el desafío de la formación judicial”. El Poder Judicial de Nicaragua estuvo representado por la presidenta de la CSJ doctora Alba Luz Ramos Vanegas.

Durante este evento, se eligieron los miembros de las comisiones permanentes de la Cumbre. La Corte Suprema de Justicia de Nicaragua integra la Comisión de Género y Acceso a la Justicia, a través de su presidenta, y la Comisión de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos, Tribunales de Tratamiento de Droga y Alcohol (MARC-TTD), a través de la magistrada del Tribunal de Apelaciones de Managua, doctora Adda Benicia Vanegas Ramos.

Se presentaron los trabajos realizados a lo largo de la XIX Sesión de la CJI: documento operativo de la Cumbre, modificaciones a las normas de funcionamiento; estatutos de funcionamiento de la Comisión de Coordinación y Seguimiento; guía interactiva de estándares Internacionales sobre derechos de las mujeres; decálogo iberoamericano

de justicia juvenil restaurativa; y Diccionario Panhispánico del Español Jurídico, entre otros.

La Corte Suprema de Justicia de Panamá fue designada Secretaría Pro Témporte de la XX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

#### **5.9.2.6 Primera Reunión de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia (Videoconferencia), 6 de julio del 2018**

Durante esta reunión, se designó presidenta de la comisión a la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México, Licda. Norma Lucía Piña Hernández; se acordó por unanimidad que formarán parte de la Comisión de Coordinación y Seguimiento con plenos derechos la magistrada Margarita Cabello, de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, para el período que comprende de julio 2018 a junio 2019 y a la magistrada presidenta de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua, doctora Alba Luz Ramos Vanegas, para el período julio 2019-abril 2020. Se propusieron acciones y proyectos a ser desarrollados; se aprobó un cronograma para la elaboración del plan de trabajo y se actualizaron las normas internas de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia.

#### **5.9.2.7 Primera Reunión Preparatoria de la XX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, Ciudad de México, del 27 al 29 de agosto del 2018**

Durante esa reunión se seleccionaron los grupos de trabajo y la integración de los mismos para esta XX edición.

Los grupos de trabajo aprobados son:

- Independencia Judicial; Carrera Judicial
- Retos para la administración de justicia (asignación de presupuesto y distribución de partidas)

- Integridad; Creación de la Red Iberoamericana de Integridad Judicial (artículo 11 de la Convención contra la corrupción de Naciones Unidas)
- Acceso a la Justicia: Se refiere al uso de tecnologías para favorecer un efectivo acceso a la justicia en Iberoamérica.

El Poder Judicial de Nicaragua integra dos grupos de trabajo: “Creación de la Red Iberoamericana de Integridad Judicial” y “Acceso a la Justicia”.

#### **5.9.2.8 Segunda Reunión de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia. Ciudad de México, del 27 al 29 de agosto del 2018**

Se aprobó por unanimidad el plan de trabajo 2018-2020; destacándose la importancia de fortalecer un modelo de incorporación de la perspectiva de género en las sentencias dictadas por los tribunales; la elaboración de un protocolo que contribuya a la erradicación del acoso sexual dentro de los órganos judiciales de Iberoamérica y un mapa de acceso a la justicia. Asimismo, acordaron el cronograma de trabajo, con acciones concretas para desarrollar los proyectos.

#### **5.9.3 Firma de convenio con la Fundación Tierra de Hombres, 7 de septiembre del 2017**

La magistrada presidenta de la CSJ, Dra. Alba Luz Ramos Vanegas, y el coordinador regional de dicha ONG, señor John Orlando, suscribieron el convenio de colaboración técnica sobre justicia juvenil restaurativa y resolución alterna de conflictos, en el ámbito de la justicia penal especializada de Adolescentes.

#### 5.9.4 XX asamblea plenaria de la Conferencia de Ministros de Justicia de los países iberoamericanos (COMJIB), Quito, Ecuador, 25 de abril de 2017.

Acordó promover en los respectivos países, la ratificación y/o adhesión a los convenios iberoamericanos que ha elaborado la COMJIB, entre estos el convenio sobre Comunicación de antecedentes penales y de Información sobre condenas judiciales por el delito de tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, acordado en Lisboa en 1984; el Convenio iberoamericano sobre el uso de la videoconferencia en la cooperación internacional entre sistemas de justicia.

También, el protocolo adicional al Convenio iberoamericano sobre el uso de la videoconferencia en la cooperación internacional entre sistemas de justicia relacionado con los costos, régimen lingüístico y remisión de solicitudes, ambos firmados en Mar del Plata, Argentina, el 3 de diciembre de 2010; el Convenio iberoamericano de cooperación sobre investigación, aseguramiento y obtención de prueba en materia de ciberdelincuencia y la recomendación de la Conferencia de ministros de justicia de los países iberoamericanos (COMJIB), relativa a la tipificación y sanción de la ciberdelincuencia, firmada en Madrid el 28 de mayo de 2014; y el Convenio iberoamericano de equipos conjuntos de investigación, firmado en Viña del Mar, Chile, el 5 de abril de 2013.

La COMJIB ha venido trabajando un proyecto de tratado relativo a la transmisión electrónica de solicitudes de cooperación jurídica internacional entre autoridades centrales, en el marco de la Red iberoamericana de cooperación jurídica internacional (IberRed).

Nicaragua estuvo representada por el doctor Luis Gerardo Rodríguez Olivas, magistrado presidente del Tribunal de Apelaciones de Managua. En dicho encuentro se conformó un grupo ad hoc integrado por Nicaragua, Argentina, El Salvador, Bolivia y Paraguay, para analizar la creación de un Comité Jurídico de Derecho Internacional Iberoamericano.



## **VI. Lineamiento Estratégico 5:**

### **Mejorando la gestión administrativa del Poder Judicial para facilitar la función jurisdiccional**

#### **6.1 Secretaría General Administrativa**

En su carácter de órgano auxiliar de la Corte Suprema de Justicia, ha cumplido con todas las funciones que le establece el artículo 75 de la Ley 260, Ley Orgánica del Poder Judicial, administrando de forma transparente y eficaz los recursos económicos asignados a este Poder del Estado, que por mandato constitucional equivalen al 4% del Presupuesto Anual de la República.

Dentro de la gama de necesidades que se deben cubrir, se ha priorizado la construcción de nuevos edificios y complejos judiciales, remodelaciones y mejoras en la infraestructura existente en todo el país, con el objetivo de brindar una atención digna y de calidad a la población usuaria de los servicios de justicia, beneficiando también a los trabajadores y funcionarios de nuestra institución.

A continuación se presenta un listado de todas las obras que se ejecutaron en el período 2017-2018, con sus correspondientes costos:

### 6.1.1 División de infraestructura

**En el año 2017:**

- 1.- Construcción del Registro Público de Managua: 4,800 Mt<sup>2</sup>, C\$ 141.710,975.64 córdobas;



- 2.- Construcción del edificio No. 5 en el nivel central de la CSJ: 1,400 Mt<sup>2</sup>, C\$31.811,457.12 córdobas;
- 3.- Construcción del laboratorio de ADN, toxicología y serología: 610 Mt<sup>2</sup>, C\$31.633,836.15 córdobas;
- 4.- Construcción del Complejo Judicial Departamental de San Carlos Río San Juan: 2,760 Mt<sup>2</sup>, C\$69.014,721.74 córdobas;





- 5.- Construcción de la segunda etapa del Complejo Judicial Departamental de Estelí: 1,000 Mt<sup>2</sup>, C\$18.676,843.14 córdobas.

**En el año 2018:**

- 1.- Construcción del Complejo Judicial Departamental de Boaco: 2,750 Mts<sup>2</sup>, C\$75.926,077.68 córdobas;
- 2.- Construcción del Complejo Judicial Departamental de Ocotol: 3,240 Mts<sup>2</sup>, C\$76.365,043.32 córdobas;



- 3.- Construcción del Complejo Judicial Municipal de Tipitapa: 1,680 Mt<sup>2</sup>, C\$46.653,617.17 córdobas;
- 4.- Construcción del Complejo Judicial Municipal de Acoyapa: 1,560 Mt<sup>2</sup>, C\$41.696,732.86 córdobas;
- 5.- Construcción del Complejo Judicial Municipal de Nueva Guinea: 2,000 Mt<sup>2</sup>, C\$ 58.780,475.94 córdobas;
- 6.- Construcción de la segunda etapa del Complejo Judicial Departamental de Matagalpa: 1,000 Mt<sup>2</sup>, C\$38.124,377.15 córdobas;
- 7.- Construcción de la segunda etapa del Complejo Judicial Departamental de León: 920 Mt<sup>2</sup>, C\$31.582,312.23 córdobas;



- 8.- Construcción de la segunda etapa del Complejo Judicial Departamental de Rivas: 440 Mt<sup>2</sup>, C\$11.770,806.12 córdobas;
- 9.- Construcción de la segunda etapa del Complejo Judicial Departamental de Chinandega: 500 Mt<sup>2</sup>, C\$11.895,618.08 córdobas;
- 10.- Construcción de parqueo en el nivel central de la CSJ: 4,246 Mt<sup>2</sup>, C\$9.574,411.98 córdobas.

**Proyectos en ejecución:**

- 1.- Construcción del Complejo Judicial Municipal de El Rama: 1,400 Mt<sup>2</sup>, C\$47.925,160.23 córdobas;
- 2.- Construcción del Complejo Judicial Departamental de Carazo: 4,800 Mt<sup>2</sup>, C\$129.999,919.89.



En todos los nuevos complejos judiciales que se construyen, se implementa de inmediato el Modelo de Gestión de Despachos, lo que conlleva la creación de las distintas oficinas de Apoyo Judicial y Apoyo Procesal, así como la utilización de un sistema informático (el Nicrao).

Todas estas inversiones en infraestructura van acompañadas de las correspondientes y necesarias asignaciones de mobiliarios de oficina y equipos de computación, entre otros prioritarios, por lo que los recursos financieros destinados para estas compras fueron considerablemente sustanciales durante el período 2017-2018. A continuación, podemos observar un gráfico donde se plasman los montos adjudicados en millones de córdobas por la División de Adquisiciones del Poder Judicial, en los últimos tres años:

En el año 2017, se realizaron procesos de licitación para adquirir bienes y servicios hasta por la cantidad de 712 millones 19,012.70 córdobas, lo que representó un incremento del 51% con respecto al año 2016.

En el año 2018, se adjudicaron procesos de adquisición de bienes y servicios hasta por 432 millones 728 mil 628.80 córdobas.



### 6.1.2 Dirección de Imprenta de la CSJ

La Dirección de Imprenta CSJ durante los años 2017-2018 sigue manteniendo firme su compromiso de contribuir al cumplimiento del Lineamiento N° 5 del Plan Estratégico Decenal del Poder Judicial 2011-2021, de mejorar la función administrativa del Poder Judicial para facilitar la función jurisdiccional, a través de la oportuna atención a las demandas de productos y servicios de imprenta que solicitan las diferentes unidades y dependencias judiciales y administrativas que conforman este Poder del Estado.

Para cumplir con las demandas de productos y servicios de artes graficas la Dirección de Imprenta de la CSJ viene modernizando su línea de producción, lo que ha permitido mejorar la calidad en los productos y servicios, optimizando los recursos materiales y humanos para alcanzar una mayor eficiencia productiva, prueba de ella es la adquisición de máquinas modernas equipadas con tecnología de punta, amigables con el entorno y que proporcionan mayor seguridad en su operatividad a los trabajadores.

**Las máquinas adquiridas en el año 2017 son las siguientes:**

- Guillotina POLAR Mohr 115
- Pegadora de Libros DUPLO
- Barnizadora DUPLO
- Cosedora de Libros SMITH



La implementación de esta maquinaria moderna ha venido a incrementar la capacidad de producción de los tres departamentos de la Dirección de Imprenta CSJ, tanto así que el crecimiento promedio en cuanto a la demanda de productos y servicios de artes graficas se incremento hasta en un 33.33% con respecto a los años anteriores (2015-2016).

A continuación en los siguientes cuadros se podrá apreciar el comportamiento de la demanda de los productos y servicios de artes graficas que se elaboran en los departamentos de la Dirección de Imprenta CSJ durante los años 2017-2018.

#### 6.1.2.1 Departamento de Servicios Externos



Durante el periodo de Enero 2017 a Diciembre 2018, el Departamento de Servicios Externos contribuyo con la elaboración de 3,280 títulos de Abogados y 2,850 títulos Notarios, 625 Libros de Matrimonios y 370 Libros de Divorcios, para un total de participación de este departamento de 7,125 productos elaborados y entregados.

**Tabla Resumen de los Productos y Servicios del Dpto. de Servicios Externos**

No	Descripción de los Productos y Servicios	Demanda Elaborada de Enero 2017 a Diciembre 2018
1	Títulos de Abogados	3,280
2	Títulos de Notarios	2,850
3	Libros de Matrimonios	625
4	Libros de Divorcios	370
	<b>Total</b>	<b>7,125</b>

### 6.1.2.2 Departamento de Diseño Gráfico

En la siguiente tabla se detalla la participación del Dpto. de Diseño Gráfico alcanzada durante el periodo de Enero 2017 a Diciembre 2018, para un total de 520,855 productos y servicios brindados.

**Tabla Resumen de los Productos y Servicios del Dpto. de Diseño Gráfico**

No	Descripción de los Productos y Servicios	Demanda Elaborada de Enero 2017 a Diciembre 2018
1	Sellos de abogados y notarios públicos, funcionarios judiciales y administrativos	3,376
2	Servicios de grabado de laminas térmicas	4,234
3	Servicios de impresiones digitales Xerox	506,999
4	Servicios de Impresiones en sobres	4,070
5	Servicios de diseño, diagramación, escáner y grabado laser, para las dependencias del Poder Judicial	2,176
	<b>Total</b>	<b>520,855</b>





### 6.1.2.3 Departamento de Producción

La demanda de productos y servicios elaborados durante el periodo de Enero 2017 a Diciembre 2018 alcanzo 342,906 productos y servicios, logrando de esta manera que la Dirección de Imprenta de la CSJ, contribuya y facilite al Poder Judicial la gestión administrativa en la reproducción general de la papelería, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

**Tabla Resumen de los Productos y Servicios del Dpto. de Producción**

No	Descripción de los Productos y Servicios	Demanda Elaborada de Enero 2017 a Diciembre 2018
1	Libros y publicaciones, libros de actas, libros de prenda agraria y derechos reales.	33,240
2	Blocks	36,427
3	Tarjetas de citas, vacaciones y de marcar reloj	27,976
4	Sobres	14,926
5	Carpetas para resguardo de expedientes y para documentos en eventos.	44,392
6	Brochurs	36,305
8	Libretas, cuadernos y agendas	1,816
9	Fichas	1,342
10	Carnets y credenciales	1,904



11	Formularios, formatos, resmas perforadas, boletas de registros, ticket, intransmisibles, membretes, marcos de títulos, planificadores, programas, rotulos, rotafolios, separadores.	39,311
12	Folletos y revistas	4,293
13	Afiches y circulares	2,375
14	Esquelas	8,100
15	Marbetes	10,000
16	Bolsas de títulos y bolsas de resguardo de expedientes	8,193
18	Calendarios, habladores, guías telefónicas	1,904
19	Tarjetas de invitación, presentación, saludos y navideñas	22,055
20	Certificados y diplomas	6,249
21	Hojas y sobres	14,926
22	Unidades varias (Servicios de: empastado y grabado de carpetas y libros, anillado, corte de papelería, engrapado, laminado, encolchado, espiralado, pegado de hojas)	27,172
	<b>Total</b>	<b>342,906</b>

## 6.2 Dirección General de Gestión de Despachos Judiciales

### 6.2.1 Nuevas réplicas del Modelo de Gestión de Despachos

Siete sedes judiciales modernizaron sus servicios con el nuevo Modelo de Gestión de Despachos, cinco de ellas con edificio nuevo incluido. Las sedes y en el orden de activación fueron:

1. Complejo Judicial Municipal de Ciudad Sandino
2. Complejo Judicial Departamental de Granada
3. Complejo Judicial Departamental de San Carlos Río San Juan
4. Complejo Judicial Departamental de Boaco
5. Complejo Judicial Departamental de Ocotol Nueva Segovia
6. Complejo Judicial Municipal de Tipitapa
7. Complejo Judicial Municipal de Acoyapa

Con estas nuevas réplicas totales del modelo ya se totalizan 20 sedes judiciales en todo el país, para mayor transparencia y agilidad en la atención a los usuarios.

Como parte de los procesos de implantación del nuevo modelo, se capacitaron a 653 funcionarias/os durante 1,617 horas, sobre las bases conceptuales del modelo, el sistema de gestión Nicrao, el sistema de administración de salas (Smart-OGA) y métodos de trabajo. Se constituyeron las respectivas Oficinas de Archivo de Asuntos en Trámite (OAAT) en las 7 sedes, trasladándose un total de 23,139 expedientes (cerca del 90% del total).



El Ing. Héctor Ibarra efectúa recorrido por las Oficinas de Apoyo Judicial y Procesal en el Complejo Judicial Municipal de Acoyapa, el día de su inauguración. el 26 de octubre 2018.

### 6.2.2 Incorporación de herramientas tecnológicas de gestión

Paralelo a la implantación del modelo, esta dirección extendió la activación de herramientas tecnológicas de gestión (sistema de administración de salas de audiencias (Smart OGA) y de notificaciones electrónicas (e-not), en sedes con modelo en funcionamiento.

El sistema de notificaciones electrónicas, fue instalado en las siguientes sedes e instituciones:

1. Complejo Judicial Departamental de Somoto, Madriz, julio 2017;
2. Complejo Judicial Departamental de Juigalpa, octubre 2017;
3. Instituto de Criminalística y Ciencias Forenses de la Policía Nacional (ICCF-PN), febrero 2018;
4. Complejo Judicial Departamental de Matagalpa, marzo 2018;
5. Complejo Judicial Departamental de Jinotega, abril 2018;
6. Complejo Judicial Departamental de Estelí, junio 2018; y
7. Tribunal Nacional Laboral de Apelaciones (TNLA); desde octubre 2018, se amplía con la Defensoría Pública y la Procuraduría General de la República.



Reunión con los coordinadores generales de sedes con Modelo de Gestión de Despachos Judiciales, para consolidar las buenas prácticas del sistema Nicarao. 17 de noviembre 2017.

Nueve sedes judiciales tienen activadas las notificaciones electrónicas y remiten sus comunicaciones a 8 destinatarios institucionales: Defensoría Pública, Ministerio Público, Procuraduría General de la República, Dirección de Auxilio Judicial de la Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal, Ministerio de la Familia, Instituto de Criminalística y Ciencias Forenses de la Policía y abogados particulares. El cuadro a continuación indica la distribución por sede del total de notificaciones electrónicas:

<b>Notificaciones Electrónicas</b>		
<b>2017 – 2018</b>		
<b>Sede</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Relación porcentual</b>
Complejo Judicial Central Managua	147,336	56.64%
Complejo Judicial de Familia de Managua	87,513	33.64%
Complejo Judicial Departamental de Juigalpa	7,205	2.77%
Complejo Judicial Departamental de Matagalpa	5,047	1.94%
Complejo Judicial Departamental de Madriz	4,320	1.66%
Complejo Judicial Departamental de Estelí	4,057	1.56%
Complejo Judicial Departamental de Jinotega	2,748	1.06%
Complejo Judicial Laboral de Nejapa	1,732	0.67%
Tribunal Nacional Laboral de Apelaciones	189	0.07%
<b>Totales</b>	<b>260,148</b>	<b>100.00%</b>

El Sistema de Asignación de Salas de Audiencias (Smart-OGA), se amplió a 6 sedes, para totalizar 14 en todo el país. Con esta herramienta se programan y controlan las audiencias y juicios, para optimizar el tiempo de las partes y los recursos de la institución:

- Complejo Judicial Departamental de Rivas, mayo 2018;
- Complejo Judicial Departamental de Granada, agosto 2018;
- Complejo Judicial Municipal de Ciudad Sandino, agosto 2018;
- Complejo Judicial Departamental de Chinandega, septiembre 2018;
- Complejo Judicial Departamental de Jinotega, octubre 2018;
- Complejo Judicial Departamental de Matagalpa, noviembre 2018.

377 funcionarios de las 6 sedes judiciales fueron capacitados, previo al inicio del funcionamiento del Smart-OGA.

### 6.2.3 Seguimiento a sedes con nuevo modelo de gestión

Los funcionarios de la DGDJ dieron seguimiento, apoyo y acompañamiento a las sedes judiciales con nuevo modelo de gestión y visitaron los complejos judiciales, para observar y comprobar el desempeño de las Oficinas de Apoyo Judicial y Procesal.



El Ing. Héctor Ibarra, Director General DGGDJ, observa el registro de un nuevo asunto en la ventanilla de ORDICE del Complejo Judicial Municipal de Ciudad Sandino, el primer día de labores con el sistema Nicrao. 20 de febrero 2017.

En los dos últimos años las sedes judiciales con réplica parcial y total del modelo, recibieron 262,173 asuntos nuevos; las Oficinas de Atención al Público atendieron a 907,474 usuarios; entregaron 323,552 documentos (oficios, mandamientos, copias de ley, constancias, etc.); 69,237 usuarios abogados hicieron uso de la auto consulta electrónica; se facilitaron en préstamo para consulta externa 138,957 expedientes; se efectuaron 215,369 audiencias en salas y el 88% del total de comunicaciones emitidas por los despachos judiciales (1,880,996) fueron efectivamente notificadas.

#### 6.2.4 Usuarios Web

En cada nueva réplica total del modelo, la DGGDJ crea usuarios web para los abogados particulares, para que puedan monitorear sus casos, sin necesidad de trasladarse a una sede judicial.

Durante este período, se crearon 1,669 usuarios nuevos, concentrándose el mayor número en la circunscripción judicial Managua con el 45.1%, siguiendo la Occidental con el 15.8% y la Sur con el 14.3%.

NUEVOS USUARIOS WEB 2017 - 2018		
CIRCUNSCRIPCIÓN	2017	2018
Managua (CJCM, Familia, TNLA, Ciudad Sandino, Laboral)	435	318
Occidental (León y Chinandega)	169	95
Sur (Granada y Rivas)	180	58
Oficina Central (DGGDJ)	59	76
Central (Juigalpa y San Carlos)	28	70
Norte (Matagalpa y Jinotega)	61	35
Las Segovias (Estelí y Somoto)	22	42
Costa Caribe Sur (Bluefields)	10	6
Costa Caribe Norte (Bilwi)	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>965</b>	<b>704</b>

#### 6.2.5 Proceso de expurgo de expedientes fenecidos

Por mandato del Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial (CNACJ) se crea la Comisión de Expurgo, con el fin de implementar un proceso de depuración y destrucción de documentación y expedientes judiciales, para depurar expedientes con 10 años o más de encontrarse fenecidos o sin impulso procesal, ubicados en las Oficinas de Archivo Central de cada complejo o en los juzgados donde no existe el Modelo de Gestión de Despachos Judiciales.

Este proceso se inició en los Complejos Judiciales de Estelí, Matagalpa, Juigalpa, Madriz (Somoto), Chinandega y Jinotega, sedes que cuentan con una alta carga de expedientes sin trascendencia judicial y que por razones de espacio deben ser dados de baja.

Se contó con el acompañamiento de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN), que proporcionó criterios técnicos básicos para la revisión y tratamiento de estos expedientes, a partir de lo cual se tomen decisiones sobre documentos a depurar y resguardar, para preservar la memoria histórica del Poder Judicial.

Como parte del proceso, la DGGDJ re-ordenó expedientes judiciales que datan de los siglos XIX y XX, hasta el año 2006. Al mes de octubre del año 2017, en estas 6 sedes, se revisaron, registraron y resguardaron un total de 202,597 documentos, de los cuales, el 24.35% podrá ser eliminado.



Funcionarios del Instituto de Criminalística y Ciencias Forenses de la Policía Nacional, recibiendo capacitación en el uso de las Notificaciones Electrónicas. Enero 2018.

### **6.2.6 Encuentro nacional de coordinadores generales de sedes judiciales**

Una de las premisas fundamentales del modelo de Gestión de Despachos Judiciales es la estandarización de procesos de trabajo, que garanticen una atención homogénea al usuario sin importar el tipo de servicio que solicita. Para ello, la DGGDJ efectuó un encuentro con los 25 coordinadores generales del modelo, para intercambiar experiencias y buenas prácticas en el funcionamiento de las Oficinas de Apoyo Judicial y Procesal.

### **6.2.7 Infraestructura Jurídica del CPCN**

Con la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal Civil de Nicaragua, una vez culminado el proceso de diseño junto a comisiones redactoras, a la DGGDJ le correspondió capacitar en todo el país sobre la nueva Infraestructura Jurídica o formatos del sistema Nicarao.

Entre el 3 de mayo del año 2016 y el 10 de febrero del 2017, tres comisiones elaboraron 350 formatos y 4 formularios que contienen diversas temáticas sobre los procesos civiles. Los formatos fueron redactados de forma neutral, utilizando un lenguaje sencillo, claro, conciso y preciso; respetando las normas y usos gramaticales de la lengua española y respetando el contenido normativo de la Ley 902.

### **6.2.8 Seguimiento y actualización de métodos de trabajo**

Definen competencias y roles a los funcionarios de la sede, indican las actividades que ejecutan las oficinas, con el propósito de agilizar los diferentes servicios que se proporcionan a los usuarios. Las actividades relevantes se detallan a continuación:

- Acompañamiento a las 20 sedes con Modelo de Gestión de Despachos Judiciales. Creación de 20 nuevos métodos de trabajo, relacionados principalmente a la ley 902 CPCN.



- Capacitación de reforzamiento en las sedes judiciales de Bilwi, Granada, Juigalpa, León, Chinandega, Somoto, Ciudad Sandino y Complejo Judicial Central Managua.



El Ing. Héctor Ibarra recibiendo de manos del Dr. Carlos Padilla, magistrado presidente del Tribunal de Apelaciones de la Circunscripción Sur, un reconocimiento por la labor en la implantación de réplica total del Modelo de Gestión de Despachos Judiciales en el Complejo Judicial de Granada. 21 de agosto 2017.

- En conjunto con la Dirección de Carrera Judicial, se actualizaron las Descripciones de Puestos de Trabajo (DPT) de la Oficina de Recepción y Distribución de Causas y Escritos (ORDICE), la Oficina de Notificaciones y la Oficina de Tramitación.

- Con motivo de iniciarse el proceso de mejora de los servicios en el Complejo Archivístico Judicial Central Managua (CAJCM), se crean los correspondientes métodos de trabajo para esta dependencia, específicamente en lo concerniente a la labor del Juez Certificador y la gestión de

la Oficina de Tramitación. Este proceso se completa en el primer trimestre del 2018.

- Actualización de métodos de trabajo del Tribunal Nacional Laboral de Apelaciones y capacitación en cuatro nuevos métodos, en el marco de la ley 902 CPCN.

### **Capacitación en métodos de trabajo de la DIRAC con el CPCN**

La DGGDJ capacitó a más de 70 mediadores de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos (DIRAC) sobre métodos de trabajo a utilizar con el nuevo CPCN.

En conjunto con una comisión de la DIRAC, se crearon 17 métodos de trabajo que describen actividades que van desde la recepción de las solicitudes de mediación civil previa

o durante el proceso, pasando por la entrega de actas y constancias a las partes, hasta la capacitación sobre métodos alternos de solución de conflictos, acompañando a cada método su respectiva normativa y el paso a paso que deberá cumplir el funcionario.

Fortalecimiento del equipo de analistas de gestión judicial

La DGGDJ se reunió con los analistas de gestión judicial de todas las sedes, para mejorar el desempeño, fortalecer los valores de compromiso, responsabilizarse de todas las actuaciones, la disciplina de trabajo, incidir en la superación personal y propiciar la calidez.

## **6.3 División General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, DGTIC**

### **6.3.1 Infraestructura de TI**

#### **6.3.1.1 Instalación de nueva infraestructura de comunicaciones o reestructuración/ampliación de infraestructuras existentes.**

La infraestructura de comunicaciones constituye la base para que los usuarios ubicados en complejos y sedes judiciales utilicen herramientas informáticas modernas de trabajo (ej. acceso a internet, telefonía de voz y datos (VoIP), correo electrónico, servicios de impresión compartida, notificaciones electrónicas y distintos sistemas como el NICARAO, SAPE, SIRUFJ, SIGA, SGEANP, etc.).

Las infraestructuras instaladas en edificios nuevos son las siguientes:

2017						
Descripción	Complejo Judicial de San Carlos	Complejo Judicial de Boaco	Edificio de Bioanálisis, Serología y Toxicología en IML	Edificio No. 5 en el Nivel Central de la CSJ	Casa de Justicia Ciudad de Corinto	Total
Puntos de acceso de red	210	185	36	210	16	657
Puntos de acceso telefónico	75	185 <sup>(b)</sup>	10	96	(*)	366
Interconexión a Red Multi Servicios de la Institución	Enlace de comunicación con capacidad de 15 Mbps	Enlace de comunicación con capacidad de 15 Mbps	Interconexión a través del edificio principal de IML	Interconexión a través de la red del Nivel Central	(*)	(**)

(b) Los puntos de datos servirán paralelamente como puntos telefónicos, en vista de la implementación de Telefonía IP.

(\*) Sin datos

(\*\*) No requerido

2018						
Descripción	Complejo Judicial de Boaco	Complejo Judicial de Ocotlán	Complejo Judicial de Nueva Guinea	Complejo Judicial de Acoyapa	Complejo Judicial de Tipitapa	Total
Puntos de acceso de red	188	239	216	114	168	925
Puntos de acceso telefónico	188 <sup>(b)</sup>	239 <sup>(b)</sup>	216 <sup>(b)</sup>	114 <sup>(b)</sup>	168 <sup>(b)</sup>	925
Interconexión a Red Multi Servicios de la Institución	Enlace de comunicación con capacidad de 15 Mbps	Enlace de comunicación con capacidad de 15 Mbps	Enlace de comunicación con capacidad de 8 Mbps	Enlace de comunicación con capacidad de 8 Mbps	Enlace de comunicación con capacidad de 8 Mbps	(**)

(b) Los puntos de datos servirán paralelamente como puntos telefónicos, en vista de la implementación de Telefonía IP.

(\*\*) No requerido

El resumen de las labores de reestructuración/ ampliación de infraestructuras se distribuye de la forma siguiente:

Sede	Puntos de Datos		Puntos de Voz	
	2017	2018	2017	2018
Nivel Central	80	68	17	30
CJ Masaya	23	18	8	1
CJ Matagalpa	9	118	0	55
CJCM	8	0	2	6
Ciudad Sandino	9	0	16	0
CJ Estelí	63	0	18	0
CJ Granada	8	0	16	0
DIRAC	16	0	16	0
CJ León	0	60	0	17
CJ Nejapa	22	0	0	0
El Rama	13	0	0	0
Tribunal Nacional Laboral	12	0	0	0
CJ Chinandega	0	12	0	0
CJ Rivas	0	12	0	0
IML	0	0	0	6
<b>Total</b>	<b>263</b>	<b>288</b>	<b>93</b>	<b>115</b>

Con la de Ocotal, se concluyó la integración de todas las sedes judiciales ubicadas en cabeceras departamentales y de regiones autónomas.

#### 6.3.1.2 Fortalecimiento de la infraestructura, seguridad, almacenamiento tecnológico y respaldo de la información:

1. En el año 2017, el servicio de correo electrónico institucional se migró a la plataforma más reciente Exchange 2016.
2. En el año 2018, se inició la migración de tecnología telefónica al implementar telefonía IP en los nuevos complejos judiciales de Boaco, Ocotal, Acoyapa, Tipitapa y Nueva Guinea. Las sedes que cuentan con tecnología

analógica, se migrarán gradualmente una vez que la vida útil de sus respectivas plantas telefónicas vaya culminando. La Telefonía IP, además de garantizarnos la continuidad de las comunicaciones telefónicas (en vista de estar obsoleta la anterior tecnología), nos brindará mayores capacidades de comunicación.

3. Se continuó el proceso de gestión y actualización de software Endpoint antivirus/antimalware en 4,651 equipos de usuarios institucionales.
4. Se continuó el fortalecimiento de la seguridad informática, a través del proceso de monitoreo y ajustes permanentes al tráfico que inspeccionan nuestros equipos de seguridad, especialmente los UTMs, WAF y SIEM.
5. Con el fortalecimiento de la infraestructura y seguridad tecnológica, se obtuvo el aseguramiento en la continuidad de los servicios brindados y la confianza en su utilización, tanto de usuarios internos como externos.
6. Servicios de infraestructura virtual al Registro Público de Managua e Instituto de Altos Estudios Judiciales. Se instalaron temporalmente servidores para el almacenamiento de información en producción y respaldos, mientras ambas dependencias obtenían sus propios recursos tecnológicos, lo que permitió mantener la continuidad de sus funciones, sin incurrir en costos adicionales.
7. Colaboración en la implementación y seguimiento del entorno virtual (hyperconvergencia) en el Registro Público de Managua, en el proceso de actualización tecnológica de la Dirección de Informática Registral.

8. Mantenimiento preventivo del Sistema Convergente realizado por personal de Infraestructura virtual, almacenamiento y respaldo. Así se garantiza la continuidad operativa de toda la plataforma tecnológica del Poder Judicial.

## 6.3.2 Servicios a usuarios internos y externos

### 6.3.2.1 Usuarios internos:

Tipo de Servicio	2017	2018	Incremento en %
Habilitación y gestión de acceso (credenciales de Active Directory) a las redes informáticas	5,734	6,322	10.3
Habilitación a cuentas de correo electrónico institucional	4,426	5,069	14.5
Habilitación de extensiones telefónicas a nivel nacional	1,862	1,940	4.2
Habilitación de acceso a Internet	2,710	2,316	-14.5

### 6.3.2.2 Usuarios externos:

Habilitación de acceso público a través de internet de los servicios prestados en el nodo institucional poderjudicial.gob.ni, tales como: Portal Web, Sistema de Gestiones Electrónicas de Abogados y Notarios Públicos, Correo Electrónico, Notificaciones Electrónicas, Consultas varias en línea y recientemente el Registro de Garantías Mobiliarias.

Servicio de Notificaciones Electrónicas: Al finalizar el año 2017 contaba con 282 y en el año 2018 con 325 cuentas de correo electrónico correspondiente a abogados litigantes.

### **6.3.3 Instalación y configuración de seis servidores nuevos de última generación, donde se albergan las bases de datos y aplicativo del Sistema NICARAO en los nuevos complejos judiciales, distribuidos de la siguiente manera:**

2017: San Carlos, Boaco y Ocotal.

2018: Tipitapa, Nueva Guinea y Acoyapa.

Instalación de reguladores de alto voltaje (Ups) en todas las centrales de datos y centros de cableados en todo el país. Permite el monitoreo remoto para detección de fallas o anomalías en el servicio eléctrico comercial. Garantiza el servicio eléctrico continuo en las diferentes sedes judiciales.

Monitoreo vía red de impresoras de alto volumen instaladas en todo el país, lo que ha permitido hacer una pre visualización del estado de consumibles (tóner) y kits de mantenimiento.

Mantenimiento a 3, 500 equipos de cómputos en el año 2017 y a 3,800 en el año 2018.

Adquisición de una terminal de videoconferencia portátil, para las diferentes sedes judiciales del país.

Adquisición e implementación de servidor centralizado (Sistema Hiperconvergente) con sistema de respaldo de energía redundante, para consolidar y ampliar los servicios TI prestados por el Registro Público de Managua.

Instalación de un escáner especial para Libros de Alta Resolución en el Centro de Digitalización del Acervo Registral en Managua, para disponer de una base de datos que podrá ser consultada en línea.

Instalación, capacitación e implementación de 10 escáner de Alto Volumen para la digitalización de documentos a cargo de la Oficina de Proyectos de la DGTIC. En una primera etapa los

documentos a digitalizarse son los expedientes de Abogados y Notarios, registrados ante la Dirección General de Registro y Control de Abogados y Notarios Públicos.

### 6.3.4 Desarrollo de sitios web



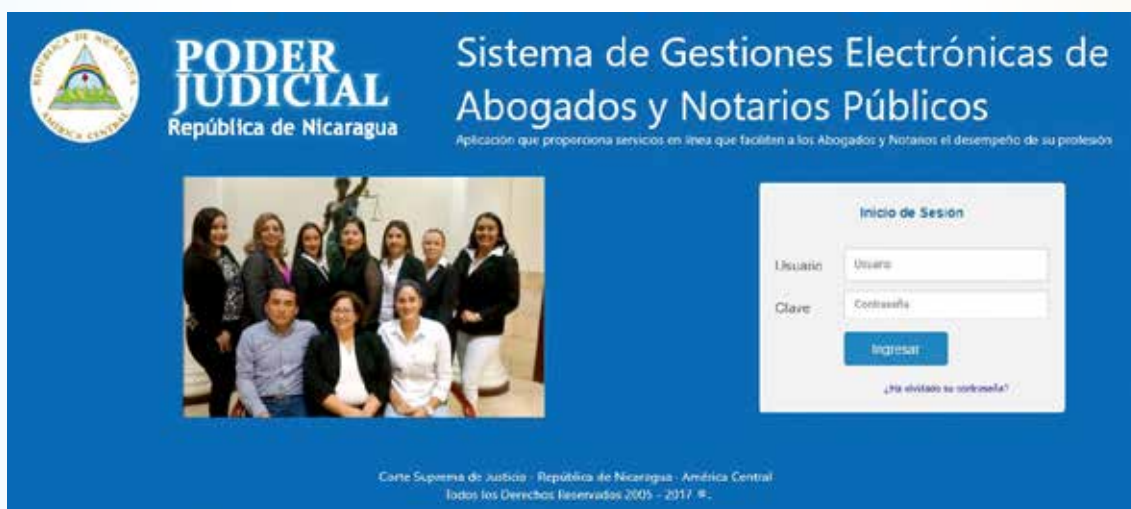


#### 6.3.4.1 Principales desarrollos, actualizaciones e implementaciones de aplicaciones/sistemas:

##### **Sistema de Gestiones Electrónicas de Abogados y Notarios Públicos:**

Ante el considerable incremento de la cantidad de profesionales del Derecho registrados en la Corte Suprema de Justicia, los cuales tienen la obligación de entregar anualmente sus índices de protocolo, matrimonio y divorcio, el Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial (CNACJ), mediante Acuerdo N° 105 del 22/02/2017, decide adoptar medidas que permitan agilizar y modernizar estos procesos con mecanismos electrónicos.

Así se inicia el proceso de análisis, diseño y desarrollo de una solución tecnológica, que brinde todas las facilidades para realizar estos procesos en línea, sin costo alguno para el usuario.



##### **Sistema de Gestión de Resolución Alternativa de Conflictos:**

(Acuerdo N° 517 del CNACJ del 18/10/2017). En base a la solicitud de la directora de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos, requiriendo

la creación de un sistema informático capaz de adaptarse a los nuevos flujos de trabajo, en especial los que demanda la reforma procesal civil.

Así se inicia el proceso de diseño y desarrollo de una solución tecnológica que permita el registro y control de la mediación civil y penal; estadísticas en tiempo real; estandarización y automatización de las actas de mediación y una agenda que gestiona en horas y días las atenciones que brinden los mediadores.

Este nuevo sistema ha agilizado, mejorado y garantizado los servicios a la población, además de brindar la información necesaria para obtener estadísticas y tomar decisiones relativas a los servicios de mediación y arbitraje.



**Sistema de Gestión de Expedientes de las Salas de la Corte Suprema de Justicia:** (Acuerdo N° 566 del CNACJ del 19/10/2017)

Es una herramienta tecnológica que permite gestionar, llevar control y registro de los expedientes judiciales ingresados y su trámite. Se inició a implementar en la Sala de lo Contencioso Administrativo.

## Solicitud de certificaciones en línea del Registro Público de Managua:

Ante la creciente demanda de solicitudes de certificados en el Registro Público de Managua, con el objetivo de agilizar los trámites y brindar un mejor servicio, se inicia el proceso de diseño y desarrollo de una herramienta tecnológica que permite realizar solicitudes electrónicas de certificados de tres tipos: Inmueble, Personas y Mercantil.

El certificado enviado vía web no requiere firma ni sello y si el ciudadano lo desea en físico, con firma y sello para trámite específico, deberá retirarlo en la oficina registral.



## Sistema de control de activos de tecnología de la información

El uso de las tecnologías en los distintos ámbitos de la institución, nace la iniciativa de la DGTIC de facilitar a las direcciones superiores los insumos necesarios para la toma de decisiones en los procesos de inversión en tecnologías, se inicia el proceso de análisis, diseño y desarrollo de una herramienta tecnológica que permita llevar un registro, control y

seguimiento detallado del inventario de los activos de tecnologías del Poder Judicial, y así suministrar información precisa y confiable.

El sistema tiene un alcance nacional y está basado en una plataforma web para facilitar el uso y acceso al mismo, siendo los delegados informáticos de las distintas dependencias, los responsables de la administración y actualización de los activos tecnológicos del Poder Judicial.



### **Sistema de mantenimiento de operaciones y administración de infraestructura jurídica del sistema NICARAO**

Debido a la creciente réplica del modelo de Gestión de Despachos Judiciales e implementación del Sistema NICARAO, se inicia el proceso de análisis, diseño y desarrollo de una herramienta tecnológica, con la cual se administran los permisos y/o accesos a la infraestructura jurídica utilizada en los distintos procesos vinculados al despacho judicial.

La actualización realizada en esta herramienta, permite a los funcionarios de la Dirección General de Gestión de Despachos Judiciales, conectarse

desde una misma plataforma tecnológica a las configuraciones de las distintas sedes judiciales en donde está implementado el Sistema NICARAO, facilitando y optimizando los tiempos de atención a los usuarios.

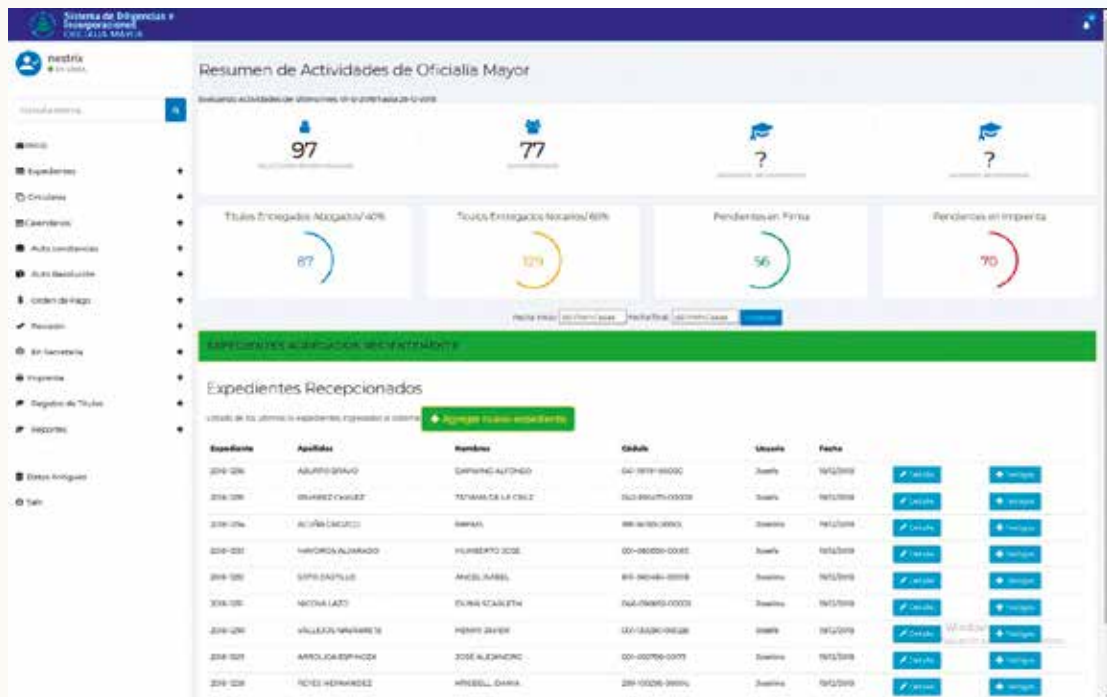
### **Actualización y mejoras al sistema NICARAO**

Es el producto de la recopilación de las distintas solicitudes, requerimientos y en algunos casos correctivos, realizados por los usuarios de los distintos complejos judiciales en donde se encuentra instalado el sistema.

Entre las mejoras se pueden destacar las asociadas al Módulo de Solicitud, Asignación y Control de Salas (SACS) y aplicación del Código Procesal Civil de Nicaragua.

### **Sistema de información estadístico integral del Poder Judicial (Acuerdo N° 228 del CNACJ, del 2/05/2017):**

Ante la necesidad de unificar criterios de procesamiento y presentación de datos con valor estadístico, se inicia el proceso de análisis, diseño y desarrollo de una herramienta tecnológica orientada a los usuarios mediante una interfaz sencilla y amigable, que suministre información oportuna y consolidada de los distintos procesos de la Institución.



## Estadísticas Web

### Cantidad de visitas por mes Enero de 2017 a Diciembre de 2018

Mes	2017	2018
Ene	711,029	1,436,852
Feb	693,960	983,707
Mar	848,200	836,978
Abr	795,941	762,099
May	982,302	777,102
Jun	1,087,431	969,832
Jul	926,646	1,306,440
Ago	1,150,242	1,538,011
Sep	1,819,066	1,451,962
Oct	1,442,287	1,615,661
Nov	1,728,661	1,393,892
Dic	880,562	442,163
<b>TOTALES</b>	<b>13,066,327</b>	<b>13,514,699</b>

### Top 20

#### Documentos más descargados

Top	Nombre del Archivo	Cantidad de Descargas
1	Código Procesal Civil	536,426
2	Código del Trabajo	233,595
3	Sala de lo Penal - Sentencia No 1 /2013	109,447
4	Compendio de Leyes Penales	96,196
5	Constitución Política	92,864
6	Ley 641 – Código Penal	91,631
7	Normas Técnicas Autopsias - IML	70,201
8	Ley 779	58,657
9	Sala de lo Penal - Sentencia No 1 /2012	53,290
10	Código de Comercio de Nicaragua	49,475
11	Ley del Notariado	43,500
12	Ley 698 – Ley de los Registros Públicos	39,250
13	Listado de Notarios que deben presentarse a Inspectoría	34,109
14	Ley 406 - Código Procesal Civil	32,437
15	Procedimiento para tramitar recursos de amparo	31,820
16	Ley 260 - Ley Orgánica PJ	31,259
17	Circular Instrucciones Generales. – CPCN	25,464
18	Ley 908 - Reposición y Rectificación de Partidas de Nacimiento	25,364
19	Ley 287 – Código de la Niñez y Adolescencia	24,473

**Sitios más visitados**  
**Enero de 2017 a Diciembre de 2018**

Sitios	Visitas	Razones de acceso
www.poderjudicial.gob.ni	1,541,664	Portal web organizado con enlace hacia los principales Sistemas del PJ, nuevos sitios, descargas, formatos, calendarios de Oficialía Mayor, videos, manuales, videos tutoriales, etc.
Prensa	350,707	Sitio web de noticias del PJ
Consulta Abogados	344,904	Sección con directorio de abogados, formatos, enlaces hacia sistemas, etc.
Biblioteca	132,009	Fichas bibliográficas en línea, mapas, etc.
Intranet	98,288	Enlace a los sistemas del Poder Judicial
Secretaría	65,395	Acceso a circulares, acuerdos, listado de notarios para retiro de libros, sellos, etc.
Código Procesal Civil	61,788	Circulares, noticias y otros documentos relacionados al CPCN
DIRAC	20,507	Directorios, centros autorizados, etc.
TNLA	16,673	Notas, documentos de descarga, etc.
Juzgados de Distrito	13,999	Listado de Jueces
IAEJ	9,369	Cursos disponibles, documentos, etc.
Defensoría	6,509	Normativas, trámites, documentos, etc.





## VI. La CSJ en Gráficas



23 de Enero de 2017. La magistrada de la CSJ Dra. Juana Méndez Pérez, en la primera reunión del año con los directores de las especialidades nacionales de Carrera Judicial y Administrativas del Poder Judicial.



31 de Enero de 2017. La presidenta de la Sala Civil de la CSJ Dra. Ileana del Rosario Pérez López y la magistrada de la CSJ Dra. Ellen Joy Lewin Downs, coordinadora de la Circunscripción Costa Caribe Sur, durante el acto de clausura del Postgrado "Código de Procedimiento Civil con énfasis en las Técnicas de Litigación Oral", dirigido a funcionarios jurisdiccionales de Bluefields.



13 de Febrero de 2017. Las magistradas presidenta de la CSJ Dra. Alba Luz Ramos Vanegas (derecha); la coordinadora de la Circunscripción Occidental, Dra. Juana Méndez Pérez (al centro) y la presidenta de la Sala Civil Dra. Ileana Pérez López, dando por inaugurada oficialmente la nueva Casa de Justicia de Corinto, Chinandega.



16 de Febrero de 2017. Los magistrados de la CSJ Dres. Alba Luz Ramos Vanegas (presidenta), Yaira Centeno González, Ellen Joy Lewin Downs, Gerardo Arce Castaño y Armengol Cuadra López, inauguraron el edificio del Registro Público y las ampliaciones en el Complejo Judicial Departamental de Jinotega.



16 de Febrero de 2017. La magistrada de la CSJ Dra. Juana Méndez Pérez, juramentó a 490 testigos de 130 licenciados en Derecho.



16 de Febrero de 2017. El magistrado Dr. Marvin Aguilar García, vicepresidente de la CSJ, informó a los miembros de la Academia de Historia y Geografía de Nicaragua, que 620,648 expedientes judiciales fenecidos habían sido digitalizados y clasificados en el Complejo Archivístico Judicial Central.



3 de Marzo de 2017. La magistrada de la CSJ Dra. Juana Méndez Pérez, juramentó a 94 abogados y notarios públicos



9 de Marzo de 2017. La magistrada presidenta de la CSJ Dra. Alba Luz Ramos Vanegas y la presidenta de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Supremo Tribunal, Dra. Yadira Centeno González, junto a las ganadoras del primer y segundo lugar del “Segundo Concurso Nacional de Sentencias de Primera Instancia con Perspectiva de Género en materia de Familia”, Dras. Yorling Matamoro Castillo, jueza de Distrito de Familia de Estelí y Margarita Romero Silva, Jueza Sexto de Distrito de Familia de Managua.

13 de Marzo de 2017. La magistrada de la CSJ Dra. Ellen Joy Lewin Downs, realizó una gira de trabajo de dos días por Corn Island, municipio de la Costa Caribe Sur. Le acompañan, entre otros, la presidenta del Tribunal de Apelaciones, Dra. Teresa de Jesús Peña y la Jueza Local Único Dra. Shura Welcome.



22 de Marzo de 2017. La magistrada de la CSJ Dra. Juana Méndez Pérez, en reunión con jueces y magistrados de la Circunscripción Occidental, durante la presentación del Plan de Aseguramiento Institucional 2017 para León y Chinandega.



31 de Marzo de 2017. Los empleados organizados en la Confederación de Trabajadores Judiciales de Nicaragua, felicitaron a la doctora Alba Luz Ramos Vanegas por su reelección como presidenta del máximo tribunal.



4 de Abril de 2017. La magistrada presidenta de la Sala Civil de la CSJ Dra. Ileana Pérez López, presentó el nuevo Código Procesal Civil de Nicaragua a una importante delegación de miembros del Ejército Nacional.



5 de Abril de 2017. La magistrada de la CSJ Dra. Ellen Joy Lewin Downs, coordinadora de la Circunscripción Costa Caribe, instó a los jueces Locales de la Costa Caribe Norte a seguir fortaleciendo el Servicio de Facilitadores Judiciales.

5 de Abril de 2017. A través del sistema de videoconferencia, las magistradas de la CSJ Dras. Alba Luz Ramos Vanegas (presidenta), Ileana Pérez López y Juana Méndez Pérez; y el magistrado presidente del Tribunal de Apelaciones de Managua, Dr. Gerardo Rodríguez Olivas, sostuvieron un intercambio con jueces civiles de todo el país, sobre el nuevo Código Procesal Civil.



16 de Abril de 2017. Por iniciativa de la magistrada de la CSJ Dra. Ellen Joy Lewin Downs, dio inicio en el municipio de Corn Island, Bluefields, la capacitación sobre temas médico legales a 9 médicos del Ministerio de Salud, 11 Facilitadores Judiciales, 1 fiscal, 1 policía y 1 defensor público.



2 de Mayo de 2017. La presidenta de la Sala Civil de la CSJ, magistrada Ileana Pérez López, informó de los avances en la implementación del nuevo Código Procesal Civil, una vez que entró en vigencia.



5 de Mayo de 2017. La presidenta de la Sala Civil de la CSJ Dra. Ileana Pérez López, dictó una conferencia magistral sobre los tipos de procesos que contiene el nuevo CPCN, ante estudiantes, abogados litigantes, académicos y docentes de la Universidad Central de Nicaragua, UCN.

9 de Mayo de 2017. La magistrada de la CSJ Dra Ileana Pérez López, presentó ante representantes de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales y del Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y el Caribe, los avances del proceso de capacitación dirigido a los operadores de la justicia civil del país de cara a la implementación del CPCN.



10 de Mayo de 2017. El magistrado de la CSJ Dr. Gerardo Arce Castaño, durante un recorrido por San Juan de Río Coco.



16 de Mayo de 2017. La magistrada de la CSJ Dra. Juana Méndez Pérez, presidió el acto de graduación de postgrado en Derecho Procesal Civil con Énfasis en Técnicas de la Oralidad, finalizado por 49 abogados de León.



22 de Mayo de 2017. Con el objetivo de homologar criterios de aplicación de la Ley 902, magistrados y jueces que atienden la materia civil en el departamento de Managua, sostuvieron un encuentro con los miembros de la Comisión Técnica de Implementación, Capacitación y Seguimiento, la magistrada presidenta de la Sala de lo Civil de la CSJ y Coordinadora de la comisión, Ileana Pérez López y el magistrado presidente del TAM, doctor Gerardo Rodríguez Olivás.



23 de Mayo de 2017. El juez Local Único de San Juan de Río Coco, Dr. Exile Valle Escorcia, brinda detalles de las estadísticas de cumplimiento de su juzgado en materia de familia, al magistrado de la CSJ Dr. Gerardo Arce Castaño.



31 de Mayo de 2017. El magistrado Dr. Francisco Rosales Argüello, en su calidad de presidente de la Sala de lo Constitucional de este poder del Estado, se reunió con los magistrados del Tribunal de Apelaciones de Juigalpa, asesores y secretarios de la Sala Civil, para abordar el tema de la nueva Ley de Amparo.



1 de Junio de 2017. El magistrado de la CSJ Dr. Gerardo Arce Castaño, realizó una gira de trabajo de dos días para visitar cinco municipios de la Circunscripción Las Segovias, con el objetivo de conocer los avances y estadísticas de cumplimiento de los funcionarios judiciales.

6 de Junio de 2017. El magistrado Dr. Gerardo Arce Castaño, durante una gira de trabajo para conocer las necesidades primordiales y estadísticas de resolución de asuntos en el Juzgado Local Único de Quilalí, a cargo del Dr. Hernaldo Briones Zamora.





7 de Junio de 2017. El director de la DGTIC, Lic. Martín García Díaz, presentó a la magistrada de la CSJ Dra. Juana Méndez Pérez, el proyecto de “Sistema de Información Estadístico Integral del Poder Judicial”.



12 de Junio de 2017. La magistrada de la CSJ Dra. Juana Méndez Pérez, junto a 60 estudiantes de tercer año de Derecho de la UNAN León y docentes de la carrera que recibieron una cátedra sobre “El Proceso Contencioso Administrativo en Nicaragua”.



22 de Junio de 2017. El magistrado de la CSJ Dr. Gerardo Arce Castaño, para mejorar la atención a los usuarios de la Circunscripción Judicial Las Segovias, realizó recorridos constantes para constatar la calidad de la atención a los ciudadanos y sostener encuentro con funcionarios de diversas áreas.



3 de Julio de 2017. La magistrada Ellen Joy Lewin Downs, impartió una cátedra en materia penal a los militares defensores de oficio de la Auditoría Militar del Ejército.



5 de Julio de 2017. La presidenta y el vicepresidente de la CSJ, magistrados Alba Luz Ramos Vanegas y Marvin Aguilar García, respectivamente, recibieron al nuevo Auditor General del Ejército de Nicaragua, Coronel Humberto Ramos Gómez.

17 de Julio de 2017. La presidenta de la CSJ Dra. Alba Luz Ramos Vanegas y el magistrado Armando Juárez López, exhortaron a los funcionarios y empleados de la Circunscripción Judicial Central a administrar justicia con eficiencia, rapidez y brindar buen trato a los usuarios.





17 de Agosto de 2017. El magistrado de la CSJ Dr. Francisco Rosales Argüello, juramentó a 300 testigos de 100 abogados que solicitaron su incorporación a la Suprema Corte.



21 de Agosto de 2017. El Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial (CNACJ), de la CSJ, nombró al Dr. Gerald René Areas Lacayo, nuevo Oficial Mayor de la CSJ.



24 de Agosto de 2017. El Poder Judicial inició el pilotaje sobre el Sistema de Gestiones Electrónicas de Abogados y Notarios Públicos, con sus funcionarios jurisdiccionales y administrativos.



30 de Agosto de 2017. La magistrada de la CSJ Dra. Juana Méndez Pérez, visitó la Casa de Justicia de Quezalguaque, junto a la presidenta del Tribunal de Apelaciones de León Dra. Sara Núñez Medina.

1 de Septiembre de 2017. Los magistrados coordinadores de la Circunscripción Central, Dres. Francisco Rosales Argüello y Gerardo Arce Castaño, anunciaron la implementación del Sistema de Notificaciones Electrónicas en el Complejo Judicial Departamental de Juigalpa, Chontales.



6 de Septiembre de 2017. La magistrada presidenta de la Sala Civil de la CSJ Dra. Ileana Pérez López, presentó los principales logros alcanzados con la entrada en vigencia del nuevo CPCN, durante la Tercera Ronda de Talleres Preparatoria de la XIX Cumbre Judicial Iberoamericana, en Managua.



6 de Septiembre de 2017. Tercera Ronda de Talleres Preparatorios de la XIX Cumbre Judicial Iberoamericana, en Managua. Presentes los magistrados de la CSJ Dres. Manuel Martínez Sevilla, Gerardo Arce Castaño, Yadira Centeno Gonzalez, Ellen Lewin Downs, Virgilio Guardián Castellón, Ileana Pérez López, Francisco Rosales Argüello y Juana Méndez Pérez.



7 de Septiembre de 2017. El magistrado de la CSJ Dr. Francisco Rosales Argüello, clausuró la Tercera Ronda de Talleres preparatorios de la XIX Cumbre Judicial Iberoamericana.



27 de Septiembre de 2017. El magistrado de la CSJ Dr. Armengol Cuadra López, realizó un recorrido por el local donde se construía el nuevo Complejo Judicial Departamental de Ocotal.



21 de Septiembre de 2017. Los magistrados de la CSJ Dres. Ileana Pérez López y Armando Juárez López, participaron en representación de Nicaragua en el Cuarto Congreso Mundial de Justicia Constitucional, que se celebró en Vilnius, República de Lituania.



3 de Octubre de 2017. El magistrado de la CSJ Dr. Francisco Rosales Argüello, en asamblea con funcionarios y trabajadores judiciales de la Circunscripción Central.



19 de Octubre de 2017. La magistrada de la CSJ Dra. Juana Méndez Pérez, entrega su diploma del Curso Básico de Derecho Procesal Civil a una abogada litigante de El Sauce, departamento de León.



19 de Octubre de 2017. El magistrado de la CSJ Dr. Armengol Cuadra López, supervisa los avances en la ampliación del Complejo Judicial Departamental de Estelí.



13 de Octubre de 2017. El Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial de la CSJ, inició el proceso de entrevistas a jueces de Distrito de Managua, aspirantes a cargos vacantes de magistrados de Apelaciones.



9 de Enero de 2018. La magistrada de la CSJ Dra. Juana Méndez Pérez, se reunió con decenas de miembros de asociaciones de abogados y notarios de Nicaragua.



12 de Enero de 2018. La magistrada de la CSJ Dra. Ellen Joy Lewin Downs, acompañada por la presidenta y magistradas del Tribunal de Apelaciones, se reunió en asamblea con trabajadores y funcionarios del Complejo Judicial Departamental de Bluefields.



13 de Enero de 2018. La Dra. Alba Luz Ramos Vanegas, presidenta de la CSJ, recibió la visita de cortesía del honorable Embajador de la República de China Taiwán, Señor Jaime Wu.



18 de Enero de 2018. La Dra. Patricia Garrido Durá, representante de la Fundación Ayuda Contra la Drogadicción (FAD), de España, presentó a la Dra. Alba Luz Ramos Vanegas, presidenta de la CSJ, el proyecto denominado "Promoción de la Cultura de Paz entre grupos juveniles vulnerables".



23 de Enero de 2018. El magistrado de la CSJ Dr. Francisco Rosales Argüello, juramentó a 130 nuevos abogados y notarios públicos.





23 de Enero de 2018. La presidenta de la CSJ Dra. Alba Luz Ramos Vanegas y el Srío. Gral. de la Confetrajun, Carlos López Tinoco, suscribieron el nuevo Convenio Colectivo que beneficia a los Trabajadores del Poder Judicial. Con ellos el Srío. Gral. Admtvo. de la Corte Suprema de Justicia, Lic. Berman Martínez Martínez.



15 de Febrero de 2018. El alcalde de Matagalpa, Ing. Zadrach Zeledón, entregó una medalla y un diploma a la magistrada Juana Méndez Pérez, por haber sido declarada "Ciudadana Notable" de Matagalpa.

16 de Febrero de 2018. El magistrado de la CSJ Dr. Armengol Cuadra López; La presidenta del Tribunal de Apelaciones de Estelí, Dra. Zobeyda Espinoza y el Srío. Gral. Adtivo. de la CSJ Lic. Berman W. Martínez M., inauguran las ampliaciones del Complejo Judicial Departamental de Estelí.



21 de Febrero de 2018. El magistrado de la CSJ, doctor Armengol Cuadra López, coordinador de la Circunscripción Las Segovias, evaluó el trabajo de los jueces del Complejo Judicial Departamental de Estelí.



27 de Febrero de 2018. La magistrada de la CSJ Dra. Ellen Joy Lewin Downs, recibió en su despacho a los dos nuevos magistrados del Tribunal de Apelaciones de la Costa Caribe Sur, Dres. Martha Patricia Alemán García y Antonio Remy Ortiz Valverde, quienes fueron juramentados este mismo día. Les acompaña la Dra. Teresa Peña, presidenta del Tribunal de Apelaciones de Bluefields.



27 de Febrero de 2018. La presidenta de la CSJ Dra. Alba Luz Ramos Vanegas, recibió al magistrado de la CSJ de Honduras, Dr. Edgardo Cáceres Castellanos.



27 de Febrero de 2018. El magistrado de la CSJ Dr. Armengol Cuadra López recibió la visita del señor Raúl Muñoz, representante para Centroamérica de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo. Les acompañan funcionarios de la Dirección de Cooperación Externa y la Oficina Técnica para el Seguimiento del Sistema Penal de Adolescentes, OTSSPA.



5 de Marzo de 2018. El magistrado de la CSJ Dr. Armengol Cuadra López, inauguró un taller de especialización en Justicia Penal de Adolescentes, con énfasis en la aplicación de medidas no privativas de libertad, establecidas en el Libro Tercero del Código de la Niñez y la Adolescencia.



7 de Marzo de 2018. El magistrado de la CSJ Dr. Armando Juárez López, participó en el Encuentro Iberoamericano de Política Criminal, realizado en Cartagena Colombia.

6 de Marzo de 2018. El magistrado Armengol Cuadra López, acompañado de las magistradas de Apelaciones de Las Segovias, Dras. Blanca Sobeyda Espinoza (presidenta) e Hilda Rugama, recorren el nuevo y moderno Complejo Judicial Departamental de Ocotal.



24 de Marzo de 2018. El Srío. Gral. Admtvo. de la CSJ Lic. Berman Martínez Martínez, inaugura el Taller de Liderazgo en Seguridad, dirigido a oficiales de seguridad interna del Poder Judicial



29 de Marzo de 2018. La magistrada de la CSJ Dra. Ellen Joy Lewin Downs, presenta a los funcionarios y trabajadores de la Circunscripción Judicial Costa Caribe Sur, el Plan de Austeridad ordenado por el Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial (CNACJ).

11 de Abril de 2018. El magistrado de la CSJ Dr. Armando Juárez López, sostuvo un diálogo franco con los funcionarios del Complejo Judicial Departamental de Bilwi.



26 de Abril de 2018. El magistrado de la CSJ Dr. Armando Juárez López, junto a funcionarios del Caribe Norte, a orillas del Río Prinzapolka.



30 de Mayo de 2018. El Sr. Gral. Admto. de la CSJ Lic. Berman Martínez Martínez, entrega un arreglo floral en el Día de las Madres a la magistrada de la CSJ Dra. Juana Méndez Pérez.

5 de Junio de 2018. La magistrada de la CSJ Dra. Ellen Joy Lewin Downs, clausuró la sesión evaluativa del trabajo realizado por los defensores públicos en la región autónoma de la Costa Caribe Sur. Le acompañan la Directora Nacional de la Defensoría Pública Dra. Clarissa Ibarra Rivera y la magistrada presidenta del Tribunal de Apelaciones Dra. Teresa Peña.



28 de Septiembre de 2018. Los magistrados de la CSJ Dres. Alba Luz Ramos Vanegas (presidenta), Armengol Cuadra López, Juana Méndez Pérez e Ileana Pérez López, develizan la placa conmemorativa del nuevo Complejo Judicial Departamental de Ocotul.

28 de Septiembre de 2018. La magistrada de la CSJ Dra. Ellen Joy Lewin Downs, clausuró la sesión evaluativa del trabajo realizado por los defensores públicos en la región autónoma de la Costa Caribe Sur. Le acompañan la Directora Nacional de la Defensoría Pública Dra. Clarissa Ibarra Rivera y la magistrada presidenta del Tribunal de Apelaciones Dra. Teresa Peña.





26 de Noviembre de 2018. La Dra. Juana Méndez Pérez, exhortó a los abogados litigantes de León a apropiarse de los contenidos del CPCN.



5 de Diciembre de 2018. El magistrado de la CSJ Dr. Armando Juárez López, participó en la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional "Balance de dos décadas de diálogo entre Tribunales", celebrada en Guatemala.